



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE LETRAS HISPÁNICAS**



**LA PROSTITUCIÓN Y SU RELACIÓN CON EL PROYECTO  
MODERNIZADOR PORFIRISTA: TRES PERSPECTIVAS LITERARIAS  
DE UNA ENFERMEDAD SOCIAL**

**TESIS  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE  
LICENCIADA EN LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS**

**PRESENTA  
JIMENA MARTÍNEZ ALDAMA**

**ASESORA  
DRA. ANA LAURA ZAVALA DÍAZ**

La presente pertenece al proyecto PAPIIT IN400715



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Esta tesis fue elaborada gracias al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM, IN400715, “Un liberal empedernido: Hilarión Frías y Soto (1831-1905) Rescate y edición crítica de su obra literaria”, a cargo de la Doctora Ana Laura Zavala Díaz. Agradezco a la DGAPA-UNAM la beca recibida durante dos años.

*Para mi mamá y mi papá  
porque sembraron en mí la semilla de la curiosidad,  
el pensamiento humanístico y el amor por las palabras.*

## AGRADECIMIENTOS

Siempre, siempre, siempre a mis padres. Sin los cuentos, el teatro, los juegos y tantísimas conversaciones compartidas no sé quién sería. Gracias por enseñarme a cuestionar el mundo, por apoyarme y por los espacios de seguridad y amor que han provisto a lo largo de mi vida.

A las dos maestras que cambiaron mi vida con sus clases y su generosidad. Mi asesora, la Dra. Ana Laura Zavala, porque me hizo querer la literatura mexicana del siglo XIX y, claro, por incentivar este trabajo, guiarme con paciencia en su escritura, leerlo con atención y alentarme a seguir adelante. Y la Dra. Raquel Mosqueda, porque me presentó a autores que ahora adoro, por su calidez, por aceptar ser mi sinodal con tanto entusiasmo y comentar mi trabajo con cuidado e interés.

A mis sinodales, el Dr. César Cañedo, la Dra. Ainhoa Vásquez y la Dra. Yliana Rodríguez, por su lectura y la precisión de sus comentarios que enriquecieron esta tesis.

A la UNAM, en cuyas aulas he cursado casi toda mi vida académica, y a todos los maestros y maestras que han dejado huella en mí en ese camino.

A mis abuelos: a Rosendo, por las canciones y tantas caminatas a la tienda platicando; a Rosita, por el gusto de echar chisme cuando viajamos; a Alfredo, por el aliento constante de leer y escribir, por haber sido un comprometido compañero de juegos y por lo que de él he aprendido; a Eustolia (†), porque poder conocerla me marcó.

A mis tías, porque tenerlas cerca ha sido maravilloso. A Amada, por el entendimiento compartido de la procrastinación tesista y el apoyo en la recta final. A Angela, por todas las risas, chuchulucos y libros compartidos... (y porque las mañanas con ustedes durante el penúltimo año me hacían llegar contenta a la facultad). A Aldonza, por ofrecerme espacio cuando lo necesitaba, por los videos de gatos, los stickers, y por siempre dejar que le robe comida. A Gabriela, por los traslados juntas, las pláticas hasta la madrugada y las carcajadas.

A Samuel y a Santiago, por la transformación de mi idea de familia. Pero sobre todo a Samuel por su apoyo y cariño... y por llenar nuestras vidas de pan.

A mis primas y primos. A mi tío. A toda mi familia, finalmente, porque de todos he aprendido y en ese aprendizaje me he formado.

Agradezco también a mis amigas y amigos de ayer y de hoy porque sin ustedes, ¿cómo?

Mi cómplice de la carrera, Dalia: tu amistad fue una de las cosas más inesperadas y hermosas que me sucedió en Filo y en la vida. Paola, mi panecillo, me siento la más afortunada de que nos hayamos hecho amigas, ñoñear y reír-tristear el último año contigo hizo más llevaderos muchos momentos. Vane, gracias por todas las charlas, las risas, las dudas compartidas y tanto más. José, escucharte siempre ha sido aprender algo nuevo y reflexionar un montón, qué dicha habernos reencontrado para ser amigos. Los trayectos en metro y la vida no hubieran sido lo mismo sin todas ustedes.

A mis compañeros del PAPIIT que leyeron y comentaron partes de este trabajo en algún momento, pero, en especial, a Adrián a Nancy y a Carina, porque de la convivencia nació la amistad. A las Morris, también, porque ir por café, caminar por CU y trabajar con ustedes siempre hacía más ligeros los días.

A Any, por esa breve temporada de juntarnos a redactar juntas la tesis. A Fey, por quejarnos juntas de la escritura académica y las burocracias. A ambas por estar todos estos años, por escucharme y sostenerme.

A Abi, por todo lo compartido en este tiempo de procesos tesísticos finales. A Gaby, Fabián, Carla, Mel y todos los que se han sumado a las porras en el último jalón. A quienes me acompañaron vía Zoom tanto en la escritura del último capítulo como de la edición y corrección de esta tesis.

La escritura de estas páginas tomó seis años durante los cuales me han acompañado muchas personas. Algunas ya estaban y permanecieron; otras tantas, llegaron; algunas más, se fueron. Aun si no las he mencionado, llevo conmigo sus nombres y atesoro los momentos compartidos.

Ninguna carrera, investigación o creación es posible sin cuidados. Soy afortunada: estos párrafos son apenas una mínima muestra de todo lo que me ha permitido terminar. Amor y gratitud infinitas.

## ÍNDICE

Introducción. La prostituta y la modernidad .....	7
Capítulo I. México en el Porfiriato	
1.1 Hacia la modernización en México: secularización y positivismo.....	11
1.2 Mujeres modernas: del ámbito doméstico a los espacios públicos.....	18
1.3 El fenómeno prostitucional en el Porfiriato .....	24
Capítulo II. La prostitución como amenaza a la moral de una nueva generación de ciudadanos	
2.1 “...como la voz inmortal de las grandes catástrofes y de las transformaciones seculares”: la labor escritural de José T. de Cuéllar .....	32
2.2 <i>Esas señoras</i> de la calle de Plateros en <i>Los Fuereños</i> .....	41
Capítulo III. La prostitución como síntoma de una sociedad corrompida	
3.1 Ciro B. Ceballos, un escritor muy revolucionario entre los decadentistas .....	56
3.2 Una niña camina por las callejuelas de noche: “Noctívaga” .....	64
Capítulo IV. La prostitución como un cáncer del cuerpo-nación	
4.1 Federico Gamboa: diplomático porfirista.....	80
4.2 La ciudad concupiscente en <i>Santa</i> .....	92
Conclusiones.....	115
Bibliohemerografía .....	121

## INTRODUCCIÓN

### LA PROSTITUTA Y LA MODERNIDAD

El Porfiriato (1877 a 1911) fue un periodo lleno de contradicciones: por un lado, propició que México comenzara su proceso de modernización, aunque éste se desarrollara de modo lento, desigual y, de cierta forma, como un débil reflejo de lo que se experimentaba en ciudades que contaban no sólo con una mejor infraestructura, sino también con condiciones sociales óptimas. Por el otro, se trató de una administración que fomentó la desigualdad por motivos de raza, clase y género. Este trabajo busca examinar la relación que se estableció entre dicho proyecto modernizador y el fenómeno prostitucional, mediante una serie de representaciones literarias que dan cuenta de la forma en que algunos escritores recrearon ese proceso. Me interesa, particularmente, estudiar la progresiva importancia que cobró la prostituta en las letras decimonónicas, pues se trata de un personaje marginal que encarnó un polo del imaginario dicotómico epocal, mediante el cual se pretendió delimitar qué personas (y valores) podían formar parte del proyecto modernizador de nación y quienes quedarían fuera de éste. Al respecto, es necesario tener en cuenta que la postura que se tuvo frente a la prostitución fue ambigua, algo que también se percibe en las manifestaciones literarias. En ellas, la prostituta comenzó a adquirir relevancia a medida que avanzó el siglo, ya fuera como una cortesana rodeada de lujo o como la víctima de un destino trágico. En el caso de esta última, en particular, la meretriz se presenta como una suerte de continuación desventurada de las heroínas nacionalistas. El motivo de la “mujer caída”, esa que sale del hogar sin un objetivo honorable y escapa al “ferviente deseo de felicidad doméstica [desbordado] en sueños de prosperidad nacional”,<sup>1</sup> se vuelve cada vez más recurrente en obras realistas y

---

<sup>1</sup> Doris Sommer, *Ficciones fundacionales: las novelas nacionales de América Latina*, p. 23.



naturalistas finiseculares, pero también, con un rostro de mujer fatal, casi siempre caracterizado por cierta extranjería, en textos de cariz decadentista.

La recurrente presencia de las prostitutas en la literatura de este periodo demuestra y evidencia explícitamente la relevancia que había adquirido el tema en la cultura porfiriana. Hacia el último tercio de siglo, se advertía el crecimiento de este fenómeno a medida que el país se industrializaba. En los periódicos aparecían notas y disertaciones que acusaban la presencia escandalosa de aquellas mujeres lo mismo en las calles que en los cafés o los teatros, así como condenaban la ausencia de acciones efectivas para disminuir este mal que aquejaba a la sociedad. Se publicaron, también, poemas, novelas y relatos, donde se exploraron las mismas preocupaciones, desde una postura crítica que abarcó el fenómeno modernizador mismo.

En este sentido, el presente trabajo parte de la hipótesis de que el auge de dicha figura en la literatura no sólo reflejó un problema de la época, sino que la prostituta también sirvió como una metáfora de la nación ante el fallido proceso de desarrollo o de progreso material tan celebrado por el régimen porfiriano. Para demostrarlo propongo el estudio de tres narraciones, dos novelas y un relato breve, escritas y publicadas en diferentes momentos de ese periodo: *Los fuereños* (1883) de José Tomás de Cuéllar, “Noctívaga” (1896) de Ciro B. Ceballos y *Santa* (1903) de Federico Gamboa. Por medio de este acercamiento, busco generar una suerte de *diagnósticos estéticos*, es decir, la “realización [e] interrelación de diagnósticos médicos en dispositivos culturales del saber [como la literatura] de determinados estados sociales y epocales”.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Wolfgang Bongers, “Literatura, cultura, enfermedad. Una introducción”, en W. Bongers y Tanja Olbrich, comp., *Literatura, cultura, enfermedad*, p. 17.

En aras de lograr ese propósito, en el primer capítulo se contextualizará histórica e ideológicamente tres aspectos: el Porfiriato, el papel de las mujeres y el fenómeno prostitucional. Enmarcados por una visión organicista del Estado que se apoyó en los principios del positivismo, en este apartado se revisarán algunos de los discursos somáticos que surgieron en ese periodo y que, con énfasis en el higienismo, dieron lugar a la estigmatización y criminalización de las prostitutas. De igual manera, se ahondará en la noción del “mal necesario” y la concepción de la prostituta como un *drenaje* del deseo masculino de acuerdo con el reglamentarismo francés,<sup>3</sup> que retomaré en los tres siguientes capítulos dedicados a examinar la configuración literaria de la prostitución en el corpus aludido.

En cuanto a la revisión de las obras, para responder cómo plasmó cada escritor la figura de la prostituta y sus preocupaciones respecto al proceso de desarrollo de la nación, comenzaré con una breve semblanza del autor; ésta servirá para situar cronológicamente tanto el momento de producción del relato estudiado, como la posición de cada escritor dentro del campo literario de su momento. Esa información ayudará a conocer desde qué lugar profesional, ideológico o literario, articularon sus representaciones de la problemática prostitucional.

Con este trabajo busco enriquecer las investigaciones elaboradas hasta ahora a propósito de la prostitución en la literatura decimonónica, las cuales se han circunscrito, en su mayoría, a *Santa*. Considero que realizar un recorrido cronológico que culmina,

---

<sup>3</sup> El mayor difusor de este sistema, el Dr. Alexandre Parent-Duchâtelet, proponía que el sexo debía “ser canalizado como las aguas sucias en los conductos de desagüe”, algo que sólo la prostitución podía conseguir. En general, su teoría higienista reforzaba “el lazo tejido por la moral occidental entre prostitución y desechos” y, en ese sentido veía dicho fenómeno como un asunto de higiene pública (Fernanda Núñez Becerra, *La prostitución y represión en la Ciudad México (siglo XIX). Prácticas y representaciones*, p. 31).

precisamente, con la novela de Gamboa puede contribuir a una lectura más rica de este clásico de las letras mexicanas al proponer entenderlo como parte de un continuum o de un corpus en el que este tema tiene una evidente centralidad. Así, mi intención es ampliar la reflexión en torno a la prostituta como personaje y sus diferentes aristas, relacionadas con el proceso modernizador, cuyas consecuencias afectaron la dinámica del campo literario, así como la relación que establecieron los escritores con las prácticas sociales y discursivas impuestas por otros sectores o grupos en el poder. Espero, en ese sentido, aportar una lectura que permita observar ese periodo de una manera novedosa e inspire a abordar analíticamente más personajes marginales como éste, escritos en un momento en el cual el país caminaba hacia a una Revolución.

# CAPÍTULO I

## MÉXICO EN EL PORFIRIATO

### 1.1 HACIA LA MODERNIZACIÓN EN MÉXICO: SECULARIZACIÓN Y POSITIVISMO

Se dice que la prostitución es “el oficio más antiguo del mundo”, lo cual evidencia que el negocio de la carne ha avanzado con la humanidad a lo largo de la Historia. No obstante, pese a ser tan antigua como el ser humano, es posible identificar periodos en los cuales la presencia social de las prostitutas ha cobrado especial relevancia.<sup>1</sup> Tal fue el caso de México durante el siglo XIX, según puede apreciarse en una serie de discursos elaborados a partir de la década de los años setenta y, con mayor énfasis, a lo largo del Porfiriato.

Interesa aquí enmarcar ideológicamente el periodo en el cual tuvieron lugar las *prácticas sociales* que propiciaron el incremento del fenómeno prostibulario al grado de ser considerado un grave problema de higiene en la sociedad porfiriana. A decir de Edmond Cros, las prácticas sociales son aquellas que surgen de las relaciones “entre instituciones sociales, procesos económicos y sociales, formas de comportamiento, sistemas de normas, técnicas, tipos de clasificaciones [y] modos de caracterización”,<sup>2</sup> y generan, a su vez, discursos de diversa índole que al dialogar producen *prácticas discursivas*. Así pues, será igualmente importante indagar en los aspectos que contribuyeron a la emergencia de estas últimas respecto a la prostitución en un momento de prometidos orden y progreso para el país, con el fin de explorar cómo trasminaron en diferentes manifestaciones literarias de la época.

---

<sup>1</sup> Si bien el fenómeno de la prostitución se ha dado también en hombres, es importante enfatizar que en el periodo del que se ocupará este análisis, los diversos discursos creados alrededor del fenómeno prostibulario se orientaron hacia los cuerpos femeninos. Como podrá verse a lo largo de este trabajo, durante el siglo XIX los registros y reglamentos muestran que las mujeres encarnaron la problemática de esta práctica.

<sup>2</sup> Edmond Cros, *Literatura, ideología y sociedad*, p. 58.

Hablar del Porfiriato implica, en primer lugar, conocer la filosofía en que se sustentó el desarrollo de su proyecto político. Tras años de caos generalizado, entre intervenciones extranjeras, la Guerra de Reforma y la imposición del llamado “Segundo Imperio” (1864-1867), al restaurarse la República, México parecía hallarse al fin en la situación propicia para llevar a cabo una serie de planes formulados tiempo atrás por el partido liberal. Las ideas expuestas por éste, como “[la] tolerancia de cultos, [la] supeditación de la Iglesia al Estado, [una] democracia representativa, independencia de los poderes, federalismo..., [y el] cultivo de la ciencia”,<sup>3</sup> suponían todo un programa para la edificación de un México progresista.

Sin embargo, varias de las propuestas liberales no fueron viables hasta el momento en que Benito Juárez entró triunfante a la ciudad después del fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo en junio de 1867; entre ellas, la puesta en acción de un nuevo sistema político e ideológico, cuya base fuera la Constitución promulgada por el Congreso de 1857.<sup>4</sup> Los liberales consideraban indispensable, sobre todo, quitar la hegemonía política y económica a la Iglesia, pues pensaban que una vez emancipada del yugo católico, la nación podría plantearse al fin la reestructuración que posibilitaría la entrada del país en el orden moderno. México haría esa transición en una atmósfera “de agitación y turbulencia”, la cual implicaría, igualmente, el derrumbe de ciertas barreras morales, elemento necesario en todo proceso de esta naturaleza, como advierte Marshall Berman.<sup>5</sup>

Así, se convocó a elecciones y Juárez fue electo para el periodo de 1867 a 1871. Entre las múltiples acciones que tomó como presidente, la imposición del positivismo fue

---

<sup>3</sup> Luis González, “El periodo formativo”, en *Historia mínima de México*, p. 106.

<sup>4</sup> En la Constitución de 1857 se incluyó, por ejemplo, la Ley Juárez, “que se destaca por la abolición de los fueros eclesiástico y militar en materia civil y penal” (Andrés Lira y Anne Staples, “Del desastre a la reconstrucción republicana, 1848-1876”, en *Nueva historia general de México*, pp. 454-455).

<sup>5</sup> Marshall Berman, *Todo lo sólido se desvanece en el aire*, p. 4.

determinante para la instauración del aludido nuevo sistema. Traída desde Francia por Gabino Barreda, discípulo de Augusto Comte, dicha filosofía se presentó como una forma de pensamiento libre sin más imposición que la establecida por el orden natural de las cosas. El positivismo se instituyó como la herramienta principal del gobierno juarista, que lo adoptó como doctrina oficial por considerarla una panacea “que podía conciliar los intereses de todos los mexicanos”.<sup>6</sup> Mediante ella, o así se esperaba, se conseguiría una reorganización mental y social que llevaría a la nación hacia el desarrollo material.

Para lograr lo anterior, la sociedad debía someterse a un proceso de secularización que concretara los propósitos reformistas. Sin embargo, en aquel momento Juárez comprendió que intentar laicizar al país por la fuerza propiciaría que siguieran la anarquía y el desorden en el cual el país había estado envuelto ya tantos años. De este modo, intentó “neutralizar” la religión desde el terreno de la administración pública, como a cualquier otra ideología que pudiera dar pie al desorden, principalmente a partir de una instrucción pública positiva y laica. En este sentido, el positivismo resultó muy productivo, pues permitía cualquier creencia “en lo individual”; no así en lo social, terreno donde aquello que no pudiera ser demostrado “positivamente”, es decir, por medio del método científico, era inválido y, por lo tanto, inútil para la comunidad nacional.

El proyecto iniciado por Gabino Barreda no vio resultados inmediatamente; de hecho, no sirvió para quienes se hallaban en el poder, sino para formar a los jóvenes que venían detrás. Los efectos comenzarían a verse alrededor de dos años después de establecido el plan bajo el cual se fundó la Escuela Nacional Preparatoria en diciembre de 1867. Para el comienzo de la década de los setenta, las primeras generaciones de positivistas mexicanos,

---

<sup>6</sup> Leopoldo Zea, *El Positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, p. 200.

discípulos de Barreda, comenzaron a tener mayor presencia en los asuntos políticos de México. Incluso pese a la inconformidad constante de los conservadores y muy pronto también de los jacobinos,<sup>7</sup> el positivismo continuó fortaleciéndose e instruyendo a la juventud que posteriormente apoyaría el gobierno de Porfirio Díaz.

El país llevaba muchos años envuelto en gran desorganización política y requería con premura a alguien que se ocupara de instituir bases propicias para salir del estancamiento en el que se encontraba. No obstante, entre el establecimiento del orden positivo y su consolidación real aún medió otra batalla civil, encabezada por Porfirio Díaz, contrincante de Juárez en las elecciones de 1867, y que, a la muerte de éste, se levantó en contra de Sebastián Lerdo de Tejada. A finales del año 1876, Díaz alcanzó la presidencia cuando triunfó por las armas con el Plan de Tuxtepec.

Al comenzar el periodo conocido como Porfiriato, el nuevo presidente encontró “un país agotado por décadas de guerra civil [...], dividido y heterogéneo, con una economía poco desarrollada, caminos y mercados fragmentados. [...] [Pero] también proyectos y leyes comprometidos con la corriente liberal y con el anhelo modernizador”.<sup>8</sup> A pesar de haber llegado al poder por la vía de las armas, una vez allí Díaz “respetó el modelo constitucional e hizo suyas gran parte de las aspiraciones de la Reforma”.<sup>9</sup> De igual modo, generó cierta estabilidad, lo cual propició que se impulsara la economía y, ahora sí, se intentara dotar al país de la infraestructura necesaria para lograr el desarrollo por medio de novedades científicas y tecnológicas.

---

<sup>7</sup> Los positivistas denominaron jacobinos a aquellos liberales que no aceptaban el nuevo orden, pues defendía un concepto de libertad absoluta de pensar y actuar del individuo. A este grupo pertenecían liberales que habían luchado contra el Imperio y que no se resignaban a aceptar los cambios que el positivismo comenzaba a implantar (cf. L. Zea, *op. cit.*, pp. 105-108).

<sup>8</sup> Sandra Kuntz Ficker y Elisa Speckman Guerra, “El Porfiriato”, en *Nueva historia general de México*, p. 487.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 488.

Máxime los numerosos aciertos y proyectos que se concretaron a lo largo de las poco más de tres décadas en que Díaz estuvo en el poder,<sup>10</sup> con el transcurso del tiempo el positivismo, que suponía ser una herramienta para el avance nacional, funcionó más bien para justificar las relaciones de poder en las que se sustentaba la sociedad. En otras palabras, gracias a él se establecieron los lineamientos del deber ser y del deber hacer de los mexicanos, privilegiando los intereses del grupo que ostentaba el poder, conformado por una élite letrada que formaba parte de la clase media. Consecuentemente, este sector apoyó con fuerza al régimen porfirista, cuyo lema fue “Paz, Orden y Progreso”.

Otra de las aportaciones del positivismo fue la divulgación de la visión organicista del Estado y de la sociedad. En 1877, Manuel Ramos, perteneciente a la Asociación Metodófila,<sup>11</sup> declaró que “nada se parece tanto a una sociedad como un organismo [, y que] los fenómenos biológicos son, pues, la mejor fuente de comparación para la descripción de los sociológicos”.<sup>12</sup> A partir de este binomio, muchas prácticas discursivas equipararon el funcionamiento de la sociedad con el de un cuerpo; de ahí que el papel de las instituciones y de los ciudadanos dentro de ella cobrara el cariz de indispensable para el correcto funcionamiento de los órganos de aquél. De esta suerte, si cada miembro de la sociedad cumplía con las tareas que le correspondían, el Estado-organismo gozaba de salud en tanto todas sus partes se desempeñaban de manera adecuada.

---

<sup>10</sup> La única salvedad es el periodo de 1880 a 1884, cuando Manuel González fue presidente. No obstante, las políticas bajo las que gobernó resultaron notablemente porfiristas. El cuatrienio gonzalista fue el único periodo entre 1876 y 1911 en que Díaz no ocupó la presidencia, sino el cargo de Secretario de Fomento.

<sup>11</sup> Fundada por Barreda en 1877, la Asociación Metodófila tuvo entre sus principales objetivos reunir a un grupo de hombres de diferentes disciplinas con la finalidad de presentar trabajos de distintas áreas que sirvieran para crear lo que Barreda denominaba un “fondo común de verdades”. Su trabajo fue fundamental para el orden en que se sustentó después el Porfiriato, pues de sus filas salieron varios de los mentores de la segunda generación de positivistas, cuyos miembros apoyarían el régimen de Díaz (*cf.* L. Zea, *op. cit.*, pp. 151-154).

<sup>12</sup> *Apud. ibidem.*, p. 173.



Uno de los principales exponentes de estas ideas fue Justo Sierra, quien, apoyado en las propuestas del positivismo spenceriano, expresó que: “la sociedad, como todo organismo, está sujeta a las leyes necesarias de la evolución; que éstas en su parte esencial consisten en un doble movimiento de integración y de diferenciación”; en otras palabras, todo cuerpo, “a medida que se unifica o se integra más, sus partes más se diferencian, más se especializan”. En ese “doble movimiento consist[ía] el perfeccionamiento del organismo” que en las sociedades se llama “progreso”.<sup>13</sup> En numerosos artículos escritos para el periódico *La Libertad*, Sierra se refirió a la sociedad mexicana como un organismo anémico y débil que para fortalecerse requería “grandes cantidades de hierro ministrado en forma de ferrocarriles y grandes dosis de sangre fuerte, ministrada en forma de inmigración”,<sup>14</sup> aludiendo, claramente al proyecto que comenzaba a desarrollarse en México.

Asimismo, apeló a la necesidad de tener una Constitución acorde con la realidad mexicana, pues sólo de ese modo podría fortalecerse “el sistema nervioso”, es decir, el gobierno federal. Según puede observarse, dada la naturaleza de este discurso, la medicina se convirtió en una fuente fundamental de esta visión organicista al encargarse del cuidado tanto de los cuerpos individuales como del organismo nacional. En suma, Sierra explicaba así la situación política y determinaba que únicamente a través de “un régimen higiénico”<sup>15</sup> se conseguiría sanar al convulso país.

Desde una perspectiva medicalizada, entonces, se midieron “los fenómenos sociales [...] en términos de lo sucio y lo limpio, lo enfermo y lo sano, lo moral y lo vicioso”,<sup>16</sup> y

---

<sup>13</sup> Justo Sierra, “Positivismo político”, en *Obras completas IV. Periodismo político*, p. 239.

<sup>14</sup> J. Sierra, “El programa de *La Libertad*”, en *La Libertad*, 4 de febrero de 1879; recogido con el título “La cuestión política”, en *ibid.*, p. 212.

<sup>15</sup> J. Sierra, “Mi programa”, en *La libertad*, 14 de octubre de 1879; recogido en *ibid.*, p. 248.

<sup>16</sup> Beatriz González Stephan, “El ‘mal decir’ del subalterno: maestros y médicos diagnostican ciudadanías descompuestas”, en *Anales de la Literatura Española Contemporánea*, vol. 23, núms. 1-2, 1998, p. 148.

también a los cuerpos que componían a la comunidad mexicana, estableciendo en cuáles de ellos debían aplicarse con mayor rigor las prácticas higienistas. Estas medidas estuvieron orientadas a contribuir a la modernización del país y se reflejaron en diferentes prácticas discursivas, muchas de las cuales se definieron a partir de una serie de dicotomías tales como campo/ciudad o barbarie/civilización. Dicho proceso implicaba en el imaginario de los sectores dominantes la posibilidad de transformar (o domesticar), limpiar y refinar, los espacios rurales o “incivilizados” para urbanizarlos. La ciudad se convirtió, de esta suerte, en el modelo de la modernidad, en una “vitrina de progreso de la nación”.<sup>17</sup>

Como correlato de este proceso, se adoptaron diversas políticas sanitarias, cuyos propósitos fueron “sanear el ambiente y eliminar los desechos” para así hacer frente a epidemias y enfermedades.<sup>18</sup> Obras públicas como el sistema de drenaje, expedición de reglamentos de higiene, campañas de vacunación, uso de nuevas tecnologías médicas,<sup>19</sup> representaron medidas que reforzarían una analogía central del discurso porfiriano: la de la ciudad también como un cuerpo. Con ello, además de que se hizo necesario incidir en los hábitos de los individuos, cobraron fundamental importancia ciertos discursos de clase (según los cuales “la pobreza [se convirtió en] sinónimo de insalubridad y fuente de contagios”), de raza (en los que las “sociedad[es] étnicamente no blancas [conformaban] el cuerpo bajo de la nación, y por tanto, eran controlados por instintos y pulsiones étnicamente ‘viciosos’”) y de sexo y género (así, por ejemplo, una “mujer extrovertida verbal y corporalmente [...] era diagnosticada como histérica o prostituta, es decir, paciente de una

---

<sup>17</sup> Guadalupe Ríos de la Torre, “Limpieza, orden y progreso en la sociedad porfiriana”, en *UAM-Azcapotzalco*, núm. 9, enero 2000, p. 1.

<sup>18</sup> S. Kuntz Ficker y E. Speckman Guerra, *op. cit.*, p. 523.

<sup>19</sup> Claudia Agostoni, “El arte de curar: deberes y prácticas médicas porfirianas”, en Claudia Agostoni y Elisa Speckman Guerra (eds.), *Modernidad, tradición y alteridad: la ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)*, p. 98.

enfermedad peligrosa”).<sup>20</sup> Estos discursos, como se observa, delimitaron claramente quiénes podían formar parte de la ciudad limpia y moderna, pero también aquellos que estarían excluidos de dicho proyecto, porque enfermaban a la nación. En particular, varias de estas prácticas discursivas se enfocaron con especial insistencia en el cuerpo femenino, como se verá a continuación.

## **1.2 MUJERES MODERNAS: DEL ÁMBITO DOMÉSTICO A LOS ESPACIOS PÚBLICOS**

Si bien la idea de la subordinación de las mujeres a los hombres no era nueva en el siglo XIX, sí lo fueron una serie de prácticas discursivas que intentarían modelar las conciencias mexicanas. El cumplimiento de esas normas, insertas en manuales y reglamentos, se postuló como un requisito para formar parte de la sociedad “civilizada” que, supuestamente, se estaba implantando en el país; como ya se mencionó, el objetivo era “limpiar y encorsetar”<sup>21</sup> al cuerpo-nación. Los principales “receptor[es] de [aquellas prácticas serían] [...] una comunidad urbana, sectores medios ilustrados y seguidores fieles de una tradición cristiana”,<sup>22</sup> que, supuestamente reflejarían los avances del país.

No es de extrañar que gran parte de estas doctrinas civilizadoras tuviera por destinataria a la mujer, buscando modular sus acciones de modo que pudieran fungir como apropiadas portadoras de los valores de la sociedad que se estaba construyendo, en especial por medio de instituciones como el matrimonio; en otras palabras, se pretendía que la mujer

---

<sup>20</sup> B. González Stephan, *op. cit.*, p. 148.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 147.

<sup>22</sup> Valentina Torres, “Un ideal femenino: Los manuales de urbanidad: 1850-1900”, en Gabriela Cano y Georgette José Valenzuela (coord.), *Cuatro estudios de género en el México urbano del siglo XIX*, p. 107.

estuviera siempre confinada al espacio íntimo de la familia, donde pudiera ser cuidada y contenida en su calidad de ser menos evolucionado que el hombre.<sup>23</sup>

La Familia se erigió en una institución de importancia capital para el Estado en tanto “célula de reproducción de los valores, de la conciencia nacional y de las pautas de comportamiento aceptables”.<sup>24</sup> Sin embargo, es necesario señalar que aun los manuales de comportamiento, que se concibieron como biblias urbanas en una era de secularización, fueron elaborados con evidente influjo de la moral católica.<sup>25</sup> Ello ocasionó que en el seno de las familias mexicanas persistiera una educación con un marcado cariz religioso. En la *visión de mundo*<sup>26</sup> de la población convivían, entonces, tanto dogmas cristianos como los nuevos preceptos positivistas, los cuales coincidieron en la importancia de la familia para el proyecto progresista. Incluso liberales jacobinos como Ignacio Ramírez compartieron la idea con Barreda de que la educación positiva debía implantarse en el núcleo doméstico para que tuviera eficacia y lograra los resultados que se esperaban.

En consonancia con estos discursos, en el imaginario predominaba el modelo de la “sagrada familia”, según el cual la mujer se vinculaba con la imagen de la Virgen María, asociándola a la espiritualidad y el virtuosismo. Paralelamente, el positivismo explicó con argumentos biológicos por qué la mujer debía subordinarse al hombre. En ambos casos la

---

<sup>23</sup> Cf. Julia Tuñón, “Ensayo introductorio. Problemas y debates en torno a la construcción social y simbólica de los cuerpos”, en Julia Tuñón (comp.), *Enjaular los cuerpos. Normativas decimonónicas y feminidad en México*, p. 44.

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 75.

<sup>25</sup> Acaso el más influyente entre los de esta naturaleza, no sólo en México sino en América, fue el *Manual de urbanidad y buenas maneras*, escrito en 1854 por el venezolano Manuel Carreño. A propósito de éste y otros manuales similares que circularon en el país durante el Porfiriato puede consultarse a Valentina Torres Septién, “Manuales de conducta, urbanidad y buenos modales durante el Porfiriato. Notas sobre el comportamiento femenino”, en C. Agostoni y E. Speckman Guerra (eds.), *op. cit.*, pp. 271-289.

<sup>26</sup> Edmond Cros define este concepto a partir de lo propuesto por Lucien Goldmann “como el conjunto de las aspiraciones, de los sentimientos y de las ideas que reúnen a los miembros de un grupo y los oponen a los demás grupos”, y agrega que “al encarnarse en una estructura literaria [revelará] la *totalidad* de sentimientos, aspiraciones y pensamientos en una clase determinada, organizados en un sistema coherente y perfectamente racional” (E. Cros, *op. cit.*, pp. 22-23).

coyuntura era simple y obvia: la maternidad como fin exclusivo. Fuera de la finalidad reproductiva se intentó despojar al cuerpo femenino de cualquier otra función, adjudicándole sólo obligaciones de tipo espiritual, con lo que se siguió perpetrando tanto la “natural” dependencia femenina hacia el hombre, a quien correspondía la fuerza física, como su pertenencia al espacio privado donde pudiera ser vigilada por el familiar masculino más próximo, así como por otras mujeres que servían a dicho orden social como las madres, tías, suegras, etcétera.<sup>27</sup>

Las mujeres, entonces, eran educadas para conocer los deberes que habrían de cumplir en el papel de esposas y madres. Se buscaba hacer de ellas “ángeles domésticos”, “seres etéreos, inmaculados, sabios, eficientes [y] buenos”,<sup>28</sup> mientras que a los hombres estaba reservado “el espacio público, siendo [los] responsable[s] de participar en el terreno político, además de desempeñarse profesionalmente y/o trabajar para obtener la manutención de la familia”.<sup>29</sup> Por tal motivo, intelectuales como Justo Sierra consideraron necesario elevar la educación de las mexicanas para contribuir con ello a una mejor instrucción de la población. Esta idea parecía inspirada en el pensamiento de Herbert Spencer, para quien “la familia tenía la obligación de dar a sus hijos subsistencia, vestido, abrigo y educación, y sobre todo

---

<sup>27</sup> Raquel Barceló afirma que el liberalismo halló las bases para definir el papel femenino dentro de la familia en la obra de Jean-Jacques Rousseau: “En su opinión la educación de los hijos era la función primordial de la familia y precisamente por la importancia que le atribuía a la mujer por su función maternal, insistía tanto en su virtud moral como en su dedicación al hogar [...] aconsejaba que la educación de la mujer se plantease refiriéndola al hombre [...] negándole la libertad que tanto pregonaba en *El contrato social*”. Asimismo, indica que estas ideas se retomaron para la elaboración del Código napoleónico que, a su vez, sirvió de modelo para crear la ley de matrimonio civil en México en 1859 (R. Barceló, “Hegemonía y conflicto en la ideología porfiriana. Sobre el papel de la mujer y la familia”, en Soledad González Montes y Julia Tuñón, comps., *Familias y mujeres en México: del modelo a la diversidad*, pp. 77-78).

<sup>28</sup> V. Torres, *op. cit.*, p. 109.

<sup>29</sup> Elisa Speckman Guerra, “Las tablas de la ley en la era de la modernidad. Normas y valores en la legislación porfiriana”, en C. Agostoni y E. Speckman Guerra (eds.), *op.cit.*, p. 257.

enseñarles las obligaciones que le deben a sus progenitores y al Estado: la obediencia filial y los deberes cívicos”.<sup>30</sup>

Bajo dichos preceptos, la mujer se insertó en el proyecto liberal como un elemento que posibilitaría, mediante su función procreadora, el crecimiento de una población diezmada a causa de las guerras y epidemias.<sup>31</sup> So pretexto de determinar su posición y función dentro de la colectividad, las mujeres fueron reguladas a través de sus cuerpos, que serían estudiados y normados de distintas maneras para tener un control mayor sobre ellos. Elisa Speckman señala que atribuirle a la mujer características como “un organismo frágil, músculos delicados, un sistema nervioso irritable y un cráneo pequeño”,<sup>32</sup> la convertían en un individuo apto para la maternidad y el hogar, no así para el resto de las actividades sociales.

Durante esta época, se insistió “en delimitar los ámbitos en que [las mujeres podían] (y [debían]) moverse”, aun sin implicar necesariamente “la idea de inferioridad natural” bajo la cual se las concebía.<sup>33</sup> Esto permitió que durante el Porfiriato algunas tuvieran la posibilidad de trabajar como maestras, profesión que se consideraba ideal para ellas, pues las labores pedagógicas favorecían y desarrollaban aptitudes útiles para la maternidad. Así, desempeñarse en la educación era bien visto e, incluso, alentado, ya que, aun sin tener hijos, las mujeres estaban educando a los miembros del “hogar nacional”; esto propició que, para el ocaso del siglo, “el binomio escuela-familia sustituy[era] el binomio Iglesia-familia”<sup>34</sup> en correlato con el campo político en el que se utilizaba el ya mencionado “cuerpo-nación”.

---

<sup>30</sup> *Apud.* R. Barceló, *op. cit.*, p. 86.

<sup>31</sup> *Cf.* J. Tuñón, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas*, p. 11.

<sup>32</sup> E. Speckman, *op. cit.*, p. 257.

<sup>33</sup> J. Tuñón, *Enjaular los cuerpos...*, p. 14.

<sup>34</sup> R. Barceló, *op. cit.*, p. 76.

A su vez, el acceso femenino a la educación tuvo como consecuencia que algunas mujeres quisieran también instruirse en cosas “de hombres” como el Derecho o la Medicina, anhelo que fue juzgado duramente por éstos, bajo el argumento de que al ejercer dichos oficios podían descuidar las labores domésticas y maternas para las cuales estaban destinadas. Si acaso hubo personas que se expresaron a favor de que las mujeres pudieran acceder al ámbito universitario, siempre argumentaban que debían sacar provecho de ello de una manera práctica para el beneficio de la familia y el hogar.

Debido a esto, durante el siglo XIX fue en aumento el estigma según el cual la mujer trabajadora descuidaba su natural papel de madre. Como producto de numerosos discursos determinantes del lugar adecuado para las féminas, no era bien visto que éstas, y sobre todo aquellas que pertenecían a las clases media y alta, laboraran en prácticamente ningún sector, salvo las excepciones antes referidas. En especial si se trataba de una mujer casada, se consideraba humillante, sobre todo para el marido, por ser ello indicativo de que éste no era capaz de sostener a su familia.

Sin embargo, en la práctica, la mayoría de la población femenina perteneciente a las clases populares trabajaba, pues, de hecho, muchas mujeres de clase baja se hallaban en situaciones en las que sus salarios eran fundamentales para solventar las necesidades económicas de su hogar, y aunque existían algunos oficios que les permitían seguir atendiendo las labores domésticas, eran pocos y mal remunerados.<sup>35</sup> La participación de éstas era inevitable en diversas actividades económicas, pero el que consiguieran trabajo “dependía mucho de su lugar de nacimiento, de su edad, de su estado civil, pero sobre todo de su

---

<sup>35</sup> Cf. Sonia Pérez Toledo, “El trabajo femenino en la Ciudad de México a mediados del siglo XIX”, en *Signos Históricos*, núm. 10, julio-diciembre, 2003, pp. 84-87.

clase”.<sup>36</sup> Por tal motivo, se les permitieron sólo oficios que resultaran poco productivos o que, por despreciables, no fueran ejecutados por los hombres,<sup>37</sup> de modo que no tuvieran más opción que seguir dependiendo de ellos.

Mientras las mujeres de clases privilegiadas podían trabajar en el sector educativo, para el resto los oficios que estuvieron más o menos tolerados fueron la elaboración de alimentos o la gestión de estanquillos, pero también, empleos dentro de fábricas textiles, de cigarros, de chocolate y de papel, que registraron un número importante de trabajadoras contratadas. No obstante, en algunas de ellas, como fue el caso de la Real Fábrica de Puros, se implementaron medidas para “proteger la reputación de sus empleadas y evitar la promiscuidad” que se asumía podía existir en el ámbito laboral por la proximidad entre miembros de ambos sexos.<sup>38</sup> Otros más, como el servicio doméstico o en restaurantes y pulquerías se asociaron directamente con el ejercicio de la prostitución, aunque la realidad es que existía la teoría extendida de que, en general, toda mujer subordinada en un empleo era una prostituta en potencia.

La línea que dividía el ideal del “ángel del hogar” y el oficio de prostituta, que conllevaba la connotación del “ángel caído”, era muy delgada. La Mujer estaba siempre ante el peligro latente de caer en la segunda categoría, dependiendo de las decisiones que tomara, o se viera obligada a tomar, mejor dicho. En definitiva, lo que se sostenía discursivamente

---

<sup>36</sup> Fernanda Núñez Becerra, *La prostitución y represión en la Ciudad México (siglo XIX). Prácticas y representaciones*, p. 97.

<sup>37</sup> Cf. Carmen Ramos, “Mujeres positivas, los retos de la modernidad en las relaciones de género y la construcción del parámetro femenino en el fin del siglo mexicano, 1880-1910”, en C. Agostoni y E. Speckman Guerra (eds.), *op. cit.*, p. 310.

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 98.



mediante el Aparato Ideológico de Estado,<sup>39</sup> es que cualquier afectación al *statu quo* femenino podía desembocar en la prostitución, como se verá en el siguiente apartado.

### 1.3 EL FENÓMENO PROSTITUCIONAL EN EL PORFIRIATO

Según apunta Fabiola Bailón, desde tiempos prehispánicos existieron mujeres que se dedicaban a la prostitución. Durante la Colonia también fue algo común y si acaso se llegaron a tomar represalias esto sucedía “en el caso de aquellas que, teniendo familia, se sometían a un proxeneta u ostentaban las ganancias que obtenían de la prostitución [...]”;<sup>40</sup> sin embargo, se toleró como medio de subsistencia para aquellas que se encontraban solas, siempre y cuando no dieran pie a escándalos. De modo que, durante esta etapa, se trató de una situación de carácter más bien “privado”, casi siempre manejada por *lenones* y *alcahuetas*, quienes solían tener algún tipo de relación más o menos cercana con las mujeres en cuestión.<sup>41</sup> Éste fue uno de los elementos que se modificó sustancialmente en las postrimerías del siglo XVIII: se convirtió a la mujer en victimaria, y los proxenetes se invisibilizarían cada vez más. Si bien desde aquel momento la prostitución se vinculaba con alborotos y libertinaje, a lo largo del siglo XIX fue convirtiéndose en un problema social y a las mujeres en ella se les culpaba “de males higiénicos, sociales y morales”, motivo por el cual tendrían que ser abiertamente vigiladas y controladas por el Estado.<sup>42</sup>

Fue en la década de los años sesenta, durante el Segundo Imperio, que el reglamentarismo se instauró en México. Maximiliano de Habsburgo consideró fundamental

---

<sup>39</sup> Se trata de las instituciones especializadas que forman parte del poder del Estado, pero que no suponen coerciones aparentes, por lo cual pueden considerarse como relativamente autónomos con respecto a aquél. Ejemplos de los [AIE] serían, por ejemplo, la Familia, la Iglesia y la Educación (cf. E. Cros, *op. cit.*, pp. 45-48. Vid. también E. Cros, *Ideosemas y morfogénesis del texto*, pp. 10-11).

<sup>40</sup> Fabiola Bailón Vázquez, *Prostitución y lenocinio en México, siglos XIX y XX*, p. 21.

<sup>41</sup> *Ibid.*, p. 24.

<sup>42</sup> Cf. *ibid.*, p. 13.

la aplicación de ciertas normas con la finalidad de proteger al ejército francés de contagios por parte de las meretrices. Además de la herencia de las medidas colonialistas, se tomó como modelo el llamado “sistema francés”, traído por el archiduque austriaco y propuesto en 1835 por Alexandre Parent-Duchâtelet. Éste fue el parámetro para los reglamentos que se elaboraron en México a partir de 1868 y hasta entrado ya el siglo XX. De acuerdo con Bailón Vázquez, su autor comparaba este oficio con el drenaje, concibiendo “la vagina como una coladera sucia que se encontraba con los desechos humanos y la putrefacción pero que, como tal, tenía la función de mantener limpia la ciudad”;<sup>43</sup> es decir, juzgaba la prostitución primariamente como un problema de higiene. De esta forma, el reglamentarismo encontraría su lugar dentro de las medidas de limpieza que se instaurarían en el país como en Europa. Lo anterior se fundamentó, además, retomando preceptos de pensadores como San Agustín y Tomás de Aquino, quienes consideraban la prostitución un “mal, aunque menor y necesario, [cuyo] objeto [era] proteger el matrimonio y a la familia”.<sup>44</sup> De tal manera, se constituyó el cuerpo de la prostituta como el lugar donde los hombres, igual que los desechos en los desagües, pudieran canalizar sus instintos sexuales, pues de otra manera éstos desembocarían en las mujeres honorables, es decir, las vírgenes núbiles y las esposas virtuosas que resguardaban los hogares.

Las condiciones de desarrollo económico, la nueva infraestructura, la construcción de centros urbanos y las novedades que comenzaban a llegar al país provocaron la movilización de hombres y mujeres hacia las principales capitales industriales donde, pensaban, hallarían nuevas fuentes de trabajo. Así, facilitado por el desarrollo de vías ferroviarias, se dio un

---

<sup>43</sup> *Ibid.*, p. 44.

<sup>44</sup> María del Carmen Vázquez Mantecón, “La prostitución de la sexualidad durante el siglo XIX mexicano”, en *Históricas*, núm. 61, may-ago, 2001, p. 37.

movimiento migratorio paulatino que enfrentó a muchas mujeres a la soledad en una ciudad desconocida, necesitadas de medios para sobrevivir. Cuando en 1865 se elaboró el Primer Registro de Mujeres Públicas, de 584 mujeres 138 declararon no tener oficio alguno, 151 se hallaban en algún sector del servicio doméstico y 167 en algo relativo a la costura; el resto, se repartía en varios oficios.<sup>45</sup> La revisión de los registros de diferentes años permite ver las razones múltiples que llevaban a las mujeres a formar parte de las filas de la prostitución, que iban desde circunstancias ligadas al medio familiar como la orfandad, tener padres alcohólicos, la responsabilidad de sostener a una familia, por sugerencia o exigencia de alguno de los padres, la violencia (por ejemplo, era común que estas mujeres hubieran sido violadas, sobre todo por parientes cercanos o por sus patrones), o, incluso, situaciones de vergüenza provocadas por un incesto o la pérdida de la virginidad con amantes que prometían casarse con ellas y no lo hacían.<sup>46</sup>

Sin embargo, buena parte de las narrativas del momento explicaban el problema como una cuestión de clase, cuando aseveraban de forma determinista que la miseria y la insalubridad generaban este tipo de situaciones. Incluso se llegó a sostener que la prostitución tenía un componente hereditario, negando con esto las condiciones socioeconómicas que generaban esta práctica. A la par que la sociedad exigía de sus mujeres ocio y castidad (pensamiento heredado de la moral victoriana) salvo cuando el ejercicio de la sexualidad tuviera fines reproductivos, el ir y venir entre el “deber ser” femenino y las posibilidades reales de las mujeres delimitadas por un discurso hegemónico atravesado por prejuicios de raza y clase, coadyuvaron a que el fenómeno prostitucional creciera significativamente. En un momento en que se pretendía mostrar la imagen de una sociedad moderna y refinada, los

---

<sup>45</sup> F. Núñez Becerra, *op. cit.*, pp. 107 y 108.

<sup>46</sup> *Cf. Ibid.*, pp. 91-116.

miembros de las clases bajas —especialmente en los femeninos— resintieron con mayor fuerza los efectos de los cambios de un proyecto que no los incluía y los convirtió en objeto de un control sanitario mayor para, supuestamente, contenerlos.

Debido a ello, a partir del último tercio del siglo XIX, la prostitución comenzó a advertirse como un fenómeno complejo y problemático que ponía en riesgo el orden social que se buscaba mantener. Una serie de *formaciones discursivas* creadas por el Aparato de Estado<sup>47</sup> definieron los códigos éticos y normativos con los cuales se pretendía regular la actividad de las denominadas mujeres públicas. Con la modernización, la prostitución adquirió un cariz completamente comercial. Aunque la discusión respecto al tema no era nueva, presentaba en el contexto modernizador otras aristas que contemplar: el negocio de la carne se trató como algo que, más allá de condenarse o tolerarse, debía insertarse “en sistemas de utilidad, [regularse] para el mayor bien de todos, [...] [pues] el sexo no es sólo cosa que se juzg[a], es cosa que se administr[a]”.<sup>48</sup> Los discursos médicos, jurídicos y administrativos se volcaron en el desarrollo de reglamentos y disposiciones oficiales que en adelante determinarían todo un sistema de control hacia las mujeres que a esto se dedicaban, erigiéndose como una política de Estado.

Para fiscalizar el oficio prostibulario se crearon oficinas especiales y se acondicionaron incluso cárceles y hospitales. A las prostitutas se les hizo entrar en un registro con sus nombres y fotos que las colocaba en una categoría y una clase que determinaban su campo de acción y las cuotas que debían cubrir para ejercer. Asimismo, se les exigió someterse a control médico para verificar que no estuvieran enfermas y, de hallarse

---

<sup>47</sup> Son las instancias comprendidas por el poder del Estado tales como el aparato administrativo, el militar, el policial y jurídico (cf. E. Cros, *Literatura, ideología y sociedad*, pp. 45-48.)

<sup>48</sup> Michel Foucault, *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad del saber*, p. 25.

infectadas, debían permanecer en el Hospital de San Juan de Dios hasta reponerse. Además, tenían que cumplir con gran cantidad de normas a fin de hacerlas lo menos visibles que fuera posible: se les asignaron zonas de tolerancia o “zonas rojas” para evitar llamar la atención.

Lo anterior servía para proteger a la sociedad de la “inmoralidad” de estas mujeres, pero, sobre todo, para cuidar a los clientes que a ellas acudían. A éstos se les eximió de responsabilidad y, por el contrario, se les consideró víctimas de la práctica: “ellos eran quienes se ‘arriesgaban’ al establecer relaciones con [ellas]. [...] El sistema reglamentarista se centró en brindarles seguridad, limpiando e inspeccionando a las prostitutas, vigilándolas y controlándolas”.<sup>49</sup> De esta suerte, se consideró a la prostitución en sí misma como una enfermedad social que inevitablemente se expandía por el país a medida que éste se modernizaba. El discurso médico aquí funcionó para “normar los cuerpos, constru[yéndolos] y [dándoles] [...] sentido” tanto en el “proceso salud-enfermedad [como] en una serie de conductas y valores que atañen a todo el desempeño humano.”<sup>50</sup>

El sistema policial fue indispensable para la realización de esta tarea. En 1876, por falta de fondos, el Consejo Superior de Salubridad, que se había ocupado de los reglamentos y la vigilancia durante una década, pasó a la Inspección Sanitaria de mujeres públicas del gobierno del Distrito. A partir de este momento, el control sobre las prostitutas quedó totalmente a disposición de la policía, que se encargó de las inspecciones sanitarias, de los registros y de que asistieran a sus chequeos médicos. De esta manera, un supuesto problema de salud se persiguió como delito, ocasionando la criminalización de las mujeres. Una de las principales figuras del reglamentarismo

---

<sup>49</sup> F. Bailón, *op. cit.*, p. 63.

<sup>50</sup> Julia Tuñón, *Enjaular los cuerpos...*, pp. 51-52.

mexicano, el doctor Lara y Pardo, afirmaba que “no había mucha diferencia entre una mujer que cobraba y otra que no, que era la idea de hábito del acto sexual indiscriminado” lo que convertía a una mujer en ramera.<sup>51</sup> Es importante recordar que en esta época la buena reputación debía demostrarse en cada acción de la vida cotidiana y en cada movimiento del cuerpo, una sola falta podía ser motivo de acusación.

Mientras el sistema reglamentarista estuvo en vigor, el Estado se enfrentó a múltiples obstáculos que dificultaron la total realización de estas medidas, tales como la resistencia de las mujeres a las aprehensiones e inspecciones sanitarias, los problemas administrativos y de jurisdicción e, incluso, la constante corrupción de los policías que llegaban a cometer abusos y aprehendían a mujeres como prostitutas cuando no lo eran, o que se relacionaban con aquéllas que se suponía debían vigilar.<sup>52</sup>

Reglamentos, libros de registro, códigos sanitarios y textos médicos escritos a partir de estudios realizados en los cuerpos de las prostitutas, fueron algunas de las formaciones discursivas que se produjeron durante los últimos treinta años del siglo XIX. Mientras las ciudades se modernizaban, el fenómeno prostibulario crecía y esto fue un hecho que no pudieron ignorar los intelectuales de la época, por lo cual aumentó su presencia en diferentes narrativas, en particular la literaria. Ya en Europa, donde se había presentado años antes esa circunstancia, las meretrices habían protagonizado obras de autores como Emile Zola, Victor Hugo, Edmond de Goncourt, Alexandre Dumas (hijo), Joris-Karl Huysmans, entre otros. En México, se criticó duramente esa literatura europea que mostraba a cortesanas redimidas por el amor, que vivían rodeadas de lujo y una suerte de veneración por parte de los hombres que de ellas se enamoraban, o que las mostraban

---

<sup>51</sup> *Apud.* F. Núñez Becerra, *op. cit.*, p. 125.

<sup>52</sup> *Cf.* F. Bailón, *op. cit.*, pp. 84-86.

como heroínas trágicas. En la literatura nacional se privilegiaron las ficciones donde se mostraba los riesgos que acechaban a las mujeres cuando, dejándose llevar por sus pasiones, salían de sus hogares o deshonraban a sus familias perdiendo “su virtud”. Las obras de ficción fueron un medio propicio para las disertaciones acerca de la condición de aquéllas, quienes al final morían o quedaban condenadas como unas “perdidas”.

Cada vez más, la prostituta se insertó en textos literarios como un personaje representativo del proceso de modernización. Por tanto, encarnaba discursos determinados por valores a partir de los cuales se construían *papeles sociales*, cuya función es definir a los individuos por medio de la identificación y la creación de expectativas de comportamiento. Como indica Edmond Cros, “la descodificación y la reproducción de [aquéllos] quedan aseguradas por toda una sintaxis de signos que permiten su transmisión al nivel del no-consciente y que programan el conjunto de nuestra vida social”.<sup>53</sup> Este trabajo busca, como se advirtió, mostrar cómo se configuró dicho personaje en la literatura en tanto producto del proceso modernizador que vivió México durante el Porfiriato y que se reflejó en lo económico, lo político y, por supuesto, lo ideológico; así como la construcción de un discurso patologizante alrededor de él basado en las prácticas sociales de la época.

Según señalé en la “Introducción”, el corpus para dicho propósito está conformado por las narraciones *Los fuereños* (1883) de José Tomás de Cuéllar, “Noctívaga” (1896) de Ciro B. Ceballos y la emblemática novela de Federico Gamboa, *Santa* (1903), las cuales presentan perspectivas diferentes del fenómeno prostibulario, según los momentos en que fueron publicadas. Tales manifestaciones literarias se analizarán como *hechos*

---

<sup>53</sup> E. Cros, *Literatura, ideología...*, pp. 75-76.

*sociológicos* y literarios en la medida en que se conciben como acciones sociales que implican la relación de sus autores con la sociedad y sus prácticas.<sup>54</sup> Si bien en algunos casos los escritores dejaron traslucir una postura acorde con las prácticas hegemónicas, a través del diálogo de dichas narraciones con discursos de otra naturaleza podrá confrontarse hasta qué punto fue así o, en todo caso, dónde existía una denuncia o un rechazo al discurso oficial. Empero, es importante insistir en que, aunque las obras puedan ofrecer lecturas o recreaciones de la sociedad en que fueron producidas, no se analizan hechos en sí, sino únicamente narrativas que trazan *representaciones* de la realidad. Son dichas representaciones el objeto de análisis en los siguientes tres capítulos.

---

<sup>54</sup> Cf. *Ibid.*, p. 14.



## CAPÍTULO II

### LA PROSTITUCIÓN COMO AMENAZA A LA MORAL DE UNA NUEVA GENERACIÓN DE CIUDADANOS

#### 2.1 “...COMO LA VOZ INMORTAL DE LAS GRANDES CATÁSTROFES Y DE LAS TRANSFORMACIONES SECULARES”: LA LABOR ESCRITURAL DE JOSÉ T. DE CUÉLLAR

Antes de comenzar el análisis de las obras considero indispensable comprender el contexto de producción de los textos que conforman el corpus de este trabajo, así como la posición de cada uno de los autores dentro del campo literario,<sup>1</sup> pues dicha información servirá más adelante para entender desde dónde articularon sus representaciones de la problemática prostitucional como enfermedad social dentro del discurso ficcional.

José Tomás de Cuéllar ingresó al ámbito de las bellas letras un año después de la defensa del Castillo de Chapultepec en 1847, en la cual participó. En él, halló terreno fértil para volcar sus preocupaciones patrióticas remplazando las armas por la pluma. Así, entre 1848 y la década de los sesenta escribió, sobre todo, poesía y teatro. De noviembre de 1867 a abril de 1868 participó en las Veladas Literarias y, posteriormente, en la llamada Bohemia Literaria, cuyos miembros se reunían en la casa de Ignacio Manuel Altamirano, el Maestro.<sup>2</sup> Su relación con el conjunto de personajes que ahí se congregaban fue, sin duda, determinante para su escritura; en particular, su vínculo con aquél resultó significativo, pues, sobre todo tras la caída del Segundo Imperio, Altamirano se entregó a la tarea de promover la vida literaria en México. En gran medida, esto respondió a la necesidad de mostrar, a partir del

---

<sup>1</sup> Por campo intelectual entiendo al grupo de personas cuya autoridad se ejerce a partir del uso de la palabra y del manejo de conocimiento. Dentro de éste, cada uno de los agentes funcionan como fuerzas que permanentemente se oponen y se agregan. Asimismo, su posición en el sistema se relaciona con un campo cultural y otras instancias políticas y económicas. Por esta misma razón, la pertenencia al campo intelectual se da mediante un esfuerzo por ir logrando cada vez mayor legitimidad cultural (cf. Pierre Bourdieu, “Campo intelectual y proyecto creador”, en Nara Araujo y Teresa Delgado, comps., *Textos de teorías y críticas literarias [Del formalismo a los estudios poscoloniales]*, pp. 241-250).

<sup>2</sup> Cf. Alicia Perales Ojeda, *Las asociaciones literarias mexicanas*, pp. 101-112.

cultivo de la literatura, el estado de desarrollo en que se encontraba el país y crear, además, una República de las Letras. En virtud de ello, Altamirano comenzó a asentar, sistemáticamente, las bases de un proyecto propicio para elaborar ficciones nacionales, a fin de que los escritores mexicanos reemplazaran los modelos de obras extranjeras para representarse a sí mismos, y dar cuenta de la historia y del paisaje nacionales:

Mientras que nos limitemos a imitar a la novela francesa, cuya forma es inadaptable a nuestras costumbres y a nuestro modo de ser, no haremos sino pálidas y mezquinas imitaciones, así como no hemos producido más que cantos débiles imitando a los trovadores españoles y a los poetas ingleses y a los franceses. La poesía y novela mexicanas deben ser vírgenes, vigorosas, originales, como lo son nuestro suelo, nuestras montañas, nuestra vegetación.<sup>3</sup>

Una de las acciones más destacadas para tal fin fue la fundación de *El Renacimiento* (1869), cuya particularidad consistió en reunir el talento de plumas tanto liberales como conservadoras, que experimentaron con diversos géneros.<sup>4</sup> El propósito de esta empresa editorial fue reivindicar la dignidad nacional a través de las letras, así como promover el desarrollo de la literatura, incluyendo al mayor número de escritores más allá de la ideología a la cual se adhirieron. La urgencia por impulsar la labor escritural desde dicho enfoque surgió de la creencia de que por medio de aquella se podía configurar una identidad “mexicana”. Dentro de este proceso, la letra se erigió como el “espacio de la ley y de la autoridad”, además de ejercer un “poder fundacional y creador de las nuevas entidades”;<sup>5</sup> en esa lógica, la literatura debía ser no sólo bella, sino también moralizante. A la par, la

---

<sup>3</sup> Ignacio Manuel Altamirano, “Revistas Literarias de México (1821-1867)”, en *Obras Completas XII. Escritos de literatura y arte 1*, p. 37.

<sup>4</sup> Cf. Nicole Girón, “Ignacio Manuel Altamirano”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman (eds.), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Vol. III. Galería de escritores*, pp. 375-376.

<sup>5</sup> Beatriz González Stephan, “Escritura y modernización: la domesticación de la barbarie”, en *Revista Iberoamericana*, vol. 60, núm. 166-167, 1994, p. 111.

expansión de la prensa periódica, que funcionó como el medio difusor por excelencia de las letras decimonónicas, favoreció su desarrollo. Ambos elementos, en mancuerna con una serie de manuales y reglamentos, tuvieron como fin último la configuración de un “sujeto urbano, moderno [y] burgués”.<sup>6</sup> Si bien la burguesía como tal no existió en México, sí lo hizo un sector que contaba con los recursos económicos para acceder a cierta educación.<sup>7</sup> El ejercicio de formar el modelo de un nuevo ciudadano implicó, según esta lógica, que éste supiera leer. Sin embargo, las personas que tuvieron acceso a los numerosos periódicos de la época pertenecían a un sector específico, pues el porcentaje de analfabetismo era muy elevado, en especial entre las clases bajas. Así, cuando en los textos se reforzaba la retórica de una serie de reglas que normaban el cuerpo social, se evidenciaba que sólo quienes conocían y seguían dicha normatividad podían detentar cierta hegemonía sobre el resto de la población.

Para la difusión de las ideas arriba señaladas, la novela se proyectó como el género literario más apropiado dentro de la producción de aquellos años. Como apuntó Altamirano en las *Revistas Literarias* (1821-1867), sus características la erigían como la modalidad textual más idónea para educar a las masas. Mediante la narración que presentaba, era posible comunicar “el hecho histórico, el estudio moral, la doctrina política, el estudio social, [incluso,] la predicación de un partido o de una [religión]”.<sup>8</sup>

---

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 144.

<sup>7</sup> Justo Sierra “creía que de la masa de la nación emergía un grupo social con perfiles propios: la burguesía o clase media, ‘el núcleo modelo de la nación’, al decir de Ezequiel Chávez. Este grupo, según *El Tiempo*, constituía ‘el partido de la paz, de la tranquilidad, del orden y del trabajo’”. Integrado al calor de las revoluciones, estaba conformado por agricultores, pequeños negociantes, pequeños, y alguna que otra vez, grandes inversionistas; “todos católicos, todos antiamericanos, todos contribuyentes, todos trabajadores y probos, honor de su patria, ejemplos de moderación y de dignidad” (Moisés González Navarro, *El Porfiriato. Vida social*, pp. 387-388).

<sup>8</sup> I. M. Altamirano, *op. cit.*, p. 40.

Como muchos de los escritores que se adscribieron a las propuestas altamiranianas, Cuéllar destacó en particular en este género.<sup>9</sup> Una de las propiedades de la escritura de Facundo, principal seudónimo por el cual también se le conoció, es la manera en que conjugó lo ideológico o lo político con lo literario; por tal motivo, para el estudio de su labor como novelista resulta indispensable distinguir las diferentes etapas en las cuales se desarrolló su ejercicio escritural.<sup>10</sup>

El primero de sus ciclos narrativos abarcó de 1869, cuando publicó sus primeras novelas, a 1872, momento en que el proyecto educativo positivista promovido por Juárez ya estaba en marcha. En 1869, durante su estancia en San Luis Potosí,<sup>11</sup> Facundo fundó la revista *La Ilustración Potosina*, en la que apareció por primera vez *Ensalada de pollos. Novela de estos tiempos que corren, tomada del "carnet" de Facundo*. Posteriormente, una versión corregida y aumentada fue editada por Ignacio Cumplido junto con otros cinco títulos que

---

<sup>9</sup> Cf. B. Clark de Lara, Prólogo a *José T. de Cuéllar*, pp. 13-58. También vid. Ana Laura Zavala Díaz, “Los motivos de Facundo: Un acercamiento a la figura de José T. de Cuéllar”, en B. Clark de Lara y E. Speckman Guerra (eds.), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Vol. III. Galería de escritores*, pp. 319- 332.

<sup>10</sup> Pamela Vicenteño Bravo propone una división de la narrativa de Cuéllar en tres ciclos, enmarcando el primero de ellos entre 1848 y 1870, que incluye sus primeras obras en prosa como *El carnaval* (1851), *Novela por vapor* (1869-1870), *El pecado del siglo. Novela histórica (Época de Revillagigedo-1789)* (1869), la primera versión de *Ensalada de pollos* (1869-1870) y *El comerciante en perlas* (1870-1871), la cual se le atribuye. En el segundo ciclo sitúa los textos correspondientes a la colección *La Linterna Mágica* y en el tercero se encuentran las obras publicadas a principios ochenta y hasta los noventa (P. Vicenteño Bravo, “Estudio Preliminar” a cf. José Tomás de Cuéllar, *Obras X. Narrativa X. Los mariditos. Relato de actualidad y de muchos alcances, 1890*, pp. XIV y XV). Aquí retomo la clasificación de Vicente Quirarte, quien distingue sólo dos ciclos: el primero, en el que se hallan las narraciones pertenecientes a la primera época de *La Linterna Mágica* y el segundo, que abarca las obras publicadas tras su regreso a México en 1882, pues considero que tiene una delimitación histórica mucho más específica en consonancia, en gran medida, con el contenido de los textos (cf. Vicente Quirarte, “Usos ciudadanos de José Tomás de Cuéllar”, en Margo Glantz, coord., *Del fistol a la linterna. Homenaje a José Tomás de Cuéllar y Manuel Payno en el centenario de su muerte*, pp. 29-39). Algunas otras novelas pertenecientes al primer periodo, pero no publicadas dentro de la colección son: *Las posadas* (1871) y *El hombre-mujer. Novela por Facundo con la colaboración de Mr. Alejandro Dumas (hijo)* (1872), la cual quedó inconclusa (cf. A. L. Zavala Díaz, “‘Yo nunca escribo una novela sin que me la pidan’: José Tomás de Cuéllar, escritor de novelas por entregas”, en Rafael Olea Franco, ed., P. Vicenteño Bravo, colab., *Doscientos años de narrativa mexicana. Siglo XIX*, p. 160).

<sup>11</sup> Al decir de Belem Clark, los motivos que llevaron al escritor a establecerse en la capital potosina fueron políticos, relacionados con su desacuerdo con el gobierno juarista por aquellos años (cf. B. Clark de Lara, “Estudio preliminar” a José Tomás de Cuéllar y José María Flores Verdad, eds., *La Ilustración Potosina*, p. 21).

conformaron la colección La Linterna Mágica (1ª época): *Historia de Chucho el Ninfo. Con datos auténticos debidos a las indiscreciones femeniles (de las que el autor se huelga)*, *Isolina la ex-figurante (apuntes de un apuntador)*, *Las jamonas. Secretos íntimos del tocador y del confidente*, *Las gentes que “son así” (Perfiles de hoy)* y *Gabriel el cerrajero o las hijas de mi papá*.

Con dicha empresa, Cuéllar comenzó su labor como escritor por entregas,<sup>12</sup> la cual le exigió la utilización de diversas estrategias narrativas como, por ejemplo, cortes en la historia para generar el llamado “suspenso folletinesco”.<sup>13</sup> Asimismo, se valió de la construcción paralela de un eje de acción narrativa y otro de digresiones o excursos, en los cuales hizo explícito a los lectores aquellos comportamientos discordantes con las necesidades de la nación.<sup>14</sup> Este recurso cumplía una función múltiple: por un lado, “alargar todo lo necesario alguna entrega”, así como “alimentar la curiosidad del público al ‘suspender’ el curso de las aventuras de los personajes”;<sup>15</sup> y por el otro, sintetizar “de manera intensa y sugestiva las inquietudes de [Cuéllar] ante las tensiones de su momento histórico”.<sup>16</sup>

---

<sup>12</sup> Por novela de entregas entiendo aquellas publicaciones que “no llega[ban] al lector o consumidor [como un producto completo], sino por cuadernos o pliegos”, y cuya distribución se daba por medio de “fragmentos o unidades de extensión variable de una obra acabada o en vías de creación”. Ese fue el caso de las creaciones facundianas, que siguieron en su distribución “una periodicidad semanal” (Jean-François Botrel, “La novela por entregas: unidad de creación y de consumo”, en Andrés Amorós, *et. al.*, *Creación y público en la literatura española*, p. 111).

<sup>13</sup> Si bien el término “folletín” se utiliza para designar a un “sistema de publicación” dentro de las páginas de los periódicos distinto a la modalidad “por entregas”, ambos sistemas comparten tanto temas como técnicas narrativas (cf. Pilar Aparici e Isabel Gimeno, eds., *Literatura menor del siglo XIX. Una antología de la novela de folletín [1840-1870] I. Ideas literarias. Temas recurrentes*, p. XI).

<sup>14</sup> Cf. A. L. Zavala Díaz, “Los motivos de Facundo”, en B. Clark de Lara y E. Speckman Guerra, (eds.), *op. cit.*, p. 327. Vid. también Margo Glantz, Ensalada o la contaminación del discurso”, en M. G. (coord.), *Del fistol a la linterna. Homenaje a José Tomás de Cuéllar y Manuel Payno en el centenario de su muerte*, p. 69.

<sup>15</sup> A. L. Zavala Díaz, “‘Yo nunca escribo una novela sin que me lo pidan’: José Tomás de Cuéllar, escritor de novelas por entregas”, en R. Olea Franco (ed.), P. Vicenteño (colab.), *op. cit.*, p. 168.

<sup>16</sup> *Ídem*.

En ese sentido, Facundo se preocupó por crear un diálogo con sus lectores, no obviando las implicaciones que tendría la recepción de sus novelas.<sup>17</sup> Particularmente, las narraciones del primer ciclo se caracterizan por una misma visión y propósito de elaborar una suerte de comedia humana,<sup>18</sup> como se expuso en el prólogo inaugural de la colección que le sirvió al autor para manifestar su intención de convertir al lector en “un nuevo prosélito de la moral y de la justicia”.<sup>19</sup> Para lograrlo, Cuéllar iluminó numerosas fallas e inminentes peligros que acechaban a la incipiente ciudadanía mexicana tras casi medio siglo de guerras internas y contra países extranjeros. De igual forma, se propuso señalar algunas “‘distorsiones humanas’ [...] a través de ‘tipos’”<sup>20</sup> que funcionaban a modo de contraejemplos para explicar, en contraste, los códigos de comportamiento deseables. Estos elementos en conjunto le sirvieron a la sazón para documentar e intentar ser factor de cambio en la “configuración de [una] nueva ética burguesa”,<sup>21</sup> de la naciente clase media en la capital del país, pues el autor creía que en ella se encontraban las bases del desarrollo de aquella comunidad.

Después de este periodo de vasta producción, Cuéllar pausó su labor literaria para desempeñar funciones diplomáticas como Primer Secretario de la Legación Mexicana en

---

<sup>17</sup> Un trabajo reciente que ahonda en la relación autor-lector en la obra facundiana y, específicamente, en el uso del recurso digresivo es la tesis de Claudia Ximena Yáñez Chávez, “*Esto del amor es una cosa seria*”: *La lectura del amor en la narrativa de José Tomás de Cuéllar* [tesis de licenciatura].

<sup>18</sup> Al respecto, Margo Glantz apunta hacia una hiperbolización de Balzac en las palabras que dirige Cuéllar a lo largo de las páginas de *Ensalada de pollos*, las cuales, a su decir, lo hacen incurrir en la contradicción de admirar desmedidamente al autor galo demeritando con ello lo nacional (Margo Glantz, “Ensalada o la contaminación del discurso”, en M. Glantz, coord., *op. cit.*, pp. 70-71). Por su parte, A. L. Zavala Díaz señala el espíritu balzaciano que rodea a dicho prólogo y la manera en que engarza las palabras inaugurales con la obra del francés como muestra de una deliberada intencionalidad de Facundo de “tipificar” y transcribir la “inestable realidad mexicana” de su tiempo (cf. A. L. Zavala Díaz, “Yo nunca escribo una novela sin que me lo pidan”: José Tomás de Cuéllar, escritor de novelas por entregas”, en R. Olea Franco, ed., P. Vicenteño, colab., *op. cit.*, p. 162).

<sup>19</sup> José Tomás de Cuéllar, *Obras II. Narrativa II. Ensalada de pollos. Novela de estos tiempos que corren tomada del carnet de Facundo (1869-1870, 1871, 1890)*, p. 4.

<sup>20</sup> A. L. Zavala Díaz, “Los motivos de Facundo”, en B. Clark de Lara y E. Speckman (eds.), *op. cit.*, p. 329.

<sup>21</sup> B. González Stephan, *op. cit.*, p. 113.

Washington durante diez años.<sup>22</sup> Tras haberse ido de un Estado en ciernes, el escritor presenció la modernidad en Estados Unidos a lo largo de esa década, cuando ésta era considerada “la nación más pujante en el sector económico, [y sus] avances científicos y económicos”<sup>23</sup> marcaban la cotidianidad de sus habitantes.

A su vuelta en 1882, el autor se vio en la necesidad de integrarse a las filas de la prensa nacional, en la cual, entre otras cosas, publicó sus “Artículos ligeros sobre asuntos trascendentales” en *La Libertad* (1882-1884), mediante los cuales confrontó “a la sociedad mexicana por su evidente atraso en todos los niveles”.<sup>24</sup> Su estancia en Estados Unidos no hizo sino resaltar el contraste entre la capital de aquel país y la Ciudad de México, cuyo consumo de las novedades industriales había comenzado a percibirse con claridad en el primer gobierno de Porfirio Díaz (1876-1880). Como apunta Belem Clark, “Cuéllar debió experimentar una fuerte impresión a su regreso a la capital del país”, a la cual miró “desde una perspectiva mucho más crítica”.<sup>25</sup> Pese a que el gobierno de Manuel González (1880-1884) había dado continuidad al proyecto iniciado por Díaz, el rezago de México era notorio.

Como ya mencioné, la labor periodística de Cuéllar fue constante durante este periodo; sin embargo, no abandonó su labor como novelista. De tal suerte, el segundo ciclo de la narrativa facundiana se desarrolló de forma paralela a la publicación de sus artículos. A él corresponden *Los fuereños* (1883), *La Noche Buena. Negativas tomadas del 24 al 25 de diciembre de 1882* (1883), *El divorcio* (1883-1884, inconclusa), *Baile y cochino...* (1885) y

---

<sup>22</sup> B. Clark, “Introducción” a *op. cit.*, p. 94.

<sup>23</sup> A. L. Zavala Díaz, “Estudio preliminar” a José Tomás de Cuéllar, *Obras IV. Narrativa IV. Novelas cortas. El carnaval (1851) Novela por vapor (1869) Las posadas (1871, 1872, 1882, 1892) El hombre-mujer (1872) La Noche Buena (1883, 1890) Los fuereños (1883-1890)*, p. XCVI.

<sup>24</sup> B. Clark de Lara, “La palabra periodística a la luz de la modernidad”, en B. Clark de Lara y A. L. Zavala Díaz (eds.), *José Tomás de Cuéllar. Entre el nacionalismo y la modernidad*, pp. 156 y 157.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 157.

*Los mariditos. Relato de actualidad y de muchos alcances* (1890).<sup>26</sup> A diferencia de las novelas del primer ciclo, éstas no se concibieron como parte de una serie ni respondieron al mismo sistema de publicación. En lugar de difundirse por fascículos, aparecieron en conjunción con “la geografía diversa” de los periódicos, lo cual obligó al autor a “por un lado, ajustar su escritura al breve espacio que [le conferían...]; y, por el otro, entablar un diálogo, implícito o explícito, con los contenidos [...] del corpus periodístico”.<sup>27</sup>

Probablemente a causa de las restricciones impuestas por el nuevo soporte de publicación, en las obras de aquella época Cuéllar privilegió la acción narrativa frente a las digresiones didácticas características de su primer ciclo escritural. En consecuencia, se trata de una literatura mucho más ágil, en la que, si bien se siguen describiendo los usos y las costumbres de los mexicanos, se da más voz a los personajes, salvo en breves ocasiones, en las cuales el narrador, como describe Silvia Pappe, retoma “por una parte, el discurso propio de las élites intelectuales [...] muestra [...] las fallas de una sociedad que, lejos de considerar los cambios necesarios, imita apariencias y actitudes”,<sup>28</sup> como intentaré también mostrar en mi análisis. Así, la utilización de extensos diálogos tuvo ya no la finalidad de alargar la entrega, sino la de evidenciar marcas de clase, género y raza, mediante las diferentes relaciones de poder de un conjunto de personajes escindidos entre sus arraigadas tradiciones y los “modernos códigos de convivencia”.<sup>29</sup>

---

<sup>26</sup> Las primeras novelas mencionadas se divulgaron con, además, una tercera versión de *Las posadas* (1882) en *El Diario del Hogar*, fundado por Filomeno Mata. Por su parte, *Baile y cochino...*, apareció en el suplemento *La Época Ilustrada. Semanario de Literatura, Humorístico y con Caricaturas* (A. L. Zavala Díaz, “Estudio preliminar” a José Tomás de Cuéllar, *op. cit.*, pp. XCVIII y XCIX). En el caso de *Los mariditos*, se incluyó en la segunda época de *La Linterna Mágica* y según apunta Pamela Vicenteño, no fue, de hecho, concebida para ser presentada de manera fragmentaria (*vid.* P. Vicenteño Bravo, “Estudio preliminar” a J. T. de Cuéllar, *Obras X...*, 1890, p. LXXII).

<sup>27</sup> A. L. Zavala Díaz, “Estudio preliminar” a J. T. de Cuéllar, *Obras IV...*, p. XCIX.

<sup>28</sup> Silvia Pappe, “La modernidad porfirista invade el costumbrismo”, en B. Clark y A. L. Zavala Díaz (eds.), *op. cit.*, p. 128.

<sup>29</sup> A. L. Zavala Díaz, “Los motivos de Facundo”, en B. Clark de Lara y E. Speckman Guerra (eds.), *op. cit.*, p. 332.



La escritura de Cuéllar durante los años ochenta retrató la vida de un México que comenzaba “a depender de la inversión extranjera y a convertirse en una sociedad suntuaria, consumista [y] basada en la apariencia”.<sup>30</sup> Un país en cuyos centros urbanos imperaban las leyes del capital como parte de la utopía de progreso que el gobierno porfirista había planteado. De igual forma, expuso la discordancia entre la aún deficiente infraestructura y las condiciones económicas y materiales de la sociedad. Escenario central de sus narraciones, la ciudad representó el “modernismo del subdesarrollo” que experimentaba la nación mexicana.<sup>31</sup> Es allí donde, como muestra hábilmente Facundo, la naciente clase media lucha “contra los que considera fantasmas de su retroceso”.<sup>32</sup> Debido a ello, sus personajes enfrentan las exigencias de hablar, actuar, vestir de cierta forma para encajar en un molde cada vez más rígido y diseñado de acuerdo con paradigmas extranjeros.

En este ciclo narrativo, Facundo mostró los efectos que el novedoso frenesí urbano causaba en una población aspiracional y sin la educación ni los recursos suficientes para entrar orgánicamente en la experiencia de la modernidad. Así, en su sempiterna preocupación tanto de retratar la realidad como de proponer remedios para subsanar las fallas y los atrasos de la sociedad, Cuéllar reiteró su compromiso con la empresa de sentar las bases idóneas para el desarrollo de un país que, aunque se empeñara en ocultarlo, seguía en construcción. A continuación, ahondaré en una obra de dicho periodo en donde los elementos ya mencionados serán fundamentales, entre otras cosas, para la crítica que el autor hace del fenómeno prostibulario.

---

<sup>30</sup> Margo Glantz, “Presentación” a J. T. de Cuéllar, *Las jamonas*, p. 18.

<sup>31</sup> Como señala Berman, a diferencia de la modernidad generada a partir de un proceso progresivo, este tipo de modernismo surge precisamente del retraso en las sociedades. Se caracteriza por ser estridente y rudimentario para mantener los espejismos en los cuales basa su existencia (Marshall Berman, *Todo lo sólido se desvanece en el aire*, p. 239).

<sup>32</sup> Vicente Quirarte, “Usos ciudadanos de José Tomás de Cuéllar”, en M. Glantz (coord.), *op. cit.*, p. 33.

## 2.2 *ESAS SEÑORAS DE LA CALLE DE PLATEROS EN LOS FUEREÑOS*

Una de las novelas modélicas de las nuevas preocupaciones sociales y artísticas de Facundo es, sin duda, *Los fuereños*, cuya primera versión constó de diecisiete capítulos publicados por entregas entre marzo y junio de 1883 en el periódico *El Diario del Hogar*; la segunda, “con algunas modificaciones”, se editó “como el volumen VII de la [...] segunda época de La Linterna Mágica (Santander, Imprenta y Litografía El Atlántico, 1890)”.<sup>33</sup> En ella, se presenta la Ciudad de México a través de la mirada de una familia proveniente del interior de la República. Don Trinidad y doña Candelaria realizan su primera visita a la capital en compañía de sus dos hijas y su hijo menor, Gumesindo. En la travesía, son guiados por el señor Gutiérrez, quien funge como intérprete de los elementos que a éstos les resultan desconocidos y extraños del espacio urbano, tales como la luz eléctrica y el telégrafo, entre otros.

Así, a lo largo de los cinco primeros capítulos, la familia permanece junta mientras Gutiérrez introduce a sus miembros en “todo lo que hay de notable”<sup>34</sup> en la Ciudad de México como el tranvía, el Circo Orrin, el Zócalo y el famoso restaurante Fulcheri. Posteriormente, la historia sigue otro hilo narrativo cuando Gumesindo se separa de sus padres y hermanas para buscar a un joven de quien había recibido recomendación en su tierra. Esta circunstancia, aunada a su deseo de conocer el amor durante el viaje, llevan al inocente joven vestido de charro a dirigirse a la calle de Plateros (hoy Francisco I. Madero), donde se da el primer contacto entre Gumesindo y *esas señoras*, como las llama Facundo.

---

<sup>33</sup> Belem Clark de Lara, “Advertencia editorial” a J. T. de Cuéllar, *Obras IV...*, p. xv. Es importante enfatizar que en ambos casos la novela representó el México de 1883, ya que las variaciones realizadas en la edición española fueron, principalmente, sustituciones y supresiones de palabras. Si acaso, la modificación más relevante está en los capítulos xv a xvii, en los que cambian los cortes entre cada uno, dando lugar a un capítulo más en la versión de 1890, aunque sin alterar el orden de la narración.

<sup>34</sup> J. T. de Cuéllar, *Obras IV...*, p. 175. Debido a que todas las citas corresponden a esta edición, en adelante el número de página aparecerá en el cuerpo de texto.

El viaje enfrenta a los personajes pueblerinos a varios de los tipos callejeros que conforman la “fauna” citadina como componentes fundamentales en el panorama de esa época, entre los que destacan las prostitutas, que representan una de las principales amenazas a la moral de los personajes, pero también de todos los habitantes de la urbe. Valdría la pena señalar que Cuéllar participó, en diferentes momentos y desde distintos géneros, en la discusión alrededor del tema prostitucional.<sup>35</sup> Sensible a la influencia del discurso médico epocal, suscribió la caracterización de dicha actividad como una patología social. A partir de ello y acorde con su proyecto de escritura, se preocupó, especialmente, por las repercusiones morales y económicas que aquella práctica podría tener en el cuerpo colectivo más que en el individual.

En *Los fuereños* la representación de la prostitución se articula de diversas formas: desde descripciones de las prostitutas a lo largo de la narración, hasta los excursos mediante los cuales el autor plasma su opinión, así como por medio de elementos tipográficos que forman parte de las estrategias a las cuales recurriría el autor para interpelar a sus lectores. Entre estos últimos se destaca el uso de cursivas para referirse a las prostitutas como “*esas señoras*”, marca con la cual Cuéllar distingue a estas mujeres de las llamadas señoritas “decentes”.

Para conjuntar todos estos componentes, Cuéllar utiliza un narrador omnisciente, característico de su narrativa, que focaliza aspectos determinados, haciendo las veces de

---

<sup>35</sup> En *Los fuereños* se incluye, de hecho, una posible alusión a Concha, personaje de su novela *Ensalada de pollos...*, quien deviene prostituta y aparece en otras narraciones de la colección ejerciendo el mismo papel. Asimismo, en *Isolina, la ex—figurante*, el autor menciona algunas de las circunstancias que, en medio del caos político, conducían a las mujeres a la prostitución por necesidad. En *Las jamonas* aparece la cocota francesa Kitty. Entre las novelas cortas donde abordó el tema están *El carnaval* y *La Noche Buena*. De igual forma, en sus *Artículos ligeros* dedicó algunas columnas a dicho asunto, preocupado, por ejemplo, de que el acceso a la educación y al trabajo llevaran a algunas mujeres hacia esa práctica nociva (Cf. J.T. de Cuéllar, “La educación de la mujer y la prostitución”, en *Artículos ligeros sobre asuntos trascendentales*, pp. 161-166).

mediador entre los sucesos narrados y el lector.<sup>36</sup> Por este mismo motivo, “interrumpe constantemente la trama para reflexionar, criticar e, incluso, proscribir, las prácticas y conductas de los actores de sus relatos”.<sup>37</sup> A través de su lente se describen las características de dichas mujeres, la composición de sus ajuares, su localización en la urbe, su modo de hablar y moverse, cómo se las mira. Igualmente, el autor refleja su postura ideológica respecto a la prostitución, según desarrollaré en lo sucesivo.

En cuanto a la caracterización de las prostitutas, uno de los primeros rasgos que sobresale es su animalización; el narrador se refiere a ellas no sólo como una “manada”, que la policía debe dispersar, sino también como “yeguas humanas” que hacen de ciertas calles especie de hipódromos. La comparación entre las meretrices con dicho animal tiene diversas aristas. Por un lado, los equinos son utilizados como fuerza de trabajo, ya sea para cabalgadura, para tirar carros o tranvías, es decir como bestias de carga o para hacer funcionar algún tipo de maquinaria. Los caballos, además, suelen ser asociados, entre otras cosas, a la libertad, a la fuerza y, por supuesto, a la sexualidad, siendo considerados símbolos de lo masculino; actividades como las carreras, la equitación e incluso la caza representaban atributos de virilidad.<sup>38</sup> Aunado a esto, se podría añadir la imagen sexual de acto mismo de montar a caballo y cabalgar. En ese sentido, la analogía con las yeguas conlleva una cruel ironía: como casi todas las hembras, fisiológicamente, su función debería ser reproductiva, sin embargo, en el caso de las prostitutas, esta posibilidad está cancelada, por lo cual sólo funciona en ellas una potencia laboral, su misión “productiva”, enfocada en el aspecto sexual.

---

<sup>36</sup> Cf. X. Yáñez Chávez, *op. cit.*, p. 66.

<sup>37</sup> *Idem.*

<sup>38</sup> Cf. Marta Segarra “Performing Centaurs and the Debasement of Masculinity”, en *Men and Masculinities*, vol. 23, núm. 5, pp. 872-888.

Por otro lado, los caballos están ligados a una imaginería relacionada con el consumo y el despilfarro. Precisamente, en la década de los ochenta se inauguraron en México el Jockey Club y el Hipódromo de Peralvillo; éstos se erigieron como una suerte de símbolo de bonanza económica, dado que su concurrencia estaba conformada por las familias porfirianas de mayor poder adquisitivo.<sup>39</sup> Las carreras de caballos eran uno de los pasatiempos favoritos de la época y el hipódromo se volvió no sólo el espacio de las apuestas, sino también un pretexto para que las mujeres lucieran sus mejores ropas.

Asimismo, fue un importante lugar para la socialización masculina como también era la calle de Plateros, según apunta Facundo:

un público masculino, endomingado y lelo, [que hace] alarde de su contemplación estática, sin las pretensiones de pasar por simple curioso. [...] En ese público que ha resistido y resiste el apodo de *lagartijas*, abundan los pollos imberbes, haciendo castillos en el aire, lamiéndose los labios, baboseando los nombres de las mujeres perdidas, y transmitiéndoselos, para llenar la estadística del vicio e iniciarse en sus misterios por el camino más corto y a la faz del mundo. (p. 206).

Dicho punto de reunión hacía las veces de hipódromo callejero, donde los hombres, llevados por sus bajos instintos, se congregaban para arriesgar su capital en mujeres, como otros apostaban sus ingresos en caballos de carreras. A diferencia del Hipódromo, lugar específico y cerrado, la calle representa un espacio amplio y público del centro de la ciudad. De acuerdo con el narrador, la “transacción escandalosa con las mujeres públicas” (p. 204) ocurría desde las calles de Plateros, la Plaza de Guardiola hasta los portales circundantes de la Plaza de la Constitución y la calle del Coliseo, cerca del Teatro Nacional y del Principal, así como en los callejones de López.<sup>40</sup> Asimismo, se realizaba en “la larga fila de cantinas y

---

<sup>39</sup> Cf. Moisés González Navarro, *El Porfiriato. La vida social*, pp. 710-713.

<sup>40</sup> De acuerdo con Sergio González Rodríguez “se paseaban por el Zócalo, el atrio de Catedral, 5 de mayo, Vergara (Bolívar)”, (*Los bajos fondos*, p. 63). Algunas notas periodísticas de aquellos años evidencian la creciente preocupación respecto a la concentración de este fenómeno en la zona centro, especialmente favorecida por la existencia de los llamados “café cantantes” y la cercanía de éstos con los teatros: “Lo que pasa en el Café del Turco, calle de Vergara, es tan escandaloso, que no se comprende en una población

tabernas que se repiten a cortos trechos de la avenida” (p. 207), entre las que figuraban la Cantina de Plaisant o el Café de Iturbide. Esa geografía es como un escaparate donde “[s]imones más o menos desvencijados y ridículos ocupados exclusivamente por las prostitutas registradas por la policía [...] emprend[ía]n durante [...] horas la liza de la prostitución con la sociedad, en una especie de vitor o convite de circo coronado de polvo” (p. 205).

Como las mujeres que asisten al hipódromo, *esas señoras* se exhiben con atuendos llamativos; así, la vestimenta es un elemento fundamental mediante el cual se les construye a lo largo de la novela, pues permite establecer marcas entre los personajes, ya sea de origen, generación, clase o condición social. Si bien no queda del todo claro cómo son los vestidos de las prostitutas, el narrador describe algunos aspectos a partir de los cuales se puede apreciar el contraste entre éstos y la indumentaria de las mujeres “decentes”.

De acuerdo con Renato Sigurtà, tras la Revolución Francesa desaparecieron de la moda femenina elementos que denotaban casta, rango y patrimonio; paralelamente, el mensaje sexual se volvió más explícito, con lo que, desde entonces, la mujer se convirtió en expresión de “la alegría de vivir, el placer de exhibirse y de embriagarse con el color”.<sup>41</sup> En

---

civilizada. Ese café es el foco de todas las asquerosas mujeres que salen a la hora de los murciélagos a avergonzar a las familias honradas que van al teatro o donde mejor les parece. [...] Nosotros por nuestra parte, ya repetidas veces hemos clamado contra lo que pasa en el café de Vergara y contra el permiso para que se establezcan nuevos focos de prostitución con el nombre de *café cantantes* en la misma calle de Vergara y en la del Coliseo” (sin firma, “Siguen los escándalos”, en *El Diario del Hogar*, 28 de enero de 1882, p. 3). “¡Ya no más plagas, Sr. Gobernador, ya no más profanaciones al arte, ya no más escándalos en las calles céntricas! Esto lo decimos porque sabemos que se trata de establecer algunos de estos focos de prostitución con nombres de Cafés Cantantes en las calles de Vergara y del Coliseo; como quien dicen frente por frente, *vis-á-vis* de nuestros teatros Nacional y Principal” (sin firma, “Cafés cantantes”, en *El Diario del Hogar*, enero de 1882, p.3). “Imposible es pasar por esa calle de Vergara, haciendo guardia a la prostitución, al escándalo, a la embriaguez, al insulto, al pleito, a la obscenidad, a la orgia más espantosa.” (sin firma, “Café y teatro, y cantina y horror”, en *El Telégrafo*, enero de 1882, p. 3).

<sup>41</sup> Renato Sigurtà, “Aspectos psicológicos de la moda masculina”, en Francesco Alberoni (selec.), *Psicología del vestir*, p. 35.

esa lógica, el uso del raso y la seda —telas brillantes ambas y de texturas relacionadas también con la voluptuosidad—, así como la utilización de colores vibrantes en los vestidos de *esas señoras* representan algunos de los signos que las delatan en el espacio urbano, según el narrador. Entre ellas se encuentra Luisa, una de las prostitutas que pasa en los coches delante de Gumesindo y que será después la depositaria de sus ideales amorosos. Ella luce un vestido de raso azul claro durante su primer contacto con el joven. De igual modo, Facundo describe a otras prostitutas “ataviadas con los colores más chillantes y los trajes más escandalosos” (p. 205). Por su parte, doña Candelaria y sus hijas observan a otra de *esas* mujeres, cuya ropa les causa gran admiración:

Pasaba a la sazón una *señora* pálida, vestida de raso color de oro viejo y velo-mantilla negro, zapatos bajos de altos tacones color oro viejo y medias color de oro viejo, como el sombrero de un señor trigueño que estaba enfrente. La *señora* aquella llevaba un paso medurado [...] tanto cuanto debía sostenerlo para aceptar un decoro... color de oro viejo.

—Mira qué curra va ésa —dijo doña Candelaria a su marido. Se conoce que es alguna rica de las más encopetadas (p. 213).

Como señala Nicola Squicciarino, “El color ha servido [...] para manifestar diferencias sociales en torno al sexo, a la religión y a la actividad laboral”.<sup>42</sup> Tomando esto en consideración, para el narrador, en la urbe, a las mujeres “decentes” les estaban reservados los colores más bien sobrios, que daban una idea de discreción y recato, en contraste con los que portaban *esas señoras*. Aun cuando las niñas pueblerinas “conocen” más de la moda de la capital —importada a su vez de Francia— e, incluso, intentan imitarla, cuando se encuentran con estas figuras se confunden y creen que se trata de señoras adineradas en vez de prostitutas, como insinúa quien enuncia el discurso.

---

<sup>42</sup> Nicola Squicciarino, *El vestido habla: consideraciones psico-sociológicas sobre la indumentaria*, p. 97.

Hacia el final de la novela, en el momento en que la policía llega a intervenir en una casa que opera como prostíbulo, se menciona que de ahí salen “dos mujeres vestidas de blanco que levantaban sus largos vestidos dejando ver su calzado de baile [y] llevaban *salidas de teatro* en la cabeza” (p. 266). En este caso, el narrador asume una perspectiva desde el exterior y deja que la indumentaria de ese par de mujeres dé cuenta de lo que estaba ocurriendo al interior del inmueble y de quiénes se encontraban allí.

Ahora bien, dado que, como señala Umberto Eco, “[e]l vestido descansa sobre códigos y convenciones, [...] defendidos por sistemas de sanciones e incentivos [...]”,<sup>43</sup> desconocer dichos códigos puede traer consecuencias importantes para quienes los ignoran. Tal es el caso de Gumesindo, quien, a diferencia de sus hermanas, porta con orgullo el traje de su tierra y pasea por la ciudad utilizando “su sombrero canelo adornado con anchos galones de oro y [...] su pantalón de montar ajustado a la pierna” (p. 198). Su indumentaria lo vuelve foco de atención tanto de las meretrices como de un grupo de lagartijas,<sup>44</sup> que buscan sacar provecho de él al reparar en su condición de fuereño adinerado. La vestimenta de Gumesindo evidencia su origen, así como su desconocimiento de los usos y las costumbres urbanos. Según señala Víctor Macías-González, estos últimos implicaban una rigurosa conciencia de cada individuo de sí mismo, propicia para reconocer y adoptar las formas *adecuadas* dentro de la sociedad de aquel tiempo.<sup>45</sup> No obstante, eso no ocurre si no es “en

---

<sup>43</sup> Umberto Eco, “El hábito hace al monje”, en Francesco Alberoni (selec.), *op. cit.*, p. 18.

<sup>44</sup> Los llamados “lagartijas” o “lagartijos” era un tipo de hombres de clase media o media-alta de finales de la centuria decimonona, caracterizados por representar un “estéril e improductivo [...] uso del capital que violaba los valores de frugalidad, modestia, decoro y acumulación del capital por las que el régimen abogaba” (Víctor M. Macías-González, “The *Lagartijo* at *The High Life*. Masculine consumption, race, nation, and homosexuality in Porfirian Mexico”, en Robert McKee Irwin, Michelle Rocío Nasser, Edward J. McCaughan, eds., *The famous 41. Sexuality and Social Control in Mexico, 1901*, p. 228. La traducción es mía).

<sup>45</sup> Cf. V. M. Macías-González, “*Hombres de mundo: la masculinidad, el consumo, y los manuales de urbanidad y buenas maneras*”, en María Teresa Fernández Aceves, Carmen Ramos y Escandón, Susie Porter (coords.), *Orden social e identidad de género, siglos XIX-XX*, p. 267.



relación con una colectividad y a través de ella”,<sup>46</sup> lo cual hace pensar que sólo puede construirse dicha conciencia a partir de la mirada de los otros. Al carecer Gumesindo de herramientas para interpretar los códigos ciudadanos, es incapaz de reconocer en las mujeres que pasan frente a él y lo saludan con insistencia, a *esas señoras*, Luisa entre ellas. Así, él supone que se trata de señoritas capitalinas en las cuales ha producido un gran efecto su indumentaria de charro. No obstante ser el único de su familia que no pretende aparentar usando los modelos extranjeros, su “diferencia” lo pone en desventaja una vez inserto en el contexto de la inmoral Ciudad de México.

Por otra parte, además de la vestimenta, los objetos de los que se rodean las meretrices facundianas dan cuenta de su modo de vida y permiten su reconocimiento como tales. Un ejemplo modélico de esto aparece en la narración, cuando don Trinidad describe cierta habitación a su mujer:

Íbamos el señor Gutiérrez y yo por cierta calle, cuando me llamó la atención el lujo de una casa baja, cuya ventana estaba abierta; me paré a ver un hermoso ropero de tres lunas, y una cama de latón con colgaduras. El señor Gutiérrez me tiró del brazo, sin permitirme que prolongase mi observación. No podía comprender aquello, y al pronto me pareció que estaría yo cometiendo una indiscreción de payo, parándome a mirar la casa de algún personaje de respeto. “—Vámonos, señor don Trinidad —me dijo. —¡Qué hermosa cama y qué suntuoso guardarropa! —le dije—: ¿No ha notado usted?” Y el señor Gutiérrez insistiendo en separarme de la ventana, me dijo al oído: “—No es bueno que nos vean aquí: ésa es una casa mala. —¡Casa mala! —exclamé. ¿No se habrá usted equivocado señor Gutiérrez? —“No, no señor —me contestó— es una casa de mala fama. (p. 243).<sup>47</sup>

---

<sup>46</sup> N. Squicciarino, *op. cit.*, p. 17.

<sup>47</sup> Tras esa descripción, Candelaria obliga a su esposo a llevarla a aquella casa movida por la sospecha de que anda en malos pasos. Cuando llegan, él alcanza a distinguir por la ventana el sombrero de Gumesindo y a fin de que su esposa no repare en el asunto, trata de impedir que se asome. Esto aumenta la desconfianza de doña Candelaria y, a pesar de la insistencia de Trinidad en retirarse del lugar, se empeña en saber qué oculta su marido. Pronto suena un disparo en el interior. Trinidad corre adentro a buscar a su hijo y Candelaria comprende la situación. Luego, llega la policía y, al no tener forma de probar su inocencia, se llevan a todos a la Diputación, donde permanecen hasta que llega Gutiérrez a aclarar el malentendido.

Es ese lujo lo que denuncia las prácticas de la dueña; sin embargo, don Trinidad y su familia asocian la posesión de ciertos objetos con la distinción y la respetabilidad. De acuerdo con Macías-González, durante la centuria decimonona las formas de consumo fueron fundamentales en la construcción de las identidades. En el discurso de ciertos intelectuales porfirianos, para ser un ciudadano ideal “el lujo era el origen de la debilidad, y el consumo debía moderarse para el bien común”.<sup>48</sup> Idealmente, esta moderación debía llevarse, además, a todos los aspectos de la vida pública y privada. Debido a su ya mencionado desconocimiento de los códigos urbanos, los fuereños no son capaces de relacionar la exhibición material de *esas señoras* con el origen “inmoral” de aquellos enseres, de ahí parte de su desgracia final.

En suma, a pesar de que el autor no ahonda en cuáles son las formas “correctas” de vestir y qué menajes serían “aceptables” y “decentes”, sí resulta evidente su crítica al ideal basado en la imitación de la moda francesa; esta imitación de lo exógeno se traduce en una actitud aspiracional que degrada las costumbres e impide la preservación y desarrollo de una identidad nacional.

La relación de la perversión con lo extranjero se subraya, cuando la nacionalidad española de las prostitutas se hace manifiesta en breves fragmentos, donde Facundo les da voz por medio del diálogo, haciendo énfasis en que si a las prostitutas no se les puede distinguir por el aspecto, sí por la manera de hablar. Un ejemplo de ello aparece cuando una de *esas señoras* pide ayuda explícitamente para establecer contacto con el joven provinciano:

—[...] Yo te aseguro que prefiero al niño ése a todos los curros de mi tierra. Mira, voy a dar una cena en La Concordia, como la del día de mi santo, ¿qué te parece?, cuento contigo.  
—¿Y con el charrito?

---

<sup>48</sup> V. M. Macías-González, “*Hombres de mundo...*”, p. 288.

—Se entiende, hombre, no seas niño. Yo necesito relacionarme en tu tierra con la gente decente, ¿*ejtamo*? (p. 212).

Un segundo indicio aparece en el momento en que llega la policía a aquella casa *mala*:

—¿Qué *ze ofreze*?— preguntó desde adentro una voz andaluza.

—Qué se ha de ofrecer que abran la puerta.

—A quién hombre, ¿a la *justizia*? No hay para qué (p. 265).

A partir de los elementos mencionados, el narrador configura a un tipo de prostitutas de primera categoría que, significativamente, no pertenecen a la comunidad nacional. Estas presencias resultan muy productivas como personajes, porque devienen un signo de los riesgos de la influencia extranjera y, específicamente, del consumo y la inversión en elementos ajenos al país por parte de los potenciales ciudadanos,<sup>49</sup> a quienes el autor dirigía sus disquisiciones.

La forma de representar el fenómeno prostitucional en *Los fuereños* buscaba alertar al lector en su propia experiencia del contexto para que reaccionara ante él.<sup>50</sup> Para ello, Cuéllar no sólo describe, sino que también introduce digresiones que refuerzan los hechos narrados alrededor del fenómeno prostitucional, pues no quiere dejar que el posible receptor de su obra “sa[que] sus propias conclusiones ante un asunto de vital importancia para la salud pública y el avance de la nación”.<sup>51</sup> Es decir, procura no dar lugar a interpretaciones equívocas respecto a un tema que requería acciones puntuales. Así, el narrador señala la

---

<sup>49</sup> Cabe recordar que a dicha condición sólo podrían acceder los hombres de las clases altas y los de la naciente clase media. De acuerdo con Macías-González, el ciudadano ideal durante el siglo XIX fue análogo con una configuración de lo masculino, cuyas normas eran “la frugalidad, el trabajo, la higiene, la empresa y la reforma moral” (V. M. Macías, *op. cit.*, p. 278).

<sup>50</sup> De acuerdo con Wolfgang Iser, dado que un texto literario no reproduce objetos reales, sino que más bien expresa una suerte de reacción a la realidad, el lector se involucrará con el texto a partir de cuánto concuerde, o no, lo narrado con su experiencia (cf. Wolfgang Iser, “La estructura apelativa de los textos”, en Dietrich Rall, comp., *En busca del texto: teoría de la recepción literaria*, pp. 101-103).

<sup>51</sup> A. L. Zavala, “Estudio preliminar” a J. T. de Cuéllar, *Obras IV...*, p. CIX.

necesidad de que el Estado reordene e higienice el espacio urbano como una condición necesaria para favorecer el progreso de la nación:

La policía no sólo está en su derecho, sino que tiene el deber de dispersar esa manada, para acabar con un abuso que va formando una costumbre escandalosa, indigna de una ciudad culta y moralizada, y está en su deber, puesto que es un gremio que le pertenece, y del que se ha apoderado a nombre de la moralidad y la salud pública [...] En bien del decoro y de las buenas costumbres, la policía debe reprimir esos desmanes de sus tuteladas (p. 207).

Como expuse en el capítulo anterior, muchas ideas de moralidad y salud estaban estrechamente vinculadas, por lo que el detrimento de la primera se reflejaba en la segunda. En el contexto de modernización, el autor expone diversos aspectos en los cuales el reemplazo de las buenas costumbres de los capitalinos devino una evidente pérdida de moral. Para él, el proceso de secularización dio pie a una presencia cada vez mayor y más obvia de aquellas mujeres, pues “en los tiempos en que todos los mexicanos, sin excepción [oían] misa, y [ésa] era la ocupación preferente del domingo [...], esas señoras, no se atrevían a exhibirse en ciertos parajes”, ni llamaban la atención en masa (p. 207).

En concordancia con lo anterior, en uno de sus antes mencionados “Artículos ligeros...”, fechado tan sólo un par de meses después de la publicación de la novela, Cuéllar definió como “epidémica” a la moral que pululaba por las calles de la ciudad, atribuyéndola a una serie de reformas que, supuestamente emanadas de los anhelos de modernidad y progreso, había trastocado las tradiciones, la visión de mundo y hasta los valores de quienes la asumían, aun sin entender por qué.<sup>52</sup> Me parece interesante hasta qué punto hay correspondencia entre dicho artículo, en el que recupera el binomio moral-salud, y *Los fuereños*, pues es reflejo de la preocupación del autor acerca del tema. Aunque en su narrativa

---

<sup>52</sup> Facundo, “Artículos ligeros sobre asuntos trascendentales. La urbanidad y la vida social”, en *La Libertad*, año VI, núm. 176 (5 de agosto de 1883), p. 1.

el autor apeló a un lector ideal que llenara los blancos en el texto y asumiera, además, los valores sugeridos por él,<sup>53</sup> no se conformó con proponer soluciones y condenar los comportamientos erróneos mediante la ficción, sino que complementó este ejercicio con su quehacer periodístico.

Para Facundo, los hombres ya no sabían relacionarse decentemente con las mujeres, pues se había sustituido la enseñanza de los principios básicos de urbanidad por un sistema que producía desconfianza entre ambos sexos; en consecuencia, aquéllos se veían imposibilitados para practicar el pundonor, la caballerosidad y el respeto al bello sexo. A su juicio, este tipo de educación suministraba a la prostitución “el más formidable contingente”, por lo cual, como corolario, esta práctica “aumentar[ía] siempre en la sociedad en razón directa de la falta de cultura social, o de otro modo: [que] los placeres vergonzosos aumentarán en proporción que disminuyan los placeres inocentes”.<sup>54</sup>

Considero que en *Los fuereños* la prostitución no aparece todavía como una enfermedad en sí misma, sino como la manifestación de una enfermedad moral que, de acuerdo con Cuéllar, alcanzaba proporciones epidémicas. A manera de primer efecto de dicha *epidemia*, se representa “la disolución del orden fisiológico”<sup>55</sup> en el cuerpo nacional, propiciada por una incipiente e irregular modernización que había trastocado las costumbres de los mexicanos. Este proceso coadyuvó a “la penetración de las costumbres y los productos

---

<sup>53</sup> Cf. A. L. Zavala, “Re-vestir el cuerpo de la patria: apuntes sobre la indumentaria en la obra de José T. de Cuéllar”, en B. Clark de Lara y A. L. Zavala Díaz (eds.), *op. cit.*, p. 113.

<sup>54</sup> Facundo, *op. cit.*, p. 1. En la novela ocurre una situación en ese tenor cuando, como consecuencia de la excitación tras el descubrimiento de diversiones y placeres que inciden en su sensibilidad, y debido a su intenso anhelo de enamorarse, Gumesindo se entrega por completo al goce del momento sin advertir aún que Luisa, a quien ofrece su declaración de amor, es una prostituta. El joven fuereño regresa a su tierra padeciendo “una enfermedad que acaso no alcanzaría a curarle ya ni el campo ni el trabajo” (p. 284), descartándolo así como sujeto apto para el funcionamiento adecuado del país.

<sup>55</sup> Joan Ramón Resina, “La enfermedad como signo y como significación”, en *Letras de Deusto*, núm. 49, 1991, p. 135.

de consumo extranjeros”,<sup>56</sup> que resultaban perjudiciales para quienes, igual que los fuereños, buscan recrear una realidad extranjera de difícil adaptación al contexto mexicano, generando el enfrentamiento entre dos Méxicos: uno rural, religioso y tradicionalista pero ignorante; y otro, urbano, medianamente secularizado y en proceso de desarrollo, pero moralmente corrompido.

No obstante sus fuertes críticas, Cuéllar no censuró tajantemente la dinámica prostibularia; más bien hizo hincapié en la labor que debían ejercer las autoridades para implementar con firmeza ciertas medidas a fin de evitar “el contagio no sólo físico sino moral; para garantía y resguardo de la niñez inocente, de la virtud incauta y de la gente honrada” (p. 207), a la par conminó a sus lectores a evitar incurrir en los mismos errores que sus personajes. Abogó, además, porque “la juventud [gastara] su tiempo en entretenimientos honestos y en ejercicios atléticos”, pues sólo así “acabaría por ser más moral y más viril; y daría a la patria mayor número de ciudadanos ilustres”.<sup>57</sup> Al decir de Facundo, eso serviría para neutralizar la influencia de las mesalinas en la población, ya que, si se evitaba el mal moral, podían prevenirse los riesgos económicos, sociales y corporales que representaban *esas señoras* para los ciudadanos.

Especialmente preocupado por influir en una juventud que aspirara “a una masculinidad caracterizada por un comportamiento esmerado y [por] la moderación de las pasiones y del consumo”,<sup>58</sup> el autor ejemplifica mediante el personaje de Gumesindo las consecuencias de tolerar indiscriminadamente los pasatiempos asociados con el despilfarro y el vicio, vinculados a su vez a la llegada de la modernización. En suma, el autor establece

---

<sup>56</sup> M. Glantz, “Presentación” a J. T. de Cuéllar, *Las jamonas*, p. 16.

<sup>57</sup> Facundo, *op. cit.*, p.1.

<sup>58</sup> V. M. Macías-González, “*Hombres de mundo...*”, p. 289.

las causas de dicho mal en “los peligros del lujo y las prostituciones de las grandes ciudades” (p. 284), cuya oposición la encontraría en ciertos valores de la vida rural,<sup>59</sup> carente de los excesos de la llamada civilización.

En este sentido, Facundo coincidió con las distintas voces que exigían en la prensa que se privilegiara la higiene sobre la estética de la ciudad. La ineficiencia higiénica en la capital ocurría a la sazón tanto en lo material como en lo simbólico. Aun cuando se esperaba el planteamiento de mejoras para el saneamiento de la urbe, todas “las disposiciones transitorias de policía, o reglamentos sanitarios [estaban] incompletos, olvidados y caídos en desuso, porque los agentes inferiores de la autoridad política rara vez se ocupa[ba]n de exigir su cumplimiento”.<sup>60</sup>

La laxitud en dichas medidas se manifiesta mediante la presencia de *esas señoras* descritas por Cuéllar, quienes simbolizaban “la pugna persistente entre el dinero y el excremento, [desatada] en la frontera de lo mercantil y lo industrial”, que trajo consigo el despertar de las ciudades modernas.<sup>61</sup> La prostitución representada en *Los fuereños* es un fenómeno completamente urbano, en cuyo foco se coloca a aquellas mujeres que se relacionan con hombres de cierto poder adquisitivo, asisten a lugares de socialización como las cantinas o el teatro, o pueden permitirse paseos en coche. Si fisiológicamente se pensaba en las prostitutas como un medio para el desahogo de los deseos masculinos en el cuerpo-nación –a modo de drenaje–, de acuerdo con el autor, la carencia de un sistema de contención eficaz suscitaba el despilfarro material, económico y energético de los individuos en ellas y, entonces, éstas dejaban de cumplir su propósito social. Al no desempeñar la función que les

---

<sup>59</sup> Cf. J. M. Resina, *op. cit.*, p. 143.

<sup>60</sup> Carlos Díez *apud* M. González Navarro, *op. cit.*, p. 31.

<sup>61</sup> S. González Rodríguez, *op. cit.*, p. 19.

correspondía, se volvieron elementos patológicos que “amenazaban la moral pública, el patrimonio de los hombres [y] la salud colectiva”,<sup>62</sup> pues, sobre todo en el caso de las prostitutas de categoría, eran simultáneamente objetos de consumo y consumidoras; es decir, que en vez de fungir como conductos y desagües, acumulaban capital y bienes materiales.

Si bien Facundo situó sus inquietudes en lo moral, conforme avanzó el Porfiriato los discursos acerca de *la prostituta* se enfocaron cada vez más en el cuerpo y en las enfermedades físicas relacionadas con la prostitución, atravesados siempre por la idea del “mal necesario” y de la necesidad de normar estos cuerpos para cuidar a la población masculina que los consumía. En el siguiente capítulo, entonces, revisaré la representación de este personaje en un texto de finales de siglo como un síntoma más de la transformación urbana y social en pleno auge porfiriano.

---

<sup>62</sup> *Ibid.*, p. 61.



## CAPÍTULO III

### LA PROSTITUCIÓN COMO SÍNTOMA DE UNA SOCIEDAD CORROMPIDA

#### 3.1 CIRO B. CEBALLOS, UN ESCRITOR MUY REVOLUCIONARIO ENTRE LOS DECADENTISTAS

Según abordé en el capítulo anterior, de las filas de la literatura nacionalista salieron autores como Cuéllar, testigos de la instauración del nuevo régimen. Mientras aquéllos apostaron por una escritura que contribuyera a la construcción del ciudadano mexicano, atendiendo a las necesidades de su época, hacia el final del siglo las semillas de la filosofía comtiana germinaron en exigencias estéticas de distinta naturaleza. Así, surgió una nueva generación marcada por el pensamiento positivista. A ésta perteneció *Ciro Bernal Ceballos* (1873-1938), cuyo paso por la Escuela Nacional Preparatoria y la Escuela de Jurisprudencia delatan la influencia de dicha filosofía en su educación, influjo que también se refleja en su ejercicio periodístico, actividad que desempeñó prácticamente durante toda su vida tras abandonar la carrera de derecho.

Ceballos siempre mostró interés en los movimientos revolucionarios, tanto en la literatura como en su involucramiento en la vida política del país, lo cual explica su afiliación al modernismo de corte decadente y, más adelante, su distanciamiento de éste para dedicarse de lleno a combatir, inicialmente, con la pluma y, luego, con las armas el régimen porfirista. Contrario al de Facundo, el texto que se analizará en este capítulo pertenece a las primeras producciones del autor, realizadas durante el periodo en cual se relacionó con los autodenominados *decadentistas*; por ello, considero fundamental establecer, en primer lugar, las condiciones en las cuales se formó dicho grupo, así como sus propuestas estéticas, a fin de comprender de qué manera Ceballos se incorporó a dicha tendencia y cómo repercutió esto en su narrativa.

Nacidos entre 1866 y 1876, Ceballos y sus contemporáneos pertenecieron a un movimiento cuya directriz ya no eran, como señalé, los preceptos nacionalistas de Altamirano. Su práctica escritural se desarrolló a partir del deseo de innovación en las letras y de búsquedas estéticas más bien enfocadas en lo literario. Prolegómeno de ello fue la publicación en 1876 de “El arte y el materialismo”<sup>1</sup> de Manuel Gutiérrez Nájera, en el que abogó por que los artistas tuvieran libertad para crear, privilegiando la imaginación y la búsqueda de lo bello. En él, el autor expresó un rechazo tajante al discurso propuesto por la escuela realista que, a decir suyo, “no [era] más que un yugo que se pretend[ía] imponer[les]”<sup>2</sup> a los escritores desde Europa, y mediante el cual se promovía la materialización del arte.<sup>3</sup>

En una era de desarrollismo, las palabras najerianas cobraron mayor sentido para la década de 1890. El Duque Job ya había sentado las bases de una estética moderna en México, al defender la libertad del artista y abogar por el eclecticismo literario,<sup>4</sup> así como incentivar el cosmopolitismo, pues consideraba que las producciones extranjeras podían nutrir las mexicanas, propiciando que otros estilos se adaptaran al contexto cultural nacional. Dichos

---

<sup>1</sup> Manuel Gutiérrez Nájera, “El arte y el materialismo”, en *El Correo Germánico*, año 1, núms. 3, 4, 8, 11, 12 y 16 (5, 8, 17, 24 y 26 de agosto y 5 de septiembre de 1876); recogido en Belem Clark de Lara y Ana Laura Zavala Díaz, *La construcción del modernismo*, pp. 3-32. De acuerdo con las editoras, la crítica apunta a que dicho texto najeriano puede considerarse como el primer manifiesto modernista, p. XIV.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 30.

<sup>3</sup> En este sentido cabría señalar que la escritura entró en la lógica mercantilista que primaba en aquella etapa de incursión industrial. Factores como la construcción de vías férreas, “la red telegráfica, el proceso de centralización de la vida política, económica y cultural del país, los adelantos técnicos en las máquinas de escribir y la introducción de rotativas más innovadoras”, favorecieron la instauración de una infraestructura moderna que contribuyó al crecimiento de la prensa informativa y comercial (Alberto del Castillo Troncoso, “El surgimiento de la prensa moderna en México”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman, eds., *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Vol. II. Publicaciones periódicas y otros impresos*, p. 109).

<sup>4</sup> A decir de Belem Clark, lo que Gutiérrez Nájera persiguió fue un ideal que abarcaba “la industrialización y progreso de México; el humanismo en la sociedad materialista, y una literatura propia”, elementos con los cuales se podía trazar el camino hacia el porvenir (*Tradición y modernidad en Manuel Gutiérrez Nájera*, p. 211).

postulados sirvieron de antecedente para la segunda generación de modernistas, quienes, además, se valieron del imaginario decadente europeo para representar críticamente el México finisecular.<sup>5</sup>

En 1893, un grupo de jóvenes, entre los cuales se contaban asiduos colaboradores de periódicos tales como *El País*, *El Partido Liberal*, *El Diario del Hogar*, *El Nacional*, entre otros, se involucraron en una serie de polémicas en las cuales se atribuyeron la etiqueta de *decadentistas*.<sup>6</sup> En términos generales, con esta acción pública, asumieron una postura contraria frente al arte y a la vida a los valores morales que el Porfirismo detentaba. Hermanados por una afinidad de temperamentos, “cultivaban la originalidad y el refinamiento estéticos”, pero también “la búsqueda de realidades suprasensibles como fruto del hastío, la duda, la negación y el desencanto”.<sup>7</sup> Lo anterior fue resultado, entre otras cosas, de los cambios ideológicos que conllevó la vida moderna. Al respecto, destaca cómo el racionalismo imperante en la sociedad se opuso a la educación familiar de raigambre católica de la mayoría de los integrantes de dicha pléyade.

---

<sup>5</sup> En el caso mexicano, el decadentismo tenía su par en el simbolismo francés. Predominó la influencia de autores como Edgar Allan Poe, Charles Baudelaire, Oscar Wilde, Tolstoi, Guy de Maupassant, Gautier y Paul Bourget, y recurrieron constantemente al imaginario conformado por la tríada del héroe melancólico, la *femme fatale* y la *femme fragile*. Dado que, como mencioné al inicio, sólo pretendo enmarcar la producción ceballiana dentro del grupo al que se afilió, no ahondaré en las características de este movimiento. Puede consultarse Ana Laura Zavala Díaz, *De asfódelos y otras flores del mal mexicanas. Reflexiones sobre el cuento modernista de tendencia decadente (1893-1903)* donde se explica cómo adaptaron los autores mexicanos estas ideas. Asimismo, para una revisión más amplia de la imaginería decadentista *vid.* José Ricardo Chaves, *Los hijos de Cibele. Cultura y sexualidad en la literatura de fin del siglo XIX*.

<sup>6</sup> Estas polémicas fueron recogidas por B. Clark de Lara y A. L. Zavala Díaz en *La construcción del modernismo*. Según explican las estudiosas, la revisión de esta discusión acaecida en la prensa ha sido fundamental para comprender el desarrollo del movimiento modernista en México.

<sup>7</sup> Jorge von Ziegler, “Las revistas azules”, en B. Clark de Lara y E. Speckman, eds., *op. cit.*, p. 214. A este respecto puede revisarse también el texto de Tablada, donde afirma: “ésa es la fisonomía de nuestras almas, y ese estado y esa fisonomía es lo que se llama decadentismo moral, porque el decadentismo únicamente literario, consiste en el refinamiento de un espíritu que huye de los lugares comunes y erige Dios de sus altares a un ideal estético [...] que él distingue con una videncia moral, con un poder para sentir, *lo suprasensible*, que no por ser raro deja de ser un hecho casi fisiológico en ciertas idiosincrasias nerviosas, en ciertos temperamentos hiperestesiados” (José Juan Tablada, “Cuestión literaria. Decadentismo”, en *El País*, t. I, núm. 11, 15 de enero de 1893, p. 2; recogido en B. Clark de Lara y A. L. Zavala Díaz, *op. cit.*, pp. 107-110; *loc. cit.* pp. 108-109).

Como señala Marshall Berman, “los pensadores del siglo XIX eran, al mismo tiempo, enemigos y entusiastas de la vida moderna” y mantuvieron una “incansable lucha cuerpo a cuerpo con sus ambigüedades y sus contradicciones”<sup>8</sup> que se vio reflejada en su obra de manera constante. Así, los decadentistas insistieron en la cualidad excluyente de sus obras, pues querían interpelar a lectores de una sensibilidad particular, afín al espíritu de sus creaciones y, prácticamente, inexistente fuera de su propio círculo.<sup>9</sup> En ese sentido, las muchas diferencias entre el proceso de modernización de los países europeos y la nación mexicana, no les fue ajena la estética de autores que habían cuestionado ya el papel del literato dentro de una sociedad aburguesada y mercantilista. Empero, como aquéllos, enfrentaron la paradoja de hacer arte que escapara a la lógica utilitarista y tener que, inevitablemente, someterse a la ley de la oferta y la demanda, al vender sus obras a los periódicos cuyos consumidores pertenecían a los sectores de mayores recursos económicos.

De esta suerte, la participación de dichos escritores en los diversos diarios estuvo mediada por la línea ideológica. Numerosas publicaciones periódicas eran subvencionadas por el gobierno de Díaz.<sup>10</sup> Al respecto, Ciro B. Ceballos dedicó una parte de sus memorias a hablar de las condiciones del periodismo mexicano en la época, y apuntó que:

---

<sup>8</sup> Marshall Berman, *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, p. 11.

<sup>9</sup> “Este receptor ideal no era otra cosa que una proyección de los mismos escritores, quienes sentían gran empatía hacia la figura prototípica del artista que el romanticismo alemán e inglés engendraron, y el simbolismo y el decadentismo franceses exacerbaron: la del incomprendido por la era burguesa y su cientismo” (Adela Pineda Franco, “El cosmopolitismo de la *Revista Moderna* [1898-1911]: una vocación porfiriana”, en B. Clark de Lara y E. Speckman Guerra, eds., *op. cit.*, pp. 227-228). No obstante, cabría ahondar en la interrogante de su recepción, puesto que fueron publicados en muchos periódicos de la época. Valdría decir que los escritores sólo podían “aspirar a tener dos tipos de lectores: por un lado, otros artistas que compartieran sus mismas inclinaciones estéticas; por el otro, algunos miembros de las clases letradas porfirianas, quienes seguramente no vieron con buenos ojos sus historias [...] pero que, quizás, en la intimidad de sus hogares las leyeron con placer malsano” (A. L. Zavala Díaz, “Ciro B. Ceballos: un joven ‘revolucionario en el arte de escribir’”, en Ciro B. Ceballos, *Croquis y sepias*, p. 29).

<sup>10</sup> La subvención política fue otro elemento de gran importancia para que las publicaciones se mantuvieran a flote. Reformas a la Constitución, como la llamada Ley Mordaza, propiciaron que, a partir del segundo periodo de Díaz (1884-1888), los periodistas se vieran sujetos a creciente censura so riesgo de ser encarcelados, motivo por el cual, sólo aquellos órganos editoriales que respondían a la línea porfirista tenían posibilidades de

el gobierno establecería no sólo en el provecho político, sino en el económico de su protegido, el monopolio de la prensa [...]. De ahí la existencia de *El Imparcial*, de ese periódico que, no obstante la indignidad de su origen, fue el impulsor primero del periodismo moderno en nuestro país.<sup>11</sup>

En este contexto, las producciones de tendencia decadente que aparecieron en las páginas de esos impresos estuvieron constantemente expuestas a la censura e, incluso, en alguna ocasión motivaron la expulsión de algún autor de un medio impreso, tal fue el caso de uno de sus primeros partidarios, José Juan Tablada. A raíz de esta situación, los decadentistas se posicionaron como un grupo que pronto requirió de una instancia propia para la libre creación literaria, aunque dicho proyecto tardó aún cinco años en realizarse: la *Revista Moderna* (1898-1903).

Perteneciente a este grupo, Ciro B. Ceballos incursionó en la labor literaria y periodística gracias a su amistad con Amado Nervo,<sup>12</sup> a quien había conocido en la Escuela de Jurisprudencia y que entonces ya se movía en los círculos del periodismo mexicano y contaba con experiencia en el medio. Fue él quien lo “llevó a las redacciones de los periódicos, a los cafetines, a las cervecerías, a las bibliotecas, a todos los puntos de conjunción de los hombres de pensamiento y de saber...”<sup>13</sup>

En 1894, un año después de la referida polémica, empezó a publicar narraciones en *El Nacional*—donde en 1897 formó parte de la columna “Cuentos mexicanos” junto con otros de sus colegas<sup>14</sup> y poco después, en *El Mundo*. Las colaboraciones de Ceballos en *El*

---

mantenerse (cf. B. Clark de Lara, *op. cit.*, p. 66. Vid. también, Florence Toussaint Alcaraz, *Escenario de la prensa en el Porfiriato*).

<sup>11</sup> Ciro B. Ceballos, “La prensa de la capital”, en *Panorama mexicano 1890-1910 (Memorias)*, p. 332.

<sup>12</sup> En su libro de semblanzas, Ceballos describe a Nervo como “hombre de cristal, poeta espiritual y sublime, en quien reconoce al Virgilio de su iniciación literaria” (Luz América Viveros, “Estudio preliminar. Retratos literarios para una galería del modernismo literario” a C. B. Ceballos, *En Turania. Retratos literarios*, p. XI).

<sup>13</sup> C. B. Ceballos, *En Turania. Retratos literarios*, p. 196.

<sup>14</sup> Esta sección publicaba un cuento inédito de un escritor diferente por cada día de la semana: “Rubén M. Campos, los lunes; Amado Nervo, los martes; Heriberto Frías, los miércoles; Rafael Delgado, los jueves; Ciro B. Ceballos, los viernes y Alberto Leduc, los sábados, aunque no siempre se respetó dicha secuencia”. Antes

*Nacional* dieron lugar a su primer libro, *Claro-oscuro* (1896), publicado, cuando el autor tenía 23 años. El tomo incluyó una novela corta en tres partes, *El delito*, y nueve relatos: “Un desencanto”, “La coqueta”, “Juan”, “De viaje”, “Confesión”, “El ratero”, “La duda”, “Muscadin” y “Noctívaga”, texto que analizaré más adelante.

El volumen tuvo buena recepción entre sus pares. Puede destacarse, por ejemplo, la reseña de Amado Nervo en la que confirió a la escritura de su cófrade características opuestas a aquellas que muchos intelectuales más conservadores le atribuían al decadentismo. Se refirió a la prosa de aquel libro en términos de “bien constituida, con mucha sangre de glóbulos ricos, con nervios complicados y vibrantes y vigor de púgil”.<sup>15</sup> Describir con esas características la publicación de Ciro B., le sirvió no sólo para rebatir el argumento de que la literatura de aquellos jóvenes era enfermiza y afeminada,<sup>16</sup> como habían sostenido sus detractores, sino también para legitimar la estética del grupo apoyándose en el discurso higienista de la época.

Por su parte, José Ferrel consideró que Ceballos aún debía perfeccionar su estilo. De acuerdo con su reseña del volumen, acaso lo más débil en él era la construcción de los personajes. El crítico acusó al joven autor de que:

toma un tipo real y tiene desde luego la feliz atinencia de escogerlo interesante [...] pero en la secuela del proceso es donde echa a perder la obra [pues] no sabe vestir a sus personajes [...] plantea bien el problema, pero luego se equivoca y fácilmente se engolfa en el error, y entonces saca consecuencias atroces de inclinaciones que no llegan a vicios.<sup>17</sup>

---

de dicha sección aparecieron traducciones de los autores europeos mencionados en la nota 5, las cuales influyeron en la cuentística modernista mexicana; en cierta medida, la publicación de dichos textos sirvió para enmarcar su producción (L. A. Viveros Anaya, “Estudio introductorio” a Ciro B. Ceballos, *Panorama mexicano 1890-1910. (Memorias)*, pp. 18-19).

<sup>15</sup> Amado Nervo, “Claro-oscuro de Ciro B. Ceballos”, en *El Mundo Ilustrado*, t. I, núm. 1 (3 de enero de 1897), p. 3.

<sup>16</sup> Agrega el autor: “En los escritores hay siempre algo de femenino: fibras delicadas y vibrátiles que se estremece a todas las alturas de la vida; en Ciro B. Ceballos no existen esas fibras” (*idem*).

<sup>17</sup> José Ferrel, “Claro-oscuro”, en *El Nacional* t. XIX, año XIX, núm. 275, (6 de junio de 1897), p. 3.

Dos años después, Ciro B. Ceballos publicó *Croquis y sepias* (1898), que constó de una dedicatoria, una novela y doce relatos que se habían publicado entre mayo de 1895 y enero de 1898 en *El Nacional* y *El Mundo*.<sup>18</sup> Con un propósito similar al de Nervo, fue Rubén M. Campos quien en esta ocasión calificó los textos ceballianos como “pequeños estudios humanos surgidos de una pluma viril”. Resaltó el tono realista de sus textos, además de su saber “en cosas de psiquis y análisis”,<sup>19</sup> aludiendo con ello a la dimensión psicológica que distingue la construcción de los personajes de los relatos que componen el libro.

Si bien tras la publicación de *Croquis y sepias*, críticos como José María Facha, Juan Sánchez Azcona e, incluso, una figura tan importante como la de Victoriano Salado Álvarez, lo consideraron el prosista más destacado de su generación,<sup>20</sup> y aun cuando se calificó su obra como una de las mejores expresiones de la tendencia decadentista, Ceballos estimó que:

mientras unos de nuestros compañeros eran ‘decadentistas’ a ultranza, otros teníamos tendencias individualistas resueltas; empero, todos, o casi todos, coincidíamos en un común sentir, en el aborrecimiento a lo viejo, por una sola sinrazón, porque éramos jóvenes, porque [...] no queríamos comprender que no hay literaturas jóvenes ni viejas, sino literaturas buenas o malas.<sup>21</sup>

Me interesa destacar que la crítica advirtió una continuidad de tendencias entre sus dos libros, así como un incuestionable eclecticismo en ambas publicaciones. En cuanto al primer aspecto, se señaló su cercanía con el naturalismo –Nervo advierte el influjo de Tolstoi, Zola y Gautier, por ejemplo–,<sup>22</sup> y, luego, cierto tono realista de su obra. Lo primero puede

---

<sup>18</sup> Cf. Laura Elizabeth Valdovinos de la Cruz, “Estudio preliminar” a *Edición crítica de Croquis y sepias (1898) de Ciro B. Ceballos*, [tesis de maestría] p. LXVIII.

<sup>19</sup> Oro [Rubén M. Campos], “Causerie”, en *La Patria*, año XXII, núm. 6491 (26 de junio de 1898), p. 1.

<sup>20</sup> Facha apuntó que, junto con Couto, conforma “el porvenir de la prosa modernista”; Sánchez Azcona le aplaudió no estar perdiendo “el tiempo en inútiles escarceos [con la poesía]”; por su parte, aunque Victoriano Salado Álvarez juzgó duramente la narrativa del escritor, describió “Su estilo [como] nervioso, firme, elegante y a veces hasta cercano a los arrebatos líricos” y señaló que “su verdadero talento se revelaba solamente cuando escribía crítica” (José María Facha, Juan Sánchez Ancona y Victoriano Salado Álvarez *apud* L. E. Valdovinos de la Cruz, *op. cit.*, pp. LXXI-LXXVII).

<sup>21</sup> C. B. Ceballos, “La Revista Moderna”, en *Panorama mexicano 1890-1910 (Memorias)*, p. 367.

<sup>22</sup> A. Nervo, *op. cit.*, p. 96.

apreciarse en las descripciones detalladas que elabora y en algunos rasgos de determinismo social que definen a sus personajes. En relación con lo segundo se destacó su elaboración de textos cercanos a la estética de cuadros de costumbres, a la vez que se nutrió tanto de la novela psicológica de Bourget –en el sentido de trazar una suerte de etiología de los malestares morales o espirituales que padecen los protagonistas de sus relatos–<sup>23</sup> como del efectismo de Poe.<sup>24</sup>

Por otra parte, esta continuidad en las obras citadas puede observarse en los títulos de cada una de las producciones, que aluden a la pintura y establecen una poética del contraste, mediante la cual se anticipa el juego de oposiciones y técnicas de las cuales se valió para construir a las figuras urbanas que representa. Así, por ejemplo, en *Claro-oscuro* describe a una serie de seres marginales del México porfiriano que muestran el lado lóbrego y enfermizo de una ciudad supuestamente en vías de desarrollo. De esta forma, el autor expuso algunas de las contradicciones características del gobierno de Díaz, el cual, sustentado en el sistema de pensamiento positivista, condenaba a todos los sujetos que se salían del modelo del ciudadano ideal, considerándolos peligrosos para la salud de la nación, como expliqué en el primer capítulo. La obra ceballiana cuestionó justamente “las certezas impuestas por la mirada científicas positivista sobre la sociedad y la realidad”.<sup>25</sup> Desde tal perspectiva, en su obra la enfermedad resultó un elemento muy productivo para señalar que los males que

---

<sup>23</sup> “Reconocido como crítico, [Paul] Bourget dedicó gran parte de su obra, ensayística y ficcional, a especular acerca de las causas que provocaron la enfermedad moral que aquejaba a gran parte de los franceses desde mediados de del siglo antepasado”. Para ello se valió de metáforas clínicas mediante las cuales pretendía explicar la fuente de los males individuales en las profundidades de la conciencia humana (A. L. Zavala Díaz, *De asfódelos...*, pp. 92-94).

<sup>24</sup> Edgar Allan Poe explicó su método de escritura a partir de lo que denominó la “unidad de efecto”, alrededor de la cual se estructuran los demás componentes del relato. Para el autor, lo importante no era la originalidad en el tema sino en la forma en que se contaba el objeto del cuento. La finalidad última de la lectura bajo esta propuesta es generar el placer estético (cf. Edgar Allan Poe, “Hawthorne y la teoría del efecto en el cuento”, en *Del cuento y sus alrededores. Aproximaciones a una teoría del cuento*, pp. 295-309).

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 24.



aquejaban a la sociedad eran producto de las condiciones dispares entre la población, generadas en gran medida por el proceso modernizador.

En la crítica social manifiesta en *Claro-oscuro* y *Croquis y sepias* puede vislumbrarse el inicio de la trayectoria de un hombre que viviría para “resistir y denunciar un régimen que para 1896 amenazaba con perpetuarse en el poder, normalizar y oficializar la desigualdad entre los diferentes sectores de la población”.<sup>26</sup> En ese sentido, su posterior distanciamiento de las bellas letras resulta consecuente con la postura que se había gestado desde su juventud y con la cual mostró absoluta coherencia a lo largo de su vida. Por tal motivo, consideré pertinente esbozar un poco de la vida de este personaje hasta su ruptura con el círculo modernista antes de analizar uno de los relatos que formó parte de sus primeras producciones. En él, la incisiva prosa ceballiana expone el fenómeno prostibulario de los bajos fondos, propiciado por la miseria y las condiciones en las que se encontraba la capital mexicana en aquellos años de supuesta bonanza y avance material.

### **3.2 UNA NIÑA CAMINA POR LAS CALLEJUELAS DE NOCHE: “NOCTÍVAGA”**

Dentro de la obra ceballiana se encuentra “Noctívaga” que, si bien no es uno de los textos más emblemáticos del autor, resulta muy interesante debido al cruce de discursos que en él se articulan. Como se advirtió se publicó como parte del volumen antológico *Claro-oscuro* (1896), con el sello editorial de la Librería Madrileña y con una dedicatoria para Balbino Dávalos. En el relato, Ceballos retrata el desplazamiento de una niña, condenada desde su origen a la prostitución, por las calles de la Ciudad de México. Su vagar implica, entre otras cosas, enfrentar tanto la vigilancia policíaca como su paso por el Hospital San Juan de Dios, debido a que, pese a su corta edad, la protagonista ya está enferma de sífilis.

---

<sup>26</sup> A. L. Zavala Díaz, “Ciro B. Ceballos...”, p. 19.

En primera instancia, cabría advertir que, como señala Ana Laura Zavala, los textos que conforman dicho volumen se estructuran a modo de casos clínicos; bajo el influjo del pensamiento médico de la época, el autor intenta “hallar la etiología y los factores que contribuyeron al desarrollo de los malestares de naturaleza ‘moral’” de los individuos que retrata.<sup>27</sup> Lo anterior, acusa el antes mencionado influjo de la obra de Bourget, así como del naturalismo en la escritura ceballiana, pues de manera insistente esa corriente buscaba explicar los malestares sociales e individuales mediante la herencia y las condiciones del entorno donde se desenvuelven las figuras que habitan sus textos. Aunado a eso, el cuento tiene elementos del decadentismo. En particular, Ceballos recurre a un vocabulario intrincado que es más cercano a la poética modernista, y a personajes que se inscriben en la dicotomía de la *femme fatal* y la *femme fragile*. Al tratarse de una narrativa en ciernes, cabría pensar que el autor se nutrió de las corrientes de la época y de los autores que las representaban para intentar configurar su escritura, por lo que el resultado se antoja un tanto experimental.

En “Noctívaga”, el personaje de la prostituta comienza a construirse desde el título mismo, que, por medio de la metonimia, caracteriza y bautiza a dicha figura partir de su deambular nocturno. Su circulación sucede en “las horas negras”<sup>28</sup> o “a la hora en que flamean en los faroles los mecheros de gas” (p. 147). Asimismo, frecuenta lugares como los teatros en espera de la salida de la concurrencia. La noche donde se sitúa sugiere, a su vez, una oscuridad más bien metafórica: ella misma viene de las tinieblas, ambiente en el que se desarrolla la actividad mediante la cual subsiste, pero también en ésta desaparece un día como tantas otras; el anonimato es otra forma de oscurecimiento. No se trata de una de las

---

<sup>27</sup> A. L. Zavala Díaz, *De asfódelos...*, p. 93.

<sup>28</sup> C. B. Ceballos, “Noctívaga” en *Claro-oscuro*, p. 144. Debido a que todas las citas corresponden a esta edición, en adelante el número de página aparecerá en el cuerpo de texto. La acentuación fue actualizada en los casos necesarios.

prostitutas españolas con nombre y presencia de las que habla Cuéllar, sino, simplemente, una sombra callejera sin personalidad.

Reproduciendo un discurso científicista pretendidamente objetivo, el texto se vale de un narrador en tercera persona, con el cual la voz narrativa se distancia del personaje al anunciar, desde el inicio, que va a referir una historia que alguien más le contó: “un diablejo peludo y negro [...] me ha relatado la novela de la niña rubia que a las horas negras pasea por las callejuelas” (p. 144). Se postula, así, como un tercero que funge sólo como testigo. De esta forma, el narrador se erige en traductor de una realidad de la que es partícipe sólo parcialmente, pues no está inmerso en ella. Al limitarse a la documentación, adquiere cierta autoridad “clínica” para interpretar con imparcialidad lo que se le narra.<sup>29</sup> De ese modo, por medio de breves estampas Ceballos disecciona al personaje de la noctívaga, escenas que funcionan como piezas a partir de las cuales se configura el conjunto de su existencia.

Como advertí, en la narración se vale de propuestas de tonalidad naturalista, a las que suma “las inquietantes posibilidades de la imaginación [y] el sugestivo poder de la imagen deformada que escapa a los parámetros de la razón”,<sup>30</sup> asimismo, privilegia un rebuscado léxico (construcciones como “celaje esfumado en auríferas nébulas de oro”, “adamantino cristal” o “bestial contubernio” [pp. 143 y 144]) sobre descripciones puntuales y objetivas. En este sentido, el relato es rico en imágenes poéticas especialmente en el inicio del texto donde se detalla el origen del personaje y se describe su corporalidad infantil. Como podrá

---

<sup>29</sup> De acuerdo con Luz Aurora Pimentel, en medida que un narrador esté más “ausente”, “mayor será la ilusión de ‘objetividad’” y de confiabilidad que genere (*El relato en perspectiva. Estudio de teoría narrativa*, pp. 142-143).

<sup>30</sup> A. L. Zavala Díaz, “Ciro B. Ceballos...”, p. 20. Como señala la investigadora, los críticos de Ceballos coincidieron en que en los textos de Ceballos faltaba observación para construir a los personajes. Por ejemplo, Nervo expresó que no los sabía hacer hablar sino que les otorgaba “un verbo todo suyo: sobrado pomposo o sobrado rudo” (A. Nervo, *op. cit.*, p. 97). Por su parte, José Ferrel señaló que “sus personajes son falsos, tienen los errores del modelo ensanchados por la libre originalidad de una fantasía que se cree vidente, osa substituir el examen por la adivinación y hace del proceso novelístico un juicio salomónico” (J. Ferrel, *op. cit.*, p. 3).

apreciarse en los subsecuentes ejemplos, abundan, especialmente, los epítetos, que funcionan para inducir un juicio no sólo acerca de la protagonista, sino de la sociedad de la cual forma parte. Su apariencia física se configura mediante rasgos antitéticos, relacionados, a su vez, con la juventud de la noctívaga contrastada con las acciones en que incurre debido a sus circunstancias:

riendo con descoco de prostituta, fue a un lugar indecente donde con su cuerpo de *niña*, sació las prematuras concupiscencias de un granuja...

[...] En su cuerpecillo *impúber*, hasta entonces virgen, posáronse violentas las manazas del leperillo (p. 146 Las cursivas son mías).

El narrador construye, así, un personaje con características que se contraponen. En primera instancia, el narrador advierte que “camina con movimiento de culebra, balanceando [...] las caderas”, es decir, atribuye a su forma de andar una cualidad animal que remite a la imaginería de la mujer fatal,<sup>31</sup> en el que la serpiente es el emblema que vincula a la mujer con la figura de Eva y Lilith como causa de la perdición de la humanidad,<sup>32</sup> y, junto con la manera de moverse, la voz que enuncia le atribuye una “sonrisa picaresca, provocadora”.<sup>33</sup> A estas características se contraponen el cabello rubio, las “cerúleas pupilas como una *núbil* del Rhin” y las “formas casi *infantiles*” que posee, entre las cuales advierte un “endeble busto de *chiquilla*” (p. 143, las cursivas son mías) que la vinculan con los atributos de la mujer

---

<sup>31</sup> La *femme fatale* suele ser descrita “como una belleza turbia, contaminada, perversa”, entre cuyas características físicas se destacan una cabellera “larga y abundante y, en muchas ocasiones, rojiza”; un “color de piel [que] pone acento en la blancura”; y, con frecuencia, ojos de color verde, elementos en los cuales se encarnan “todos los vicios, todas las voluptuosidades y todas las seducciones” (E. Bornay, *Las hijas de Lilith*, pp. 114 y 115). A propósito de las representaciones de la mujer fatal en la literatura puede revisarse también el capítulo “De Cleopatra a Salomé: el espectro de la mujer fatal”, en J. R. Chaves, *op. cit.*, pp. 83-116.

<sup>32</sup> El “animal emblemático por excelencia de la mujer será la serpiente, y la ancestral relación entre ésta y el reptil adquirirá en la iconoesfera europea, y a través de los siglos, distintos caracteres. En ocasiones vemos que aparecen una junto a la otra en una complicidad transgresora” o bien “haciendo causa común de su perversidad se fusionan en un solo ser” (E. Bornay, *op. cit.*, p. 299).

<sup>33</sup> A propósito de los rasgos psicológicos en torno a la *femme fatale*, Erika Bornay advierte una capacidad “de incitación al mal”, a la que suma el hecho de que “la malevolencia, en mayor o menor grado, no le es ajena tal vez en ninguna época de su vida” (*ibid.*, p. 116).

frágil.<sup>34</sup> Además de los elementos configurativos de estereotipos estéticos femeninos de la época, la descripción de Ceballos en esta breve narración apela a otras obras artísticas (literarias y pictóricas), que delatan el interés finisecular por las niñas y las jóvenes impúberes descritas como “pequeñas prostitutas”, es decir, como aprendices de *femme fatale*.<sup>35</sup>

De esta suerte, la corta edad de la noctívaga se contrapone, desde el inicio, con la forma de actuar y moverse de ese personaje perverso; aunque, como se irá viendo, más preciso sería decir “pervertido”. Para enfatizar lo anterior, el narrador considera dos posibles orígenes para ella: uno celestial (“¿Bajó mecida por tenue celaje esfumado en auríferas nébulas de oro?”); otro, de exótica naturaleza (“¿Brotó del cáliz de regia flor de lis como arábigo perfume hecho mujer?”, p. 143). Ambas posibilidades remiten a la luminosidad celestial; la flor de lis o azucena, incluso, es un símbolo mariano que se asocia a la virginidad por su blancura.<sup>36</sup> Sin embargo, de nuevo, el autor usa el contraste y enturbia esta asociación

---

<sup>34</sup> La *femme fragile* “representa un tipo femenino de pureza inmaculada, caracterizado por la bondad, la sumisión, la devoción, el espíritu de sacrificio y de renuncia”; físicamente suele tener “aspecto angelical [...] una larga cabellera y talle esbelto, como un lirio”. En ella, además “predomina la representación estática antes que su movimiento” (Assumpta Camps, “Lilith o Beatrice: la mujer en el fin de siglo. Arquetipos femeninos dannunzianos y su difusión en el modernismo”, en *Revista Internacional de Culturas y Literaturas*, abril 2011, pp. 9 y 10). Es configurada “a partir de una serie de elementos visuales que [remiten] a la esfera de lo sagrado, de lo virginal; su iconografía se inspiró en las propuestas estéticas del movimiento pictórico prerrafaelista, encabezado por Dante Gabriel Rossetti y Edward Burne-Jones, quienes a su vez retomaron principios de la obra de los pintores del Quattrocento, en especial de Fra Angélico”. Suelen ser de “extrema blancura [que se] acompaña de una lengua cabellera áurea y profusas ojeras violáceas” (A. L. Zavala, *De asfódelos...*, pp. 21 y 22). Mientras la *femme fatale* destaca por el énfasis que se hace en las descripciones de su cuerpo, la mujer frágil aparece descorporalizada. José Ricardo Chaves apunta al respecto que la delgadez se establece como “nuevo patrón estético”, atributo que se vinculó con otra característica que distingue a la *mujer frágil*: extrema debilidad y una constitución enfermiza, debido a que es en ésta que se comprueba la virtud femenina. Su enfermedad (tuberculosis casi siempre) a menudo las conduce irremediablemente a la muerte. En este último punto sobresalen dos aristas: por un lado, se suele ver como “una prueba de amor” o el epítome de la espiritualidad de estos personajes; pero, por otro, existe “un vínculo estrecho entre la idea de autosacrificio femenino y necrofilia” (J. R. Chaves, *op. cit.*, pp. 50-52).

<sup>35</sup> De acuerdo con Erika Bornay, esta suerte de peculiar culto tuvo dos ejes: uno que apuntaba a “la admiración por la inocencia y la pureza de la infancia” que, no obstante, “se sospecha soterradamente contaminado de la misma morbosa e inmadura fijación erótica que existió en los que se procuraban menores para satisfacer sus deseos sexuales”. Aunado a este último aspecto, existió además la creencia de que las enfermedades venéreas se curaban teniendo relaciones con una mujer virgen, rumor que condujo a una terrible explotación infantil y un tráfico de vírgenes en muchos lugares de Europa (E. Bornay, *op. cit.*, pp. 142-156).

<sup>36</sup> José Antonio Peinado Guzmán, “Simbología de las letanias lauretianas y casuística en el arzobispado de Granada”, en J. A. Peinado Guzmán y María del Amor Rodríguez Miranda (coords.), *Lecciones barrocas*:

de pureza con la revelación de su verdadera procedencia: “Emergió de los más hediondos poros de la gran madrepora” (p. 144). Su condición de miseria no es consecuencia de una caída; por lo contrario, ella proviene, justamente, “de los bajos fondos, de lo marginal[, de lo bajo] o subterráneo, del mundo perverso que acecha bajo la superficie urbana”.<sup>37</sup> En ese tenor, el narrador la caracteriza como una “flor del vicio” que carece de perfume,<sup>38</sup> y hace un símil de su hermosura con la de las burbujas del fango, que “son de adamantino cristal y retratan las estrellas y los jirones de nube que vuelan errantes en el cielo” (p. 144).

En otras palabras, sus características positivas se encuentran en permanente tensión con el medio en que se desarrolla pues allí, en teoría, no puede existir nada bueno ni sano; y, en caso de existir, se contaminan rápidamente por pertenecer a “los subterráneos de la ciudad, cloacas pútridas donde subsisten, siempre al acecho, amenazadores los miasmas que envenenan la polis”.<sup>39</sup> Su destino queda determinado, así, por haber sido engendrada “entre los bulliciosos clamores de una noche de crápulas” (p. 144). Producto de ello, brota “en el estéril vientre de la corrupta impulsiva, el prístino y venenoso germen de su ser” (pp. 144 y 145); con esta paradoja se hace manifiesta la ignominia de su origen. Al ser concebida por parias, desafía el presupuesto higienista imperante según el cual es deseable que este tipo de cuerpos no se reproduzca, pues hacerlo supone un riesgo para el organismo social.

---

“*aunando miradas*”, p. 171. Por esto mismo, los lirios se relacionan con la *femme fragile*, no sólo en la antes mencionada esbeltez, sino porque en la pintura suelen rodearla “lirios, guirnaldas de flores [...], y jardines bucólicos [...] su retrato respira la candidez de lirio, la pureza de una ‘gélida virgo prerrafaelita’” (A. Camps, *op. cit.*, p. 10).

<sup>37</sup> Sergio González Rodríguez, *Los bajos fondos*, p. 33.

<sup>38</sup> En la pintura de la segunda mitad del siglo XIX es recurrente que la mujer aparezca rodeada de flores como si fuera una más de ellas. Según apunta José Ricardo Chaves, esta vinculación respondió a un asunto ideológico y de forma, que afirma “una existencia estática y estética de la mujer como flor, como planta, reducida al silencio vegetal y al designio del jardinero. Se trata de un concepto opresivo de la mujer como parte integral de la flora doméstica” (*op. cit.*, p. 49). Ceballos, en este caso, subvierte esta comparación vegetal vinculada a la también común concepción de la flor artificial.

<sup>39</sup> Fernanda Núñez Becerra, *El juez, la prostituta y sus clientes: discursos y representaciones sobre las prostitutas y la prostitución en la Ciudad de México en la segunda mitad del siglo XIX*, p.111.

Como se observa, en primer lugar, el narrador establece un ineludible vínculo entre el alcoholismo y la prostitución, en armonía con las prácticas discursivas médicas y jurídicas de la época.<sup>40</sup> Según se sabe, por los años de publicación del relato, el consumo étílico aumentó y se sofisticó gracias a la aparición de mayor número de cafés, bares y cantinas, varios de los cuales se ubicaban en la zona centro de la ciudad; en un área muy reducida podían hallarse tanto establecimientos para gente de clase media alta como locales paupérrimos.<sup>41</sup> Pese a que algunos de estos negocios eran muestra de novedad y cosmopolitismo en la vida citadina mexicana, también fueron espacios donde se cometían muchos excesos, según reiteraba la prensa al denunciar la delincuencia propiciada por el auge de las bebidas étlicas, práctica vinculada a otros males sociales como la prostitución.<sup>42</sup>

El estigma del alcohol es parte fundamental en la construcción del personaje desde su genealogía y, casi podría decirse que un elemento determinante en su devenir. En su primer encuentro sexual está “borracha de alcohol” y “los besos que estallaron en su boca trascendían a aguardiente y a tabaco” (p. 146), y, en adelante, es parte de su itinerario “[entrar] en los cafés, [y] embriag[arse] con cerveza y ajeno en las cantinas” (p. 147). Cabe destacar que, a diferencia de *Los fuereños*, en el que un muchacho ingenuo cae en las atractivas redes de las recreaciones capitalinas en los restaurantes, las cantinas, los teatros,

---

<sup>40</sup> De acuerdo con Lilian Briseño Senosiain, “si bien [fue] persistente el mensaje de eliminar vicios como la embriaguez, las cifras indican, por el contrario, que un alto porcentaje de la población consumía alcohol en cantidades suficientes como para ser remitida a las cárceles del país; el mismo fenómeno se repetía en el caso de la prostitución [...]” (“La moral en acción. Teórica y práctica durante el Porfiriato”, en *Historia Mexicana*, vol. LV, núm. 2, octubre-diciembre, 2005, p. 424).

<sup>41</sup> En palabras de Gustave Gostkowski, “los establecimientos que nunca cierran en México, a pesar de la crisis de la plata, son las cantinas y los bares. Es posible afirmar que en las calles de Plateros y San Francisco [hoy Madero], para referirme sólo a ellas, de cada cinco tiendas una vende bebidas o licores embriagantes. [...] aquellos sombríos y sucios [bares] donde se paga muy poco por bebidas tóxicas, son la plaga de México” (*De París a México*, apud. Jorge García-Robles, comp., *Enchílame otras, comida mexicana del siglo XIX*, p. 81). Vid. también Clementina Díaz y de Ovando, *Los cafés en México en el siglo XIX*, donde se registran los numerosos negocios de esta índole que existieron en la época.

<sup>42</sup> María del Carmen Vázquez Mantecón, “La prostitución de la sexualidad durante el siglo XIX mexicano”, en *Históricas*, núm. 61, mayo-agosto 2001, p. 43.

aquí seguimos los pasos de quien ronda esos mismos espacios, a los cuales ingresa alcoholizada “en busca de un varón... ¡de una moneda!” (p. 148).

En segundo lugar, quien enuncia el discurso destaca el vínculo del personaje con su estrato social bajo; es decir, con la pobreza, que se ve reflejada en su atuendo y descripción física. Si las prostitutas de primera categoría retratadas en el texto de Cuéllar se distinguen por sus ajuares, a ésta se le reconoce por sus carencias. Anda semidesnuda, duerme en hoteles baratos, y, mientras otras se pasean en simones y llevan zapatos de tacón, la noctívaga va “arrastrando sus chancletas rotas en los empedrados” (p. 145). Su apariencia no deja lugar a dudas acerca de su edad, su identidad social y su condición de desamparo, pero también de su peligrosidad al ubicarse en los márgenes del organismo nacional.

Por otra parte, causa de su origen, pasa sus primeros años sin afecto, protección o guía; crece “sin cultura, sin ideales, en sociedad con hombres perversos y mujeres envilecidas, acostumbradas a una vida de licencias y privaciones” (p. 145). Vive en una periferia que no ofrece muchas salidas, “pid[e] limosna [y] voce[a] periódicos o billetes de lotería” (p. 146) antes de llegar, finalmente, a prostituirse.<sup>43</sup> El recorrido trazado por el autor permite mostrar que la aparición de estas figuras no era casual: las condiciones de su medio las orillaban a tal actividad que en apariencia censuraban por aquellos que la propiciaban y mantenían. El meretricio “llevaba consigo su pena natural, porque las mujeres que la ejercían eran víctimas o de la desigualdad social, de la inexperiencia de la edad, de un error momentáneo, del delito de un seductor, de la corrupción, de la severidad inexorable de los padres o por el abandono o la miseria”.<sup>44</sup>

---

<sup>43</sup> Como expliqué en el primer capítulo de este trabajo, las opciones laborales para las mujeres eran pocas y casi en todos eran antesala a la prostitución *vid.* “Capítulo I. México en el Porfiriato”, pp. 12-13.

<sup>44</sup> M. del C. Vázquez Mantecón, *op. cit.*, p. 43



Al respecto, sin duda, resulta irónico que en las teorías elaboradas por el discurso médico para explicar el aumento en el número de prostitutas se consideraba poco relevante dicho factor y, en vez de eso, enfatizaba “los aspectos hereditarios [...] y del ‘vicio’”.<sup>45</sup> Paradójicamente, esta flor de asfalto se origina y crece en el mismo medio en el que comienza a desarrollarse la modernización; ese bajo mundo del que proviene se alimenta del ambiente en apariencia progresista que tanto promueve el régimen de Díaz. Con ello, Ceballos muestra el rostro oscuro de la vida *moderna* de la urbe mexicana y compone un cuadro en el cual entorno y personaje se configuran de manera simultánea: la joven prostituta es a la vez un elemento del paisaje urbano y una víctima que *padece* la ciudad; encarna “la viva imagen positivista de la pobreza concebida como enfermedad, como padecimiento endémico de México”.<sup>46</sup> Los males que soporta, físicos y morales, son fruto de esa condición hereditaria malsana. Vicio y carencia desembocan irremediablemente en enfermedad corporal, localizada, además en la parte baja relacionada con lo sexual, pero también con lo impuro y lo inmoral. Como se advierte, en el texto de Ceballos los temores de Cuéllar ya son una realidad ineludible, pues la prostitución y la enfermedad encarnadas son un espectáculo cotidiano de la vida urbana, no obstante, la denuncia facundiana de la prostituta como causa de los riesgos morales se desplaza significativamente en el texto de Ceballos.

El virus social que representa la noctívaga se concreta en la sífilis, y al respecto, llama la atención que el narrador nunca mencione por su nombre dicho mal. Cabe la posibilidad de que no quisiera mencionarlo debido a que existía en el imaginario colectivo un vínculo indisociable entre éste y la prostitución,<sup>47</sup> por lo cual bastaba aludir a los síntomas con que

---

<sup>45</sup> E. Bornay, *op. cit.*, p. 61.

<sup>46</sup> A. L. Zavala Díaz, “Ciro...”, pp. 19-20.

<sup>47</sup> Cf. Susan Sontag, “La enfermedad y sus metáforas”, en *La enfermedad y sus metáforas. El sida y sus metáforas*, pp. 86-87. En el imaginario social se consideraba “mayoritaria entre los pobres, marginados, gente

se manifestaba. Sin embargo, también podría ser que, valiéndose del tabú que implicaba en la época hablar de los males venéreos por su origen *vergonzoso*, le resultara más eficiente construirla mediante las marcas siguientes: “famélica [y] escrofulosa” (p. 147), con el “cuerpo corrompido en repugnante lepra” (p. 148); o cuando menciona que su carne se cubre de pústulas y “[tiene] horribles delirios [y] temores a la muerte” (p. 148).

Aunque se daba por hecho el origen de la enfermedad en relación con el fenómeno prostitucional, contagiarse de ella podía ser motivo de baja en el registro. De acuerdo con varios estudios realizados, el control de las enfermedades venéreas adquirió gran importancia, porque las autoridades consideraban que quienes las padecían eran “un peligro para la herencia y el mejoramiento de la raza”,<sup>48</sup> ya que ponían en riesgo a “una población sana que [ofrecía] al país una mano de obra fuerte que [permitiría] nutrir a la creciente industrialización”.<sup>49</sup> No obstante, las medidas profilácticas implantadas no mostraron demasiadas mejoras; las reglamentaciones a propósito de la prostitución se dirigían únicamente a las mujeres que la ejercían, obviando que también el hombre podía ser un transmisor, como señaló el médico Ricardo Cícero, un sifilista de la época; siempre eran aquéllas las que se sometían a exámenes y tratamientos o, en dado caso, eran arrestadas.<sup>50</sup> Esto sucedía porque entre los clientes se contaban “‘honorables hombres’ y padres de familia, [que] propagaban la enfermedad”,<sup>51</sup> pero se protegían gracias al secreto médico. De tal suerte,

---

promiscua, sucia, de los léperos y de las prostitutas en general” (Lourdes Márquez Morfín, “La sífilis y su carácter endémico en la Ciudad de México”, en *Historia Mexicana*, vol. 64, núm. 3, marzo 2015, p. 1106).

<sup>48</sup> Rosalina Estrada Urroz, “¿Público o privado? El control de las enfermedades venéreas del Porfiriato a la Revolución”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 33, enero-junio, 2007, p. 38.

<sup>49</sup> Rosalina Estrada Urroz, “Control sanitario o control social: la reglamentación prostibularia en el Porfiriato”, en *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina*, vol. 5, núm. 2, 2002, p. 23.

<sup>50</sup> Cf. R. Estrada Urroz, “Medicina y moral: las enfermedades venéreas durante el Porfiriato”, en Laura Cházaro G. (ed.), *Medicina, ciencia y sociedad en México, siglo XIX*, pp. 259-260.

<sup>51</sup> R. Estrada Urroz, “¿Público o privado?...”, pp. 46-48.

se tomaban acciones directas en el cuerpo de la prostituta, no así en el de los clientes, pues era a ella a quien se consideraba la transmisora del virus y la incitadora de los deseos masculinos.

Precisamente, uno de los puntos del recorrido de la noctívaga es el Hospital de San Juan de Dios, donde es internada para, se supone, aliviarse. Agentes de la policía “le da[n] caza” a la joven “después de grandes fatigas y astutas estrategias” y ni siquiera bajo la promesa de redimirse la dejan ir: “no valieron lágrimas, protestas de honradez ni amenazas” (p. 148).<sup>52</sup> De acuerdo con Michel Foucault, “las disposiciones de la vigilancia fiscal y económica preceden las técnicas de la observación médica”;<sup>53</sup> en ese sentido, se puede explicar que el control médico de la prostitución haya quedado a cargo de la policía durante esos años. Según señala Fernanda Núñez Becerra, “la secuestación era vista con gran temor por la mayoría de las prostitutas”,<sup>54</sup> porque las llevaban al hospital que era equiparable a estar en prisión. Dicho espacio era el “lugar protegido de la monotonía disciplinaria”, donde se ejercía la *clausura* a fin de contener y controlar a las prostitutas,<sup>55</sup> ya que se pensaba que sólo así podían garantizar la atención de su mal y, sobre todo, que no tuvieran relaciones sexuales durante la convalecencia. En esta circunstancia, en la cual quedaban a merced del aparato disciplinante, sus cuerpos eran sometidos y utilizados para los cursos de obstetricia y ginecología;<sup>56</sup> entre otras cosas, los médicos intentaban, sin éxito, hallar en su fisiología

---

<sup>52</sup> Una mujer podía pedir su baja del registro si se embarazaba o demostraba que se había casado, de no ser el caso podía abogar a una “fianza de mujer honrada” pero para ello debía, además de pagar, “dar aviso al comisario, devolver su libreta, manifestar con qué contaba para vivir honestamente y dar fianza de alguna persona honrada que garantizara su conducta” (M. del C. Vázquez Mantecón, *op. cit.*, p. 50).

<sup>53</sup> Michel Foucault, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, p. 167.

<sup>54</sup> F. Núñez Becerra, *op. cit.*, p. 155.

<sup>55</sup> Cf. M. Foucault, *op. cit.*, p. 164.

<sup>56</sup> Apunta Foucault que “Es dócil un cuerpo que puede ser sometido, que puede ser utilizado, que puede ser transformado y perfeccionado” (*ibid.*, p. 159).

algún rasgo o estigma que las distinguiera como prostitutas o explicara su propensión a ella.<sup>57</sup>

La práctica demostró que el espacio y los recursos con que contaban el Estado eran insuficientes para apresar a todas las enfermas que rondaban las calles, y siempre existía el riesgo de que alguna que no tuviera sífilis se contagiara en su paso por aquel lugar.<sup>58</sup>

En contra del discurso clínico dominante, Ceballos pareciera cuestionar si estas mujeres eran la causa de la enfermedad o si sólo representaban el síntoma de un problema mayor. El personaje “envenenaba” o contagiaba a otros cuerpos “con la ponzoña recogida en el inmundo estercolero social” (pp. 147 y 148) y, luego, lo vendía “a precio vil”. Sin embargo, resulta claro que alguien tuvo que habérselo transmitido primero. De esta suerte, los hombres no aparecen como víctimas, sino como corresponsables de la existencia del elemento patológico que representa la noctívaga. La enfermedad de la niña es un reflejo de la perversidad de los diferentes hombres que aparecen en el relato: aquel que la engendró, el primero que pagó por ella, el “amante de quince años que la golpeaba” (p. 146), aquellos concurrentes que espera cada noche “en el vestíbulo del teatro”, entre quienes encuentra “un amante lascivo y brutal” (p. 147), pero también los hombres que fungen como agentes de control oficial sobre ella.

El narrador sugiere que esta niña no era dañina *per se*; “su actitud desvergonzada y su funesto mal contagioso” más bien ponían de manifiesto “la doble moral de las ‘buenas conciencias’ porfirianas”,<sup>59</sup> que criminalizaban las prácticas que, paralelamente, propiciaban;

---

<sup>57</sup> Evidentemente, estos esfuerzos resultaron infructíferos. Antes se sorprendieron muchos de que varias de aquellas mujeres “pudieran resistir largo tiempo sanas a pesar de los ‘abusos del acto a que concurr[ían]” (Fernanda Núñez Becerra, “Motines en el San Juan de Dios. La resistencia de las prostitutas al control médico en el México decimonónico”, en L. Cházaro G., ed., *op. cit.*, p. 272).

<sup>58</sup> El Hospital contaba con la “Sala de sífilíticas”. La administración del nosocomio pasó por muchas manos pero, en todos los casos, se mantuvo en condiciones deplorables. Muchas investigaciones de éste y otros lugares por el estilo apuntan a que la falta de recursos ocasionaba desde la falta de mobiliario y espacio suficiente hasta la carencia de medidas higiénicas (cf. F Núñez Becerra, *La prostitución y su represión*, pp. 149-155).

<sup>59</sup> A. L. Zavala Díaz, “Ciro B...”, p. 20.

de esta suerte, la protagonista se erige “víctima y verdugo” de los miembros de esa sociedad que fomentan el intercambio de la carne, pero también el vicio y la pobreza.

El hecho de que tras “un mes de padecimientos”, la joven vuelva “de nuevo al arroyo llevando en el bolsillo la libreta de segunda clase” (p. 148), denota que “Noctívaga” es un texto meramente expositivo, donde antes que hacer un exhorto, parece apuntarse hacia una conclusión que se encierra en la circularidad misma del relato: no existe posibilidad de regeneración ni cura alguna para este personaje. Siguiendo el planteamiento abordado en el capítulo anterior, el segundo aspecto de esa epidemia que continúa extendiéndose entre la sociedad porfiriana sería una “desorganización de las funciones” a la que seguirá la muerte,<sup>60</sup> representada por esa prostituta niña que, aunque sigue cumpliendo el propósito que le fue dado, participa del engranaje urbano más bien como un elemento patógeno.

“Noctívaga”, narración inserta en un contexto donde las transformaciones en la actividad urbana habían trastocado tanto las condiciones como las implicaciones que tenía la prostitución para el cuerpo nacional, muestra la tríada que conforma el fenómeno prostitucional: la prostituta, el cliente y el aparato disciplinante que se instauró de manera particular con la modernización, conformado por la policía y los médicos. Estos dos últimos, representantes del poder masculino, funcionaron como uno solo: identificar y aislar a los agentes patológicos eran las acciones mediante las cuales el poder pretendía separar a éstos de la población “sana”;<sup>61</sup> ésa en la que se sustentaba el proyecto progresista del país y que, por ello, era primordial cuidar. Como los valores religiosos habían perdido eficacia para moderar el comportamiento de los individuos y sostener la Familia como institución, el autor

---

<sup>60</sup> Cf. Joan Ramón Resina, “La enfermedad como signo y como significación”, en *Letras de Deusto*, núm. 49, 1991, p. 135.

<sup>61</sup> Cf. María Inés García Canal, “La mirada clínica en la reflexión de Michel Foucault”, en L. Cházaro, *op. cit.*, pp. 61-63. Vid. también Fabiola Bailón, *Prostitución y lenocinio en México, siglos XIX y XX*, p. 43.

dialoga con las formas en que el Estado y la ciencia intentaron controlar la sexualidad y,<sup>62</sup> en general, los cuerpos, en un momento en que la idea de la moralidad había dejado de sustentarse en el temor a un posible castigo divino. Si las enfermedades ya no respondían a este principio, había que explicar su generación de forma científica por medio del saber representado por la medicina. Se puede ver entonces, que “la alianza de los discursos médicos y morales [...] se vuelve sumamente atractiva para las construcciones normativas de las sociedades modernas, secularizadas”.<sup>63</sup>

El texto de Ceballos parece seguir, entonces, en una lógica transgresora, no oficial, que acusaba a la administración pública de no atacar ciertas enfermedades por “considerar despreciables a los grupos afectados”; detrás de esto se oculta, claramente, un “deseo de deshacerse cómodamente de ellos como medio de potenciar el bienestar egoísta de las clases por [ella] representadas”.<sup>64</sup> Si en 1883 Cuéllar exhortó a la policía a ejercer mayor control sobre esta población para evitar enfermar a los ciudadanos, trece años después Ceballos denuncia, por un lado, que eso no ha sucedido eficazmente, pero también que las condiciones de la ciudad moderna son peligrosas para todos los estratos de la población e, incluso, resultan una amenaza para los elementos más puros del cuerpo patrio: los niños, en su calidad de población marginal y dependiente de cuidado. La aparente regulación de las prostitutas para evitar contagios sólo se presenta como un pretexto para criminalizar a las mujeres que se valían de su sexualidad como fuerza de trabajo en una sociedad que las excluía de su proyecto

---

<sup>62</sup> Cf. Guadalupe Ríos y Marcela Suárez, “Criminales, delincuentes o víctimas: las prostitutas y el Estado en la época porfiriana”, en *Fem*, vol. 16, núm. 111, mayo 1992, p. 5.

<sup>63</sup> Thomas Anz, “1. Argumentos médicos e historias clínicas para la legitimación e institución de normas sociales”, en Wolfgang Bongers y Tanja Olbrich (comp.), *Literatura, cultura y enfermedad*, pp. 32. Como apunta Lilian Briseño, una de las mayores dificultades que la administración liberal enfrentó fue instaurar estas normativas, puesto que la aplicación de su sistema de justicia era débil y no bastaba éste para inocular en la población valores cívicos que coadyuvaran al desarrollo de México (cf. L. Briseño, *op. cit.*, pp. 435-438).

<sup>64</sup> J. R. Resina, *op. cit.*, p. 139.

de progreso. Sin embargo, según muestra el propio relato ceballiano, el sistema mismo incurría en la contradicción de tratarlas como productos de consumo que, irónicamente, devenían una fuga de recursos económicos y una fuente de riesgo no sólo para los individuos, sino para la sociedad en su conjunto.<sup>65</sup>

La enfermedad en el texto de Ceballos está presente en los cuerpos individual y colectivo. Sin embargo, esto no es sólo a causa de la prostitución; más bien, ésta es un síntoma del proceso modernizador del país que, concretado en la ciudad, permea en las relaciones desiguales entre los miembros de la sociedad mexicana y los espacios que habitan. Mientras Cuéllar reiteraba la necesidad de regular el movimiento de las prostitutas en la urbe en 1883, en el texto de Ceballos se apunta el fracaso de ese requerimiento facundiano. Señala Foucault que “[e]l espacio disciplinario tiende a dividirse en tantas parcelas como cuerpos haya para repartir”; y al respecto agrega el filósofo:

Es preciso anular los efectos de las distribuciones indecisas, la desaparición incontrolada de los individuos, su coagulación inutilizable y peligrosa; táctica de antideserción, de antivagabundeo, de antiaglomeración. Se trata de establecer las presencias y las ausencias, de saber dónde y cómo encontrar a los individuos [...].<sup>66</sup>

Resultaba indispensable tener localizados los lugares precisos de las excrecencias urbanas, a fin de poder prevenir a tiempo la aparición de enfermedades. Ése es el principal motivo por el cual la noctívaga resulta tan peligrosa: porque deambula sin tener un espacio fijo que contenga y regule su actividad, que delimite su esfera de acción por las calles de la ciudad. El sistema que pretendía regular la prostitución, esa suerte de *drenaje*, se desborda incontrolablemente.

---

<sup>65</sup> F. Núñez Becerra, *La prostitución y su represión*, pp. 171-172.

<sup>66</sup> M. Foucault, *op. cit.*, p. 166.

A partir de los estigmas que la misma ideología porfiriana impuso sobre los sujetos, Ceballos propone que todos aquellos entes considerados patológicos —pobres, alcohólicos, prostitutas— representan los síntomas de un mal que se extendía por el cuerpo-nación, debido no a la herencia, sino a la desigualdad social producto de un gobierno que, aparentemente, estaba en pleno apogeo y promovía el desarrollo. En “Noctívaga” la enfermedad camina por una ciudad corrupta que se lo permite, quizá, porque ella misma y sus habitantes forman parte de la causa de ese mal. El cuerpo que encarna la prostitución aparece enfermo y cínico ante lo que representa. Así, el autor parece afirmar que mientras las condiciones que posibilitan su existencia permanezcan, la corporalidad contagiosa de esta niña prostituta seguirá deambulando indefinidamente por las calles de la urbe mexicana, da igual si es la misma o es otra; la noctívaga es anónima porque podría ser cualquiera de las que, como ella, circulan en circunstancias similares.

A diferencia de Facundo, Ceballos hace de la prostituta un personaje principal, en el cual, como anticipé, el discurso se desplaza al cuerpo no sólo en lo concerniente a las descripciones que la enmarcan en un imaginario estético, sino, sobre todo, en lo concerniente a la enfermedad como fenómeno social. Pese a la brevedad del texto, dicha figura cobra importancia y da pautas suficientes para advertir rasgos relevantes de la prostitución en las calles de la capital mexicana a fines de siglo y la preocupación en torno a ella. En el subsecuente capítulo, revisaré cómo es abordada la enfermedad en el cuerpo de la prostituta en *Santa*, obra diametralmente opuesta, tanto en extensión como en el contexto autoral, del texto de Ceballos, a pesar del puente que se tiende entre ambas obras de 1896 a 1903.



## CAPÍTULO IV

### LA PROSTITUCIÓN COMO UN CÁNCER DEL CUERPO-NACIÓN

#### 4.1 FEDERICO GAMBOA: DIPLOMÁTICO PORFIRISTA

En contraposición a Ceballos se encuentra Federico Gamboa (1864-1939).<sup>1</sup> Si el primero dedicó una importante parte de su vida y obra a atacar el régimen de Díaz, Gamboa colaboró con los sucesivos gobiernos de éste hasta el final de sus días. Por eso, para abordar la escritura de este personaje es preciso revisarla a la luz de sus posturas política e ideológica, así como de su desenvolvimiento en el ámbito intelectual y de su trabajo como diplomático del régimen porfiriano.

A pesar de haberse formado en la Escuela Nacional Preparatoria y en la de Jurisprudencia —donde, como he mencionado anteriormente, la educación se sustentaba en el positivismo— tras haber pasado algunos de sus años de juventud en Nueva York cuando volvió a México, Gamboa fue una de las figuras que más criticó las ideas que detentaba la escuela comtiana y mantuvo una tensión constante con el grupo de los Científicos. De hecho, de acuerdo con Javier Ordiz, sus novelas, y en especial sus publicaciones a partir de *Santa*, pueden analizarse tomando en consideración sus posicionamientos respecto a las desigualdades sociales, a la modernización basada en la influencia extranjera y, sobre todo, al proceso de secularización que experimentaba el país, pues el autor responsabilizaba a dicho grupo y a su laicismo de la “degradación” que experimentaba la nación a causa del abandono

---

<sup>1</sup> Para los datos biográficos del autor me baso principalmente en la “Introducción” de Javier Ordiz a la edición de *Santa*, realizada bajo el sello editorial Cátedra en 2002, y en información encontrada en las publicaciones periódicas de la época, las cuales me ayudaron a precisar algunas fechas. Aunque existe abundante bibliografía de Gamboa al respecto, no es objetivo de este trabajo hacer una biografía del autor; es por ello que tomo estos materiales como referencia.

de los valores tradicionales fundados en la religión y la familia. Esta postura, sin embargo, no le impidió formar parte del cuerpo diplomático porfiriano.

Su carrera literaria comenzó al integrarse a la redacción de *El Diario del Hogar*, primero como traductor y luego realizando otras labores como gacetillero y cronista.<sup>2</sup> En 1886 inició en ese diario su columna “Celajes de la ópera”, que poco después cambiaría de nombre a “Desde mi mesa”, la cual firmó con el seudónimo de “La Cocardière”. Más adelante, en 1888, ya como redactor en *El Lunes*, empezó a firmar las crónicas con su nombre, siguiendo la recomendación del poeta Juan de Dios Peza; según escribió en sus memorias, fueron este último y Aurelio Garay, mientras laboraba en el otro periódico, quienes guiaron su incipiente escritura con consejos y correcciones.<sup>3</sup> En agosto de ese mismo año, se estrenó exitosamente en el Teatro Nacional su traducción del vodevil *La señorita inocencia*, obra original de los franceses Henri Meilhac y Albert Millaud.

No obstante su desenvolvimiento en el ámbito periodístico, la situación económica del autor lo llevó a aceptar trabajo como escribiente de un juzgado. Poco después y contando con veinticuatro años, en 1889 comenzó su trayectoria diplomática luego de que aprobara su examen y fuera designado segundo secretario de legación de la Embajada de México en Centroamérica con sede en Guatemala.<sup>4</sup> Su paso por ese país fue muy relevante, porque lo vincularía con aquella región del continente: allí nacería su hijo años después, y publicaría su primer libro titulado *Del natural. Esbozos contemporáneos* (1889).

---

<sup>2</sup> De acuerdo con un pasaje de *Impresiones y recuerdos*, la razón por la que Gamboa dejó la redacción de *El Diario del Hogar* fue que Filomeno Mata les advirtió que estaba por enfocar las energías de su diario a criticar el gobierno de Díaz y les ofreció la oportunidad de retirarse antes de eso.

<sup>3</sup> Cf. Federico Gamboa, *Impresiones y recuerdos*, pp. 112-113 y J. Ordíz, *op. cit.*, p. 12.

<sup>4</sup> Sin firma, “Nombramiento diplomático”, en *El Diario del Hogar*, año VIII, núm. 12 (29 de septiembre de 1888), p. 2.

A partir de entonces su producción fue paralela a sus nombramientos en México y el extranjero, pues los destinos diplomáticos de Federico Gamboa resultaron determinantes para el desarrollo de su carrera literaria. Sus trabajos en la política, aunados a la escritura, le abrieron camino en la esfera intelectual y lo hicieron acreedor a cierto reconocimiento en Centroamérica y España. Mientras que en México se relacionó con autores como Peza, Luis G. Urbina, Ángel de Campo y Jesús Valenzuela, en Guatemala, su amistad con Agustín Gómez Carrillo favoreció su nombramiento como socio correspondiente de la Real Academia de la Lengua Española.<sup>5</sup>

Más adelante, entre 1890 y 1893, en Argentina, el escritor Rafael Obligado lo introdujo a los círculos literarios de Buenos Aires, convidándolo a las tertulias que organizaba en su casa.<sup>6</sup> También allí se hizo amigo de Rubén Darío, con quien coincidió mientras éste realizaba funciones de cónsul general de Colombia.<sup>7</sup> Durante este periodo tuvo, asimismo, la oportunidad de leer las obras de autores como Émile Zola que se traducían en el Cono Sur casi a la par de que se publicaban en París.<sup>8</sup> Ya antes de entrar en cumplimiento de sus funciones en tierras americanas, Gamboa viajó por primera vez a Londres y París, donde presenció de primera mano el ambiente cultural que ahí se vivía “dominado por el éxito y la polémica que rodeaba al naturalismo”.<sup>9</sup> La fuerte presencia de dicha corriente en el contexto literario argentino fue una influencia definitoria en la escritura gamboana. Tal fue el caso que, una vez concluido su quehacer en Argentina, Gamboa realizó un segundo viaje

---

<sup>5</sup> Para ello fue, además, apadrinado por los españoles Juan Varela, Manuel Sivela y Conde de Casa Valencia (Sin firma, “Bibliografía. Del Natural [Esbozos contemporáneos]”, en *El Tiempo*, año VII, núm. 1918, 23 de enero de 1890, p. 1).

<sup>6</sup> Cf. Alejandro, “Impresiones tristes y alegres”, en *La Patria Ilustrada*, año IX, núm. 20 (18 de mayo de 1891), p. 3.

<sup>7</sup> Cf. J. Ordiz, *op. cit.*, p. 14.

<sup>8</sup> Cf. F. Gamboa, *Impresiones...*, pp. 354-356.

<sup>9</sup> J. Ordiz, *op. cit.*, p. 13.

a París y visitó a dos de sus escritores favoritos afiliados a esa corriente literaria: Zola y Edmond de Goncourt.<sup>10</sup>

A su regreso a México a finales de 1893, Gamboa cumplió diversos cargos como diputado, alcaide de las oficinas de la Aduana, y trabajó en las Secretarías de Hacienda y Relaciones Exteriores; durante este lapso, que duró hasta 1899, se representaron con éxito algunas de sus piezas teatrales, tales como *La última campaña* y *Divertirse*. Además, colaboró en el primer número de *Revista Azul*<sup>11</sup> —en la que, posteriormente, seguiría participando con algunos textos—. Como parte de los círculos intelectuales, colaboró en el homenaje a Gutiérrez Nájera cuando falleció en 1895, en compañía de la pléyade literaria mexicana. De igual modo, en su calidad de profesor de la Escuela Nacional Preparatoria, fue uno de los oradores en el evento en que se celebró el aniversario de la Independencia en 1898, al cual asistió Porfirio Díaz.<sup>12</sup>

Su prolífico periodo en tierras nacionales concluyó, cuando se trasladó de nuevo a Guatemala, esta vez en calidad de Encargado de Negocios. En medio de su intensa labor diplomática publicó *Metamorfosis* (1899) y comenzó a escribir *Santa* en 1900. Al año

---

<sup>10</sup> Las experiencias de este viaje aparecen consignadas en el primer tomo de sus *Diarios*. De acuerdo con sus apuntes, la visita a Zola lo decepcionó por su actitud “egocéntrica e indiferente”, en contraste con Goncourt, quien lo impresionó por “su cultura y su personalidad”. Además, ahí el autor francés le escribió una dedicatoria que luego Gamboa usaría como epígrafe de su novela *Suprema ley*: “Un novelista no es, el fondo, más que un historiador de las gentes que no tienen historia” (F. Gamboa, *Mi Diario Primera serie I*, pp. 156-165.)

<sup>11</sup> F. Gamboa, “De mi diario íntimo”, en *Revista Azul*, núm. 1, t. I (6 de mayo de 1894), pp. 12-15.

<sup>12</sup> En su discurso, entre otras cosas, atribuyó la prosperidad del país a la administración de Díaz y mostró su rechazo a los Estados Unidos, en los que veía una potencial amenaza. Uno de los aspectos más llamativos fue que dejó establecido el desprecio que sentía hacia las culturas indígenas, pues, en su opinión, “nuestro modo de ser es español y español ha sido”. De hecho, consideraba a estos grupos ya en proceso de extinción: “No hallo en la República entera vestigios o hábitos indígenas, veo, sí, muchos degenerados todavía, un empobrecido rebaño de indios, el lamentable fin de una raza que [...] agoniza en silencio”. Como excepciones a esa *regla* nombró a Juárez, Altamirano y Ignacio Ramírez, quienes no le parecían indios y que “si acaso ellos alardea[ba]n de serlo, [era] por inocente coquetería de hombres superiores”. Todos estos fragmentos de su discurso aparecieron recuperados y criticados por la redacción de *El Diario del Hogar* (La Redacción, “Boletín del ‘Diario del Hogar’”, en *El Diario del Hogar*, año XVIII, núm. 24, 14 de octubre de 1898, p. 1).

siguiente se vio obligado a volver a México;<sup>13</sup> en este periodo conoció por mediación de Luis G. Urbina, entonces secretario particular de Justo Sierra, al librero español Araluce, quien le ofreció publicar esta última novela en Barcelona.<sup>14</sup>

En 1903, fue enviado a la embajada de México en Washington con el cargo de primer secretario. La estancia en dicha ciudad intensificó su “visión crítica sobre la cultura y la sociedad estadounidenses”, que plasmó en “una serie de artículos sobre la violencia y la corrupción de aquel país”.<sup>15</sup> Ese mismo año recibió en aquella ciudad los primeros ejemplares de *Santa* y escribió la pieza teatral *La venganza de la gleba*, que estrenaría en México en 1904.

En los años subsecuentes siguió ocupando cargos diplomáticos no sólo en el gobierno de Díaz, sino también en los de Francisco I. Madero y Victoriano Huerta. Fue hasta el triunfo de los constitucionalistas que se vio perjudicado por su afiliación política, por lo que enfrentó diversas dificultades, pues era mal visto en algunos sectores por haber formado parte del gabinete de Huerta, y otros lo criticaban a causa de su conservadurismo, que incluso lo había llevado a postularse a la presidencia en 1913. Exiliado en la Habana después de eso, pasó muchos aprietos económicos y trabajó como escribiente y periodista. A México regresó hasta 1919, donde permaneció hasta su muerte. Durante un par de décadas fue profesor en la Preparatoria, obtuvo una cátedra en la Facultad de Altos Estudios —más adelante la Facultad de Filosofía y Letras—, ocupó la presidencia del Consejo Cultural y Artístico y, a la muerte

---

<sup>13</sup> Se sabe que en esa ocasión su estancia en Guatemala no resultó tan grata como en sus pasados viajes, debido a que comenzó una tensa relación con el dictador Estrada Cabrera –cuyas repercusiones se prolongarían hasta años posteriores–, que forzó su regreso a la capital mexicana a causa de un escándalo que puso en gran riesgo su carrera diplomática. A su vuelta y sin empleo, acudió a Justo Sierra para solicitarle una cátedra en la Escuela Nacional Preparatoria –petición que no le fue concedida– y para pedirle ayuda con la publicación de *Santa*. Según aparece en su *Diario*, Gamboa esperaba que fueran otras imprentas editoriales las que la publicaran (cf. F. Gamboa, *Mi Diario III*, pp. 141-144, 146 y 173-177).

<sup>14</sup> Cf. J. Ordiz, *op. cit.*, p. 16.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 17.

de José López Portillo y Rojas, fue nombrado director de la Academia Mexicana de la Lengua.

Gamboa fue un autor que experimentó con varios géneros. Desde esa perspectiva, su obra podría revisarse a partir de su trabajo como memorialista,<sup>16</sup> dramaturgo,<sup>17</sup> y novelista.<sup>18</sup> En cuanto a esto último, sus tendencias supuestamente naturalistas han llamado la atención de críticos y estudiosos de entonces y contemporáneos, aunque algunos lo han filiado más bien al realismo. Ya desde *Del natural*, conformado por cinco narraciones breves, se advierte el interés del autor por la vida en los barrios bajos y de los personajes que los habitan. Después de ese libro, Gamboa se abocó a la escritura novelística, con la intención de “convertir el conflicto amoroso en el eje central de todos sus entramados ficcionales”.<sup>19</sup> Aunque este elemento permaneció en lo sucesivo, *Apariencias* (1892), *Suprema Ley* (1896) y *Metamorfosis* (1899) constituyen una suerte de primer ciclo narrativo caracterizado por abordar “la pasión amorosa como un rasgo de la fisiología humana que supone una potencial fuerza destructiva de la sociedad civilizada”,<sup>20</sup> posicionamiento acorde con las formulaciones del naturalismo. Además, en esta etapa, sus historias apuntan a conclusiones pesimistas en

---

<sup>16</sup> La escritura biográfica de Gamboa, además de ser la principal fuente de conocimiento acerca del autor, lo llevó a ser considerado por la crítica como el primer escritor hispanoamericano que la practicó de forma sistemática (cf. J. Ordiz, *op. cit.*, p. 11).

<sup>17</sup> Gamboa estrenó en diversos escenarios todas las obras que escribió y recibió comentarios favorables por todas ellas. Destaca la representación de su traducción del vodevil *Mam'zell Nitouche* con el título de *La señorita inocencia* (1888), merecedora de comentarios como que la escribía “un modesto joven de inclinaciones literarias y que respeta[ba] los preceptos del idioma, habiéndose conquistado por eso y por su galanura de estilo, un regular puesto en el periodismo” y donde resaltaron que mientras que los diálogos fueron traducidos, los “cantables” eran originales del autor en su mayor parte y llenos “de chistes de muy elegante corte” (Sin firma, “En el Teatro Nacional”, en *El Diario del Hogar. Periódico de las Familias*, año VII, núm. 297, 29 de agosto de 1888, pp. 1 y 2). Asimismo, tuvieron buena acogida del público y críticos sus obras *La última campaña* (1894), *Divertirse* (1894) y *La venganza de la gleba* (1904).

<sup>18</sup> Cf. Fernando Curiel, “José (Federico) Francisco de Paula Demetrio Trinidad (Gamboa) Iglesias”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (eds.), *La República de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Volumen III. Galería de escritores*, pp. 491-505.

<sup>19</sup> F. Gamboa *apud*. Javier Ordiz, “Federico Gamboa, escritor del Porfiriato”, en Rafael Olea Franco (ed.), *Doscientos años de narrativa mexicana. Siglo XIX*, p. 322.

<sup>20</sup> *Ibid.* p. 334.

las cuales sus personajes no logran sobreponerse al efecto de los impulsos que los llevan “a transgredir las normas básicas de instituciones [fundamentales] para el orden social como el matrimonio o la Iglesia”.<sup>21</sup> Un segundo ciclo comenzaría a partir de *Santa* (1903), a la cual seguirían la publicación de *Reconquista* (1908), *La llaga* (1913) y *El evangelista* (1922). Como señala Ordiz, la obra culmen de Gamboa supuso una transición, en la que, si bien “los conflictos de índole amorosa siguen teniendo un protagonismo destacado”, comenzó a centrarse “en concienciar al lector sobre la necesidad de llevar a cabo una regeneración moral y política del país”;<sup>22</sup> impulso más cercano en ese aspecto al didactismo nacionalista que predicaba Ignacio Manuel Altamirano y que replicó Cuéllar en su novelística.

Aunque publicó al mismo tiempo que los modernistas, Gamboa se declaró en contra de la “aristocracia intelectual” que veía en ellos, pues, en su opinión, el arte debía ser útil. Por eso, como algunos de sus antecesores, hizo de su escritura el espacio para señalar aquellas cosas de su contexto con las que estaba en desacuerdo. Así, por ejemplo, censuró y describió en su obra “la miseria moral y económica de las clases menos favorecidas de la sociedad, situación de la que culpó [...] a los encargados de ejecutar la filosofía *oficial* del régimen”.<sup>23</sup> Esta posición coincidiría, además, con su decidido regreso a la religión católica en 1902. Sin embargo, ya desde antes se reconocía en él una tendencia a las “ideas altruistas, nuevas y brillantes”, que podían ayudar a corregir a la “sociedad enferma, anémica y ruinosa” de aquella época.<sup>24</sup>

---

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 324.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 322.

<sup>23</sup> J. Ordiz, “Introducción”, p. 22.

<sup>24</sup> Acarus, “El Portero del Liceo Hidalgo y Federico Gamboa”, en *El Siglo Diez y Nueve*, novena época, año 53, t. 105, núm. 16 896 (14 de abril de 1894), p. 2.

Ahora bien, más allá de esta división, de su labor escrituraria cabría hacer algunos señalamientos acerca de las influencias literarias que marcaron su producción. Considerado por críticos y académicos de su época y posteriores como naturalista, como advertí, más justo sería decir que la obra de Gamboa no se apejó puntualmente a ninguna escuela, sino que hizo suyos los aspectos éticos y estéticos de varias de ellas. Ordiz describe los fundamentos del credo artístico gamboano como “un realismo de base, apoyado en la observación, documentación y descripción del mundo circundante”, pero que ofrecía de él sus partes más escandalosas; un rechazo al romanticismo y al modernismo como escuelas literarias, pero también el reconocimiento de un romanticismo que consideraba inherente a los hispanoamericanos y consistía en un “hambre de ideal” y sensibilidad hacia la naturaleza.<sup>25</sup> Martha Elena Munguía abona a esa idea al explicar que Gamboa “intentó encontrar un punto medio entre la mirada positivista, que lo compelió a dar respuestas racionales de corte naturalista, y el espíritu romántico, que lo atraía como solución estética e ideológica a sus problemas de expresión”.<sup>26</sup>

Así, aunque sus contemporáneos se referían a él como un autor naturalista, lo cierto es que al hablar de su obra a menudo lo encomiaron por no incurrir en las exageraciones que a este movimiento literario se atribuían.<sup>27</sup> Por ello, lo importante “no es ubicarlo en una

---

<sup>25</sup> Esto recuerda a lo que señalaba Altamirano al hablar de la novela nacionalista y la recuperación de los paisajes americanos (cf. J. Ordiz, “Introducción”, p. 32).

<sup>26</sup> Martha Elena Munguía Zatarain, “El derrumbe del idilio en *Santa*: problemas de interacción discursiva en la novela”, en Rafael Olea Franco (ed.), *Santa, Santa nuestra*, pp. 74 y 75.

<sup>27</sup> De *Apariencias*, aplaudieron que no traspasara “las fronteras de lo prohibido” (Francisco J. Villegas, “Impresiones literarias ‘Apariencias’. Novela de Federico Gamboa” *apud El Tiempo*, año x, núm. 2 855, 7 de marzo de 1893, p. 1), reconocimiento que se hizo extensivo a su trabajo dramático en 1894, cuando se estrenó *La última campaña*, que le valió comentarios positivos por no haber seguido “la senda decadentista en literatura cancanesca y de chillantes colores” a que podría haberle conducido la influencia de “Ibsen, Galdós y Daudet” (Enrique de Olavarría y Ferrari, “Crónica de espectáculos”, en *El Renacimiento*, 20 de mayo de 1894, pp. 309-311).



corriente literaria, sino observar cómo se verificó el naturalismo en su obra”,<sup>28</sup> el cual, de acuerdo con Yliana Rodríguez González, “en cada escritor autoproclamado naturalista [...] es muy particular”.<sup>29</sup> Uno de los elementos que resulta particular en la obra gamboana a propósito de este modelo escritural fue el papel que jugó el determinismo —en el cual también se apoyaba el positivismo y con el cual, sabemos, el autor no coincidía ideológicamente. Pese a que algunos pasajes de sus obras están contruidos con una marcada intención determinista, en general el modo en que Gamboa lo usó no fue categórico como el discurso científicista; más bien, su obra apuntó a rutas de salvación alternas para sus personajes ligadas al sentido de lo religioso.

De esta manera, el realismo fue una de las corrientes que más influyó la obra de Gamboa;<sup>30</sup> no es de extrañar que uno de los modelos del autor fuera Emilio Rabasa, escritor realista de quien retomó la idea de retratar sólo aquello que conocía. Así lo evidenció al publicar *Suprema Ley*, en la que plasmó las experiencias en los juzgados que tan bien conocía de su tiempo como escribiente. Al hablar de esta novela, el crítico José Ferrel lo ponía a la par de las de Rabasa, Rafael Delgado y Heriberto Frías, aludiendo, además, a la forma en que el autor se preocupaba y desarrollaba las problemáticas sociales.<sup>31</sup> Otro rasgo del realismo que Gamboa desarrolló fue el uso de abundantes descripciones, recurso fundamental en sus

---

<sup>28</sup> Yliana Rodríguez González, *El lugar común en la novela realista mexicana hacia el fin del siglo XIX: Perfil y función*, p. 147.

<sup>29</sup> *Idem*.

<sup>30</sup> José Emilio Pacheco fue sagaz al afirmar que del naturalismo Gamboa sólo tomó “el afán de presentar casos extremos y documentarse minuciosamente para expresar ‘la verdad moderna’”. En su opinión, hizo uso de temas que se desarrollaban en la literatura francesa, pero siguiendo la línea del realismo español, enriqueciéndolo (“Introducción” a Federico Gamboa, *Mi diario I [1892-1896]*, p. xv).

<sup>31</sup> De acuerdo con este autor, Gamboa “tiene el espíritu festivo como Rabasa, es académico como Delgado y cirujano como Frías; ridiculiza como el primero, pinta como el segundo y taja como el tercero; su observación tiene algo de carcajada, de pincel y de bisturí, y en todo hay un fondo de dulzura, de dolor y de recuerdo esfumado como un manchón de tinta [...]”. Para contrastar, refiere a los que considera deficientes logros de, por ejemplo, Amado Nervo con *El bachiller* y de la escritura de Luis G. Urbina (José Ferrel, “Suprema Ley”, en *El Nacional: Periódico de Literatura, Ciencias, Artes, Industria, Agricultura, Minería y Comercio*, t. XIX, año XIX, núm. 99, 27 de octubre de 1896, p. 1).

novelas. Éstas, si bien pudieran calificarse de excesivas, le valieron ser reconocido por sus lectores como un “genio descriptor”, cualidad a la que sumaría la de “psicólogo eficaz”.<sup>32</sup> Prueba de ello es el reconocimiento que recibió de sus críticos por el colorido que daba “a todas sus concepciones y [por hacer] que sus tipos se [dibujaran] en el libro con perfiles de gran maestro, que sus escenas [palpitaran] de vida y de interés y que la verdad, la belleza natural y delicada de la existencia, se presente viva y precisa en todos sus cuadros”.<sup>33</sup>

Si algo puede afirmarse es que Gamboa no sólo fue consistente en cuanto a los temas que despertaron su interés, sino también que desarrolló un estilo ecléctico en el que mezcló el abordaje de tópicos románticos con escenas de tonalidad realista, así como una búsqueda de verosimilitud mediante una suerte de estudios psicológicos a la manera de la escuela naturalista, y un trabajo de lenguaje que lindaba, incluso, con las propuestas modernistas. Esta manera de configurar su estilo de escritura se percibió como un “ritmo desigual y [...] también [como una] anormal articulación: un afán moral didáctico extremo en convivencia con temas audaces en exceso, escandalosos”.<sup>34</sup> Precisamente, en *El Diario del Hogar* le aconsejaban velar algunas escenas “candentes” vertidas en su prosa, dado que entre sus lectores podían hallarse señoritas y jóvenes.<sup>35</sup>

Más allá de estas opiniones encontradas, en sus novelas Gamboa tendió a mostrar su inconformidad con la desigual situación social que se vivía en la época, cuando las clases acomodadas se preocupan sólo por el dinero y los placeres, mientras que otra gran parte de

---

<sup>32</sup> Y. Rodríguez González, *op. cit.*, p. 152.

<sup>33</sup> Héctor, “Notas de la semana”, en *La Patria*, año XX, núm. 5 934 (2 de agosto de 1896), p. 1. Rubén M. Campos, por su parte, al reseñar *Metamorfosis* reprochó a Gamboa que acumulaba “cuadros realistas que no tienen más fin que llenar páginas”, los cuales opacaban sus aciertos en cuanto a observación psicológica (R. M. Campos, “Hebdomarias”, en *La Patria*, año XXIV, núm. 6 979, 18 de febrero de 1900, p. 1).

<sup>34</sup> Y. Rodríguez González, *op. cit.*, p. 152.

<sup>35</sup> Un viejo amigo, “Federico Gamboa. ‘Ley Suprema’”, en *El Diario del Hogar*, año XV, núm. 40 (1 de noviembre de 1896), p. 1.

la población estaba en la miseria. Pese a ello, nunca cuestionó el clasismo de la sociedad mexicana como sí hizo, por ejemplo, Ceballos, aunque sí abogó por proporcionar a los trabajadores condiciones que les permitieran mejorar su calidad de vida y que contribuyeran a erradicar la prostitución y el alcoholismo.<sup>36</sup> Lo anterior resulta por demás irónico, ya que fue asiduo consumidor de la primera durante una época de su vida.

Ahora bien, a diferencia de otras de sus novelas, *Santa* no fue tan elogiada. Antes de que la publicara, “en el pequeño mundo cultural de la época se hablaba ya de ella y se hacían augurios sobre la suerte de su autor si se atrevía a difundir un tema tan fuerte”.<sup>37</sup> Aunque ahora conocemos el éxito que supuso a largo plazo, los meses que siguieron a la publicación de *Santa* Gamboa se enfrentó a una recepción ambivalente: “por un lado, su éxito entre el público común [...], por otro, las prevenciones de la crítica literaria”.<sup>38</sup> *Santa* recibió en el extranjero comentarios favorables, pero en México la crítica fue prácticamente nula. Entre lo poco que se escribió en el país en su momento, puede destacarse la reseña de José Juan Tablada en la *Revista Moderna de México*, en la cual criticó nuevamente que el estilo de su escritura se apegara al canon naturalista. El poeta afirmó que, si de por sí el tema ya era ingrato, se agravaba por la forma “truculenta y descarnada” con la cual lo había abordado su autor. Calificó la novela, además, de monótona “por el culto a la verdad, por el verismo obstinado”; advirtió, asimismo, que sus descripciones resultaban “débiles de color, y faltas de personalidad, de interpretación, de subjetividad artística”, y que, por ello, llegaban a ser “enumeraciones enojosas y triviales”.<sup>39</sup> Resulta curioso que Tablada le reprochara al autor

---

<sup>36</sup> J. Ordiz, “Introducción”, p. 26.

<sup>37</sup> Rafael Olea Franco, “La construcción de un clásico: cien años del mito de Santa”, en R. Olea Franco (ed.), *Santa...*, p. 19.

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 20.

<sup>39</sup> José Juan Tablada, “‘Santa’ Novela por Federico Gamboa”, en *Revista Moderna de México*, febrero 1904, p. 418.

que algunas de sus digresiones resultaran escandalosas, cuando en el prefacio de la novela el propio literato la caracterizó como “casta y pura”, utilizando para ello las palabras de Edmond de Goncourt dedicadas a su *Fille Elisa*. Simultáneamente, Tablada sostuvo que, aunque diciéndose escritor naturalista, Gamboa incurría en algunas faltas de observación que no correspondían con esa filiación literaria. Esta crítica resulta, como se aprecia, ambigua, pues oscila entre el encomio y la descalificación. Tablada concluyó, así, afirmando que se trataba de “una obra vigorosa” que demostraba “las raras y grandes condiciones” que poseía Gamboa como novelista.

La reseña de Tablada es una evidencia de que tanto la obra gamboana como la forma en que sus diferentes interlocutores la recibieron, fue variada y, a veces, incluso contradictoria, pues más de una vez unos elogiaron lo que a otros les pareció excesivo. Como mencioné al inicio, estos contrastes en la recepción de su trabajo marcaron tanto su producción literaria como cada aspecto de su vida, al grado de que, después de la popularidad que alcanzó con *Santa*, fue poco reconocido por las generaciones siguientes de escritores mexicanos.

Antes de continuar, considero relevante rescatar la manera en que Salvador Novo definió a Gamboa en la entrevista que se hizo a varios importantes escritores del siglo XX a propósito de él. De acuerdo con el integrante del grupo de los Contemporáneos, Gamboa puede ser considerado como “precursor de la Revolución o como denunciador de los males que ésta tendería después a remediar”, incluso a pesar de su “reaccionarismo y porfirismo”.<sup>40</sup> Sin duda, esto es interesante puesto que no suele ocurrir con frecuencia que el apoyo absoluto a un gobierno incluya una crítica al mismo. Por ello, me parece importante reconocer cómo los matices y particularidades de su biografía incidieron en su novela más famosa, pues en ella

---

<sup>40</sup> Salvador Novo en entrevista con Carlos Landeros, “¿Quién es Federico Gamboa, el autor de ‘Santa’ para los escritores mexicanos de hoy?”, *Los inolvidables*, p. 167.

dio cuenta de gran cantidad de detalles que conoció de primera mano de la Ciudad de México en pleno apogeo porfirista, en particular del ambiente prostibulario, al cual fue asiduo desde su juventud y hasta, por lo menos, el año 1892, como señalé.

A partir de esta somera revisión de las peculiaridades de la obra de Gamboa, en el siguiente apartado ahondaré en la configuración de *Santa*, en la que su protagonista experimenta, al igual que la urbe que la recibe, un paulatino descenso atravesado por la enfermedad y el estigma social, elementos muy presentes en la narrativa gamboana.

#### **4.2 LA CIUDAD CONCUPISCENTE EN SANTA**

Escrita a inicios del siglo XX, *Santa* fue publicada en 1903 en Barcelona y, como comenté antes, la primera edición de la obra más conocida de Federico Gamboa estuvo a cargo de los Talleres y Editorial Araluce. El texto narra la historia de Santa, una joven oriunda de Chimalistac que migra a la capital de México para dedicarse a la prostitución luego de que su madre y hermanos se dan cuenta de que tuvo relaciones sexuales —descubrimiento que ocurre cuando Santa sufre un aborto espontáneo del producto de su encuentro con un alférez que llega con su ejército cerca del barrio de Santa. Abandonada por el militar que la sedujo, se ve, entonces, expulsada de su hogar. A lo largo de la novela, se sigue el recorrido de la joven desde su tranquila vida familiar en el campo hasta su actividad en el burdel y sus intentos fallidos por dejar ese lugar, así como la enfermedad que la lleva a morir en un hospital.

Representada principalmente a partir de la vida nocturna animada por el alcohol y la convivencia entre prostitutas y clientes, la Ciudad de México será el gran escenario del auge y caída de Santa. Más aún, Serna-Maytorena propone que, de hecho, la capital misma se vuelve protagonista de la historia en calidad de “doblemente cortesana prostituida por su

propia gente y por halagada ante el asedio europeo y extranjero en general”.<sup>41</sup> Considero que, en realidad, personaje y lugar son, discursivamente, dos aspectos de la misma cosa. Santa simboliza a la ciudad y la ciudad delimita, a su vez, la identidad de Santa como prostituta. La metrópoli aparece como el epicentro del vicio a partir de la descripción de espacios que proyectan la contradictoria escena urbana capitalina: el mundo prostibulario, la vigilancia policial y médica a la que éste estaba sometido; así como los elegantes restaurantes, templos religiosos e, incluso, viviendas y zonas de la urbe que delatan las condiciones tan opuestas en las que vivían sus habitantes. Santa es una víctima de esa ambivalencia y como tal sufre sus consecuencias.

La representación de la prostitución en *Santa* es la más detallada y extensa en relación con los otros textos abordados en este trabajo. Gamboa nos sitúa al interior del prostíbulo y muestra sus prácticas: describe sus rituales de higiene previos a la rutinaria que allí se experimenta en cuanto llegan los clientes, pero también las dinámicas eróticas y pugnas que se desatan en aquel microuniverso que se construye como el reverso de la gran metrópoli. A lo largo del relato, el narrador nos ofrece tanto la perspectiva de la protagonista, como la de otros personajes que la rodean, desde el ciego Hipólito o su lazarillo, hasta los encargados del aparato judicial y policial que regulan ese mundo. Empero, en la novela domina un narrador en tercera persona que por momentos parece tener acceso a los pensamientos y sensaciones de los personajes cual presencia omnisciente, pero que, en otros, hace referencia a su desconocimiento de estos y de más detalles de la historia sin demasiada consistencia, como si su conocimiento de los hechos viniera de fuentes diversas.<sup>42</sup> Oscila, pues, una voz

---

<sup>41</sup> M. A. Serna-Maytorena, “*Santa*: México, Federico Gamboa y la realidad histórica del Porfiriato”, en *Cuadernos Americanos*, vol. CLXXXII, núm. 3, mayo-junio 1972, p. 181.

<sup>42</sup> Javier Ordiz lo explica de la siguiente manera: “En distintos momentos la voz heterodiegética que refiere los hechos reconoce explícitamente algunas lagunas de conocimiento, que se ponen de manifiesto con expresiones

que conoce la interioridad de sus personajes y otra de tonalidad naturalista, como la que utiliza Ceballos en el texto anterior, que se ha documentado para relatar su historia. Sin embargo, quien enuncia el discurso en *Santa* resulta aún más complejo porque su configuración escapa a la del narrador naturalista en un aspecto fundamental: parece involucrarse subjetivamente con el objeto de su relato. A decir de Sabine Schlickers, éste “se dirige explícitamente al narratario y no cumple con las premisas de impasibilidad, impersonalidad e imparcialidad, relatando la vida de Santa con mucha empatía y subrayando su presencia narrativa con marcas autorales en la medida que crece su compasión”.<sup>43</sup>

Esta suerte de narrador-autor abona a esta ambigüedad al realizar descripciones abundantes de lugares, personas y escenas, que son, a su vez, ricas en valoraciones personales expresadas por medio, sobre todo, de la adjetivación; esto, en particular, cuando alude a las escenas del mundo prostibulario en oposición a espacios considerados como “decentes”, pero también, en otro nivel, al describir a la protagonista. Asimismo, Gamboa utiliza este recurso para hacer comentarios acerca de la administración porfiriana y expresar su disgusto no sólo con el programa ideológico positivista, sino también acerca de la condición de las mujeres en la prostitución representadas por Santa, promovida por las políticas públicas de ese régimen.<sup>44</sup> En este sentido, cabría destacar que, si bien muchos excursos y descripciones se hacen de manera explícita, Gamboa recurre con frecuencia al uso de puntos suspensivos para elidir o sugerir algunos aspectos de la vida prostibularia. De acuerdo con Margo Glantz, en ello se percibe el dilema de un autor que buscaba hablar de temas “prohibidos” y pretendía

---

del tipo ‘no está averiguado...’, ‘no está investigado...’ [...] En varias ocasiones parece evidente que el narrador ha reconstruido la historia que cuenta a partir de testimonios e informaciones obtenidas a través de distintos testigos” (“Introducción”, p. 52).

<sup>43</sup> Sabine Schlickers, “*Santa*, texto fundador ambivalente de la patria mexicana”, en R. Olea Franco (ed), *Santa...*, p. 210.

<sup>44</sup> Cf. J. Ordiz, “Introducción”, p. 53.

hacerlo de una manera “casta”.<sup>45</sup> Su peculiar narrador se cuida de no decir las palabras que definan las actividades de Santa, como si de esta manera lograra esquivar el peso del tema y la crudeza de los pasajes que describe. No obstante, esa misma fórmula posibilita que, mientras aparentemente evita nombrar ciertas cosas, en realidad llama más la atención sobre el mundo y los personajes que pretende ocultar mediante dichas escenas apenas insinuadas.

A diferencia de la novela de Cuéllar, en este caso la prostituta no es un elemento secundario, sino la protagonista de la historia. En contraste con el relato de Ceballos, asimismo, en esta novela el personaje principal cuenta no sólo con un nombre —por demás, irónico—,<sup>46</sup> sino también con un origen familiar sano; además, si a la Noctívaga la conocemos ya enferma y alcoholizada, con Santa hacemos el recorrido desde su vida antes de la “falta” hasta su estado último de descomposición física. Así, el cuerpo de Santa se describe en diferentes momentos para mostrar los cambios que sufre según las circunstancias; en cada ocasión, su aspecto físico se modifica a partir del espacio y la situación en que se encuentra, pero, a su vez, éste afecta a quienes la rodean.

Desde un inicio queda claro que Santa sólo existe en relación con los otros. Durante su infancia, el valor de Santa se establece en tanto que es la “hija mimada de la anciana Agustina, a cuyo calor duerme noche a noche; ídolo de sus hermanos Esteban y Fabián, que

---

<sup>45</sup> Para la autora, “el dilema de Gamboa es el del narrador que debe organizar un discurso cuyo tema pertenece a la ‘literatura prohibida’ y hacerlo público, legible y hasta audible para jóvenes castas; su pudor es el que oculta la obscenidad inherente al tema del discurso, porque pertenece a esa ‘historia de una indignación’ con que Marcuse designa a lo obsceno” (Margo Glantz, “Santa y la carne”, en *Obras reunidas III. Ensayos sobre la literatura popular mexicana del siglo XIX*, p. 175).

<sup>46</sup> Para Martha Elena Munguía: “En el mundo familiar idílico que crea el narrador, el nombre de Santa es forjador de una identidad armónica entre el paraíso que habitaba y la pureza de su vida. La recurrencia a este nombre ubica una vez más el referente en el ámbito cristiano con su concepción de caída y de expulsión del Edén. El derrumbe del idilio también tiene que ver aquí con la pérdida de la identidad original. [...] Las prostitutas cambian sus nombres, se imponen uno que proteja su anterior identidad [...] y que les forje una nueva. Sin embargo, Santa no lo cambia porque no resulta necesario: ahora se ha invertido su verdadero sentido y evoca así la caída con mayor crudeza: se vuelve un recurso artificioso, un sarcasmo, de tal suerte que su propio nombre se convierte en sinécdoque del sacrilegio que está cometiendo” (M. E. Munguía Zatarain, *op. cit.*, pp. 86 y 87).



la celan y vigilan; gala del pueblo; ambición de mozos y envidia de mozas; sana, feliz, pura...”.<sup>47</sup> La joven y su cuerpo se presentan ante los otros como un elemento por salvaguardar, contemplar y poseer. Se trata de una corporalidad que ya anticipa los cambios venideros, lo cual obliga a una actitud vigilante de parte de su familia que, como Santa misma, atiende a sus transformaciones: “¿Por qué se le endurecerán las carnes, sin perder su suavidad sedeña?... ¿Por qué se habrán ensanchado sus caderas?... ¿Por qué sus senos, mucho más marcados que cuando niña, ¡oh!, pero mucho más —y no hace tanto que lo era—, lucen ahora dos botones de rosa y tiemblan y le duelen al curioso palpar de sus propios dedos?” (p. 99). Estos cambios la encaminan hacia su menarca, un parteaguas para Santa, pues, según le indica su madre, ése es el momento en que se “hace mujer”. Con tal suceso, el lector asiste al aumento progresivo de la belleza de la joven, cuya consecuencia es el inicio “para su madre y sus hermanos [de] un periodo de cuidado excesivo por la reina de la casa” (p. 107). No obstante, se advierte también que, paralelos a ese cuidado, llegan los paseos a la ciudad. Es decir, mientras que, por un lado, se pretende resguardar de todo posible peligro a la joven, por el otro, se le muestra el camino hacia otra vida que habrá de volverse la suya.

Este proceso continuará una vez experimentada la caída, paradójicamente, la belleza de Santa aumentará una vez que su cuerpo se va adaptando a la vida en el burdel: “embelleció más aún; excesos y desvelos, cual diabólicos artífices empeñados en desatinada junta, en vez de arruinar o desmejorar sus facciones, hermoseábanlas a ojos vistas, que hasta las palideces por el no dormir y las hondas ojeras por el tanto pecar, íbanle de perlas a la campesina”. (p. 127) Resulta interesante en este cuadro que las características que se le atribuyen provienen

---

<sup>47</sup> F. Gamboa, *Santa*, Javier Ordiz (ed.), p. 99. Debido a que todas las citas corresponden a esta edición, en adelante el número de página aparecerá en el cuerpo de texto.

más bien de la descripción de la “mujer frágil”,<sup>48</sup> embellecida por la vida nocturna que lleva. Su aspecto pálido y desvelado cumple la función, por una parte, de configurar esa imagen que la hace más deseable en su nuevo contexto y, por otra, la de anticipar la enfermedad que sellará su destino.

Los cambios en el cuerpo de Santa se acompañan, asimismo, de la transformación de su vestimenta que, paralelamente, da cuenta de las circunstancias del personaje. Antes de su encuentro con Marcelino, el militar, el atuendo de la joven denota sencillez: “sin otros atavíos que sus quince años, un vestido de muselina, de corpiño y algo corto para que luzcan los piececitos bien calzados, el rebozo terciado, trenzadas y libres las aterciopeladas crenchas negras, y en éstas, un clavel prendido” (p. 108). Más adelante, sin embargo, cuando sus hermanos van a verla para avisarle que murió su madre justo mientras celebra el Grito de Independencia con la gente del prostíbulo, ocurre un choque entre los dos mundos que ha habitado el personaje. Su hermano *lee* lo que ella hace a partir del “lujo y la riqueza de su atavío” (p. 169); esto es “su pañuelo de encajes, [que] enjugaba con el forro acolchado de su espléndida ‘salida de teatro’ de raso de seda” (p. 168). A diferencia de los fuereños de la novela facundiana, aquéllos no tienen problema para decodificar la vestimenta de la joven.

Todo en ella proyecta la metamorfosis que ha atravesado tras salir del hogar materno. Su postura (“Pegada a la pared sentábase Santa, ya con distinciones, modales y palabras de mujer ‘lanzada’ que sabe lo que se pesca”, p. 157), su aspecto emperifollado (“su colorete era de buen tono, irreprochable pergeño”, p. 157), y los objetos que usa, revelan no sólo su condición de prostituta, sino la categoría a la que pertenece en ese mundo periférico (“de dieciocho quilates el oro de sus alhajas, de magníficas aguas sus brillantes, y egipcianos los

---

<sup>48</sup> A propósito de las características de la mujer frágil, *vid.* nota 39 al capítulo III de este trabajo.

cigarrillos que fumaba”, p. 157). Estas características son causa y efecto de su forma de relacionarse con los otros personajes que se mueven en esa órbita. Santa *aprende* las costumbres de ese mundo gracias a quienes la rodean; todo está dispuesto para que ella se vuelva parte de ese engranaje prostibulario. Así,

Sabía componer un menú y medir Mumm\* extraseco, regañar con los mozos y reñir en cualquier parte.

[...] la acostumbraron sus parroquianos, a levantarse tardísimo, a bañarse de esponja, a que la peinara peinadora de oficio [...]. Mandábanle siempre coche; cerrado a mediodía, cuando la citaban a beber el aperitivo en alguna cantina de prosapia y que ello no obstante, admiten mujeres en sus discretos interiores. A la tarde, coche abierto, una victoria de bandera azul en cuyo respaldar de tafílete, indolentemente reclinada, íbase al bosque de Chapultepec a respirar aire puro, sin más tiranía que pasar por las puertas del club y sonreír desde el fondo de su victoria al trote, al racimo de socios en sus redes cautivos (p. 157).

En sentido inverso, será el despojo de los objetos que sostenían su condición de prostituta de moda lo que evidenciará su cambio de posición y su progresivo desgaste físico: “esas joyas la abandonaron sin sentir, a la par que la salud, los enamorados y los protectores. Entre las corredoras de alhajas que frecuentan los prostíbulos [...] y que le compraron las piedras en la séptima u octava parte de su valor [...] ¿cómo era posible perder en un instante tanta piedra, tanto oro, tanto esmalte?” (p. 318). Corporalidad y objetos complementan una vez más la construcción del personaje, ahora desde la idea de la pérdida.

Aunado a lo anterior, como en las narraciones de corte romántico, la apariencia de la protagonista encuentra cierta correspondencia con el paisaje en el cual se inserta. Cuando es inocente y pura, su lugar es el campo limpio y sano (su casa, la iglesia, el cementerio de Chimalistac), donde imperan los valores religiosos y familiares. Luego están los escenarios intermedios, como el Pedregal de San Ángel, que, aunque parece pertenecer al mundo bucólico, es un sitio en el cual se percibe un peligro constante y se anticipa la caída de Santa, mediante la imagen de las piedras que se despeñan, de ahí que sea lugar donde ocurre el fatal

encuentro con el alférez que define su futuro.<sup>49</sup> Y, una vez desterrada, pertenece a la capital mexicana, espacio que, a pesar de encontrarse en el auge de su esplendor progresista —o quizá precisamente a causa de él—, está “contaminado” de modernidad.

En esa urbe corrompida, conviven por igual en una plaza la escuela, la vida industrial diurna y el prostíbulo, por ejemplo. El autor menciona, asimismo, los nombres de distintos sitios que, como en los otros textos revisados para este trabajo, sitúan, espacial y socialmente, al personaje en la zona centro de la ciudad: sitios de alta categoría como la Maison Doreé, el Café de París, el Tívoli Central o El Cosmopolita, y lugares para las clases bajas como la Fonda de las Ratas, el Sesteo de las Fatigas o el último prostíbulo en el que para que se encuentra “más allá del Chapitel de Monserrate y de San Jerónimo”, en lo que hoy corresponde a la calle de San Antonio Abad. Asimismo, alude a otros componentes ciudadanos de carácter institucional. El aparato de Estado es referido mediante los episodios ocurridos en el juzgado, en la estación de policía y en los hospitales —el Morelos y el Béistegui, donde finalmente muere la joven. Todos son lugares marcados por el proceso modernizador que experimentaba el país en aquel momento de transición entre siglos. El espacio importa porque en él se inscribe la dicotomía de limpieza/suciedad, salud/enfermedad, desde la cual se va configurando la caída (física y social) de Santa a lo largo de la narración.

En ese sentido, el elemento central que media las relaciones entre esos espacios a lo largo de la novela es el Estado, representado por diversas instancias. El estrecho vínculo entre Santa y el aparato regulador de su actividad queda establecido desde el peculiar prólogo de la novela, donde Gamboa parece darle a su protagonista una voz póstuma para declarar: “en

---

<sup>49</sup> Adela Pineda Franco lo describe como un “espacio borroso y solitario pero catastrófico en la visión novelística [...] lindero de leyendas erráticas [donde] se escenifican la menstruación y la consecuente desfloración de Santa, y [...] donde también se preludia su muerte.” (“¿Qué quieres que te regale cuando te mueras?” La muerte de una bella mujer sobre el mapa de la ciudad”, en R. Olea Franco, ed., *Santa...*, p. 173).

la Inspección de Sanidad, fui un número; en el prostíbulo, un trasto de alquiler; en la calle, un animal rabioso, al que cualquiera perseguía; y en todas partes, una desgraciada” (p. 65). Expulsada de su familia, Santa pasa a formar parte de un grupo —casi institucionalizado—, en cuya regulación subyace la noble y necesaria función de proteger, precisamente, a la Familia. El sector de las prostitutas mantendrá, como pocos, una relación constante y cercana con el poder; a su manera, está subyugado por él, a su disposición y en intercambio permanente de bienes y servicios. Como he apuntado antes, el regulacionismo prostitucional estaba determinado por actos de corrupción de la Policía, pero también, y así lo hace ver Gamboa en su novela, de los médicos, sector profesional íntimamente imbricado con el poder político.

Resulta notorio que si puertas hacia afuera existe un código de conducta que regula estatalmente el comportamiento de las mujeres, hacia adentro del prostíbulo existe uno paralelo que opera bajo su propia lógica, marcado por el componente erótico y, sobre todo, monetario. Precisamente, es este último componente el que provocó la transformación en la manera en que se concebía el fenómeno prostitucional y su papel en la sociedad con la entrada de la modernidad. Gamboa ironiza con esto, equiparando las instrucciones que Elvira da a su nueva pupila con un “catecismo”, guía reguladora que primaba la educación religiosa, que ahora es, más bien, “un manual perfeccionado y truhanesco de la prostituta moderna y de casa elegante” (p. 82). Lo más importante de ese manual es lo concerniente al estado de la carne que estará moviéndose en aquel mercado; sus reglas de oferta y demanda, como en el mundo público regulado por los parámetros impuestos por el capital.

A propósito de ello, el registro sanitario hacía también de contrato que determinaba el nuevo código de conducta de quienes se adherían a él, según el cual el cuerpo de la mujer devenía por partes iguales maquinaria y proveedor de servicios. Acaso el aspecto más

importante de dicho código era que, ante todo, aseguraba la capacidad somática de seguir *produciendo* trabajo, pues el burdel se regía bajo la misma lógica industrial, de acuerdo con la cual cada cuerpo es fuerza laboral, al mismo tiempo que objeto a disposición de quien pudiera pagarlo.<sup>50</sup> Por ello, una vez registrada, la prostituta le pertenecía a la Policía igual que a su madrota, “como todas las de su oficio, como todo lo que se alquila y como todo lo que delinque” (p. 178); incluso, por eso, se le compara con los coches del alquiler.

La permanencia de Santa y de sus compañeras depende de que no alteren el funcionamiento de la maquinaria del negocio de la carne y de que sean *rentables*. De ahí que tengan que mostrar buena disposición para su quehacer, como se le indica a Santa: “esta noche, risueñita y amable con los que paguen; y nada de lloriqueos ni ridiculeces y desmayos, porque te harán volver a tu acuerdo el comisario y los gendarmes” (p. 84). Desde esta perspectiva, cobra sentido la forma en que se compara a Santa a lo largo de la novela con el barro o la tierra, y con una fruta. Como barro es modelada por Elvira y Pepa para formar parte de su mercancía; como fruta es deseada y magullada por los hombres. Así, “se convierte en mujer destinada a ser vista, a ser admirada, a ser deseada como objeto, más aún, a ser paladeada e ingerida como bocado”.<sup>51</sup> En esa ecuación, los clientes son quienes habrán de *consumir* el *producto* que se ha puesto a su disposición. Y entre más alta es la categoría de los prostíbulos y las mujeres que los habitan, mayor es la incongruencia entre el discurso

---

<sup>50</sup> Sobre esta relación con el capital, me parece interesante la reflexión que hace Claire Solomon acerca de si sería posible, entonces, apuntalar que la prostituta tiene, de cierta manera, un alma monetaria. Esto desde una lectura en la que esta figura es fetichizada en tanto depende, primero, de una *circulación* y, luego, de que su valor “sea continuamente ajustado a los vaivenes del mercado” (“¿Cuánto cuesta el presente? El tiempo de la prostitución en *Santa*”, en R. Olea Franco, ed., *Santa...*, p. 168). Considero que no sólo es pertinente hacer esa lectura, sino que ésta se presta para explorar desde una perspectiva los diferentes tipos de intercambio de capital posibles en el fenómeno prostitucional. Algo parecido propone Luzelena Gutiérrez de Velasco al afirmar que “en *Santa*, podemos alentar una búsqueda de interconexiones en las que se destaquen las condiciones de consumo, de gasto, de elección de bienes, [...] [aprovechando] metafóricamente esas formalizaciones en la comprensión de la novela como un espacio en el que se visibilizan las relaciones humanas-sentimentales y se ocultan las relaciones económicas” (“En busca de las ‘curvas de indiferencia’, en *Santa*”, en *ibid.*, p. 324).

<sup>51</sup> M. E. Munguía, *op. cit.*, p. 80.

social que se maneja respecto a dicha actividad. Así, de forma paradójica, entre los clientes de aquellas mujeres “había padres de familia, esposos, gente muy adinerada y muy alta, unos católicos, otros librepensadores, filántropos, funcionarios, autoridades” (p. 126).

Olvidados de sus cargos y posiciones en ese otro ambiente, en esa otra ciudad modernizada, los hombres aparecen como “un hatajo de marranos y de infelices, que por más que rabien y griten, no pueden pasársela sin sus indecencias” (p. 83), y cuyas aproximaciones a Santa no son otra cosa que “un furioso galopar de personas decentes, respetables, alegres y serias, tras la muchacha recién caída; pero [un] galopar agresivo, idéntico al de los garañones” (p. 126). Esta animalización encuentra un sentido hacia el final, cuando el narrador alude a cómo tras haber cumplido su misión de enfermar y envilecer el cuerpo de la protagonista, que a duras penas Hipólito pretende levantar, los hombres, cual “jauría humana, ahíta y babeante”, han dado la espalda a su otrora objeto de interés y devoción para precipitarse “sobre la carne sana de las rameritas de refresco que, igual a manadas de reses, vienen de todas partes a abastecer los prostíbulos, los mataderos insaciables de los grandes centros” (p. 346).

Como en los textos anteriores, en *Santa* existe, según se observa, una comparación de las prostitutas con animales, la cual se hace más explícita mediante la contigüidad de la casa de Elvira con una carnicería. Creo que podría afirmarse que, antes que un reflejo de ésta, el prostíbulo es una analogía más bien del matadero. Si las *señoras* de las que escribió Facundo se exhibían en un “hipódromo de yeguas humanas”, con Santa y sus compañeras se establece una correspondencia aún más cruel, en la cual estas mujeres ya no son sólo elementos de

exhibición, sino “carne expuesta a la mirada” y “abierta por en medio” como la res que cuelga de ganchos para venderse.<sup>52</sup>

La prostituta, entonces, aparece como la reducción de una mujer a su cuerpo y, como indica Margo Glantz, aquél “está hecho de carne [...] y la novela hace de esa carne el objeto principal de su discurso”.<sup>53</sup> Reducida a su carne, Santa es susceptible de ser devorada no sólo por los *consumidores*, sino también por el ambiente mismo. Desde que llega al prostíbulo, la mujer que le abre la puerta a esa nueva vida sabe que, en poco tiempo, aquel lugar “devoraría aquella hermosura y aquella carne joven que ignoraba [...] todos los horrores que le esperaban” (p. 73). La carne de Santa mientras es “fresca, joven y dura” se la disputan en cada nueva jornada tanto los viejos parroquianos como los nuevos visitantes del prostíbulo. No obstante, no parece tratarse de un deseo sensual, sino de una pulsión destructora y consumista, vaciada de sentido humano, puramente materialista.<sup>54</sup> “una ansia de estrujar, destruir y enfermar esa carne sabrosa y picante que no se rehusaba ni se defendía; carne de extravío y de infamia, cuya dueña, y juzgando piadosamente, pararía en el infierno; carne mansa y obediente, a la que con impunidad podía hacerle cada cual lo que mejor le cuadrara” (p. 126).

Por otra parte, las prostitutas son comparadas con otro animal. En un pasaje, son denominadas “lobas devoradoras que aúllan de dolor y que aúllan de placer, las lupas ultrices” (p. 257), es decir, *lobas vengadoras*. Desde ese punto de vista, se percibe una doble naturaleza en ellas: tanto depredadoras como presas. Por eso Santa desea ser destruida y

---

<sup>52</sup> M. Glantz, *op. cit.*, p. 176.

<sup>53</sup> *Ibid.*, p. 175.

<sup>54</sup> Sandra Lorenzano propone que “la carne de la joven aldeana caída en desgracia por creer en el amor, desatará la violencia antropofágica entre sus admiradores” (S. Lorenzano, “Ella no era una mujer, era una...”, en R. Olea Franco, ed., *Santa...*, p. 186).



destruir, hecho que se exagera cuando, tras el fallido concubinato con el Jarameño, concluye que si “pedíanle sólo el cuerpo, sólo el cuerpo les daría, hasta que se saciaran o también se lo enfermasen, cual regularmente acaecería, cual acaeció con varias de sus predecesoras, cual tendría que acaecer con las que la sucediesen en el oficio infame” (p. 255).

La doble comparación de la prostituta con un fruto y un animal muestra la noción, por un lado, de su carácter de bestia de trabajo al servicio del mundo moderno y, por otro, la cualidad perecedera de su cuerpo que terminará siendo consumido por los otros y pudriéndose. Es decir, que su carne y el valor de ésta tienen caducidad en el mercado, y en ese sentido, es víctima de un sistema que la ve como ganado, pero al mismo tiempo como potencial foco de enfermedad y descomposición. Por eso, el cuerpo de Santa es examinado, primero, por Pepa, cuyas “manos expertas [...] de meretriz envejecidas en el oficio, posábanse y detenían con complacencias inteligentes en las mórbidas curvas de la recién llegada” (p. 75). Tras la aprobación táctil de su nueva guardiana, Santa es llevada al Hospital Morelos a que la ausculten para registrarla en el sistema. En dicho pasaje se advierte pronto el torcido funcionamiento de las instancias oficiales. En el hospital, por ejemplo, se encuentra con “un enfermero que la miraba [...] como con ganas de comérsela...” (p. 79). En esas condiciones la “hurga[n] con un aparato de metal”, siendo éste su primer contacto con los utensilios ginecológicos que la habrán de acompañar hasta el final, cuando esa simple intromisión metálica devenga un tajo y una extirpación.

Ahora bien, como señala Yliana Rodríguez, “el discurso que narra la caída de Santa se construye desde el léxico de la enfermedad”, en el que, además, “la muerte de Santa se anuncia en el texto una y otra vez y de diversas maneras”.<sup>55</sup> Este principio se inserta en un

---

<sup>55</sup> Y. Rodríguez González, *op. cit.*, p. 177.

paradigma realista, en el cual la enfermedad tiene una finalidad expiatoria y por ello la protagonista de Gamboa debe morir. De acuerdo con Rodríguez González, el aborto funciona como la primera de las tres afecciones que forman parte del desarrollo de la enfermedad de Santa, la cual, dice, es “gradual y en cada estadio [tiene] un significado diferente”.<sup>56</sup> En segundo lugar, el personaje padecerá una pulmonía (p. 269); no resulta casual que sea en el recinto de la Justicia donde comience a revelarse esta enfermedad en el cuerpo de Santa, como si fuera una anticipación de lo que vendrá. La investigadora establece que se trata del “anuncio del castigo que se demora en llegar” traducido esto en que, pasada la convalecencia, “Santa obtiene una recuperación engañosa [...] que se torna, al contrario de lo que por convención sucede con las recuperaciones literarias realistas representantes de un proceso de purga, en el infierno mismo”.<sup>57</sup> Enfermar de las partes altas, de un mal de los pulmones, debería concederle a Santa una vía de expiación, pero, como su cuerpo está demasiado corrompido, no basta con esa salida.<sup>58</sup>

Finalmente, a Santa la alcanzará un mal que espera y teme; aunque, en realidad, existía desde ante un mal paralelo que propiciará su acelerado descenso a los infiernos prostibularios: el alcoholismo. De manera que, si bien hay cierta gradualidad en cómo enferma el personaje, resulta importante destacar que a Gamboa no le interesaba elaborar un “caso clínico”. En la novela, los malestares de Santas sirven a los propósitos del discurso expiatorio que propone su autor más que a una perspectiva científicista. En otras palabras, el malestar se configura mediante oleadas de síntomas que corresponden a patologías diferentes y que afectan a la protagonista de maneras distintas según su circunstancia. Así, Gamboa

---

<sup>56</sup> *Ibid.*, p. 176.

<sup>57</sup> *Ibid.*, p. 178.

<sup>58</sup> La tuberculosis o, para este caso, una enfermedad de los pulmones es, metafóricamente “una enfermedad del alma” (Susan Sontag, *La enfermedad y sus metáforas. El sida y sus metáforas*, p. 32).

establece una suerte de *etapas* del mal de Santa, en las que cuerpo y espíritu van degradándose por partes.

Hacia el final, los síntomas se *movilizan* también en forma de dolores “frecuentes, lacerantes” y “preñados de fúnebres presagios” que Santa atribuye “al mal que aterroriza a las prostitutas, que tarde o temprano casi siempre las atrapa” (p. 316). A pesar de que para este momento el narrador ha pasado varias páginas anunciando la enfermedad (y la muerte) de Santa, llama la atención que Gamboa, igual que otros autores de la época, procura ofrecer abundantes descripciones y pistas para no nombrar las actividades de las prostitutas ni la enfermedad a la que tanto le teme. Como bien señala Rodríguez González, llegado el punto el narrador legitima con su reseña el mal y “ya no se cuida de echar mano de recursos que le permitan idealizar[la]”.<sup>59</sup> En ese sentido, cabría señalar un cambio significativo que Gamboa introducirá en las subsiguientes ediciones de la novela: en la primera, la de 1903, el autor faculta al narrador para diagnosticar a Santa con lo que cualquier lector era capaz de adivinar: sífilis. La palabra aparece inserta en el discurso de un narrador que está mediando los temores de Santa. Ya en el capítulo anterior aventuré que quizá debido a la relación natural entre prostitución y sífilis, no era necesario nombrar dicha condición mórbida. Pero, aunque resulta efectivo sólo describirla, en el caso particular de Gamboa me atrevo a afirmar que, si decide construirla mediante cualquier cosa menos el nombre, es por el tabú que constituía y por una especie de pudor ante sus lectores (y lectoras, sobre todo).<sup>60</sup> Pareciera que si buscaba, en sus palabras, crear una novela casta, tan sólo nombrar la enfermedad podía *ensuciar* o, más aún,

---

<sup>59</sup> Y. Rodríguez González, *op. cit.*, p. 179.

<sup>60</sup> Como lo plantea José Emilio Pacheco, “El velo moral que envuelve la narración *descarnada* de la carnalidad les permite leer acerca de lo prohibido en un libro que no es ‘sucio’ y se puede llevar sin ocultarlo ni follarlo: de su tema ‘escabroso’, ‘mórbido’ [...] lo redimen la intención ética y didáctica [...] y la grandilocuencia del estilo. Gracias a su notable ampulosidad se tiene la impresión reconfortante de estar leyendo no pornografía ‘barata’ sino una obra dirigida al público más culto y apoyada en la fe católica” (J. E., “Introducción” a F. Gamboa, *Mi Diario I [1892-1896]*, p. XIX).

*enfermar* el texto y a sus narratarios. Una sola vez aparece en la primera edición y luego es eliminada para siempre; las ediciones posteriores no incluyen una sola mención específica al mal venéreo de aquella época. Gamboa deja, sin embargo, el resto de los identificadores de ese mal tales como los remedios para combatirla: “ocultación absoluta, para la que es preciso, al apretar los dolores, una resistencia inverosímil [...], la aplicación de remedios empíricos” [...] ungüentos, polvos, encantamientos y hechicerías” (p. 317), así como sus manifestaciones, desde las más realistas —“cierto agravamiento al concluir de proporcionar placer a los que con su dinero exigíánselo y, al propio tiempo, no se reconocía fuera de combate, llevaba a cabo prodigios inauditos de fingimiento y resistencia” (p. 317)— hasta otras más elaboradas mediante analogías relacionadas con el imaginario de animales más cercanos a lo demoniaco como serpientes, dragones y plagas —“el dolor abarcaba regiones varias, escoriaba y ulceraba, roía con ferocidades de animal dañino y pequeñísimo, al que no sabemos dar caza” (p. 317), o bien “los dolores se le adelantaban e invadían el entero cuerpo de Santa cual áspides y víboras se le enroscaban en nervios y músculos, y a semejanza de dragones de leyenda o de celosos endriagos heráldicos, se le amontonaban y redoblaban sus desgarramientos, zarpazos y mordeduras, donde menos debieran redoblarlos... p. 340).

Más adelante, sin embargo, en boca del médico, el diagnóstico de Santa será cáncer uterino. Aunque ella e Hipólito requieren la mediación de un ojo experto para descubrir qué le pasa (más allá de la sífilis), al médico le basta una sola revisión para saber de qué se trata, “tan característica” era su enfermedad y “tan avanzada se hallaba” (p. 345). A pesar de que el galeno ni siquiera vacila al afirmar que el cáncer de Santa es incurable, ofrece un intersticio de esperanza para alargar un poco más su vida: una histerectomía de emergencia. De modo que se vuelve necesario que el cuerpo de Santa se abra: el destace antes sugerido deja de ser una analogía para volverse una realidad. El proceso quirúrgico no va a salvar a Santa ni

servirá para explicar o darnos información sobre la enfermedad, porque el cáncer es “en su manifestación, la propia explicación” de sí mismo.<sup>61</sup>

Así como en la obra confluyen varios estilos y corrientes, Gamboa no perdió oportunidad de hacer uso de las patologías más utilizadas como símbolos en la literatura para enfermar a Santa. Si bien no llega a tener tuberculosis, sí enferma de los pulmones, se contagia de sífilis y desarrolla un cáncer. Como señaló Susan Sontag, si la tuberculosis y el cáncer han dado lugar a diversas metáforas sobre la condición de la sociedad o del ser humano ha sido por el desconocimiento de su origen, que rodeó a la primera hasta antes descubrirse el bacilo de Koch y que sigue envolviendo al cáncer todavía hoy:

Pensar que la única explicación de una enfermedad es que tiene un gran número de causas es precisamente lo que caracteriza a las enfermedades cuyas causas *no* se comprenden. Y son estas enfermedades, de causas supuestamente múltiples [...] las que más posibilidades ofrecen como metáforas de lo que se considera moral o socialmente malo.<sup>62</sup>

La autora sostiene, además, que el cáncer es una enfermedad que no puede estetizarse, a diferencia de la tuberculosis.<sup>63</sup> Por eso Santa no puede morir a causa de su pulmonía. En lugar de eso, el cáncer de Santa “es definitivo, rápido y un pretexto literario para sepultar un cuerpo manchado, que ha sido objeto de violaciones interminables”, según explica Álvaro Ruiz Abreu.<sup>64</sup> Puede ser. Sin embargo, si se piensa que el cáncer se localizaba principalmente en partes innobles y que, dependiendo de la ubicación del tumor sería mayor el motivo de la

---

<sup>61</sup> Y. Rodríguez González, *op. cit.*, p. 179.

<sup>62</sup> S. Sontag, *op. cit.*, p. 87.

<sup>63</sup> De acuerdo con Susan Sontag, “la tuberculosis es una enfermedad del tiempo” que “acelera” y “espiritualiza” la vida y habla de descripciones de Dickens que afirman que se trata de una enfermedad que “‘refina’ la muerte quitándole sus aspectos groseros... [y] en que la batalla entre el alma y el cuerpo es tan gradual, tranquila y solemne, y el resultado tan seguro, que día a día y grano a grano, la parte mortal se consume y se marchita, de modo que el espíritu se aligera y se llena de esperanzas peso menguante”, mientras que quien muere de cáncer lo hará perdiendo “toda capacidad de superación, humillado por el miedo y el dolor” (*ibid.*, pp. 27 y 30).

<sup>64</sup> Álvaro Ruiz Abreu, “*Santa*: el cuerpo social enfermo”, en *Casa del Tiempo*, diciembre 2003-enero 2004, p. 107.

vergüenza,<sup>65</sup> considero que esa muerte a causa de una operación no es casual; por el contrario, abre una mayor posibilidad de análisis.

Santa no muere a causa de la sífilis ni del cáncer; es el procedimiento médico lo que acaba con su vida. Comparto la perspectiva de Rodríguez González cuando afirma que no es coincidencia que a Santa deba practicársele la extirpación del útero. En su lectura, la operación “implica violencia contra su femineidad, identificada con lo sexual, y que resulta en la imposibilidad de reproducción con Hipólito, quien al lado suyo representa lo patológico, lo desviado, lo diferente, lo que, por bien de la sociedad, no debe reproducirse”.<sup>66</sup> Sin embargo, considero que es desde el aborto que queda cancelada su función reproductiva, pues es el evento que ocasiona su expulsión del ambiente familiar y su inserción en el mercado. Aunque la cirugía volverá concreta la esterilidad de Santa, creo que su sentido es otro. Ya en un pasaje anterior, ella se ha negado al intercambio sexual con Hipólito a causa del dolor que atenaza su cuerpo como consecuencia de su enfermedad, el cáncer, entonces, ya ha cumplido su función desexualizadora.<sup>67</sup> La intervención, discursivamente, no busca sanarla, sino que será su golpe final, lo que la conduzca a su muerte.

Gamboa, igual que los autores antes revisados, se suma a la discusión acerca de la enfermedad inseparable del tema de la prostitución: una patología potencial, anunciada y, finalmente, presente e incurable, que las instancias reguladoras fracasan en detener. Pero no se trata únicamente del mal venéreo. La enfermedad a la que me refiero no comienza, en este caso, con la supuesta *falta* de Santa, sino con la llegada del ejército del que forma parte el alférez, con las visitas de Santa a la feria, con su contacto con el mundo cambiante de la urbe

---

<sup>65</sup> Cf. S. Sontag, *op. cit.*, p. 31

<sup>66</sup> Y. Rodríguez González, *op. cit.*, p. 181.

<sup>67</sup> S. Sontag, *op. cit.*, p. 25

y sus procesos políticos, que contaminan su limpio mundo; es decir, inician con el inevitable avance de la modernización a cuyos efectos era susceptible toda la población.

Aun sin haber sido escrita en los tiempos de las ficciones fundacionales, esta compleja novela ciertamente pretende llamar la atención de sus lectores hacia un México inaugural, el de 1900, que sigue escindido entre la posibilidad de mirarse a sí mismo y su necesidad de espejarse con el extranjero. Sabine Schlickers propone, en este sentido, una idea interesante: que *Santa* es un “texto fundador del patrimonio nacional ambivalente”.<sup>68</sup> Patrimonio que, además, habrá de ponerse en crisis menos de una década después a causa de la Revolución, cuya atmósfera ya se empezaba a sentir desde entonces. En ese escenario, Santa encarna un México manchado por la modernidad que se ve orillado a prostituirse y que, luego, despojado, además, de toda religiosidad, es despedazado a manos de un cientificismo positivista. A pesar de la admiración que Gamboa sentía por Porfirio Díaz, resulta clara “una correspondencia simbólica entre el cuerpo de Santa y la decadente Ciudad de México bajo el Porfiriato [que] demuestra asimismo que la crítica social domina en la intención de sentido”.<sup>69</sup> No sólo está en decadencia la capital del país, también, y especialmente, el gobierno de Díaz. Schlickers indica que el autor “demuestra la colisión entre los viejos valores feudales del Porfiriato y los modernos de la vida urbana, industrializada, con sus consecuencias nefastas para la identidad, femenina en el presente caso”.<sup>70</sup> Y tiene que serlo, claro, porque en el cuerpo femenino se concentran dos caras de una misma moneda: la capacidad reproductiva y la productiva o, mejor dicho, su potencialidad para ser ella misma

---

<sup>68</sup> S. Schlickers, *op. cit.*, p. 158.

<sup>69</sup> *Ibid.*, p. 152.

<sup>70</sup> *Ibid.*, p. 154.

un producto. En ese panorama no hay lugar para confusiones: en el imaginario organicista el cuerpo de la mujer sólo puede —o debería— ser incubadora o drenaje.

Vuelvo al Prólogo y a las supuestas palabras póstuma de Santa:

Cuando cansada de padecer me rebelé, me encarcelaron; cuando enfermé, no se dolieron de mí, y ni en la muerte hallé descanso; unos señores médicos despedazaron mi cuerpo, sin aliviarlo, mi pobre cuerpo magullado y marchito por la concupiscencia bestial de toda metrópoli viciosa... (p. 66)

El autor nos anuncia desde el inicio la historia fatal que vamos a atestiguar y a lo largo del texto “cumple con la característica de la novela naturalista de ser un inventario ficcional desilusionado de los fenómenos sociales y culturales de la difícil modernidad”.<sup>71</sup> Lo que resulta curioso es que, para hacerlo, comience con la voz casi podría decirse fantasmal de su protagonista como si diera su testimonio y una mirada de su experiencia que, de hecho, en la obra siempre aparece mediada por un narrador masculino que, igual que el autor que lo ha creado es testigo y partícipe de esa sociedad y sus dinámicas ambiguas.

Santa se inserta en ese mundo donde “la ciudad es madre de todos los vicios”, a la vez que “una necesidad del orden económico y social, y un espejismo”.<sup>72</sup> Su cáncer también da cuenta de esto, pues es una enfermedad que alude la productividad y al exceso: ocurre por un aumento celular “incontrolado, anormal, incongruente”.<sup>73</sup> Considero que, en el caso de *Santa*, más que hablar de una metaforización del cáncer en sí, lo que existe es la metaforización del cuerpo de la prostituta enfermo de cáncer.

Entonces, si se piensa a Santa como la encarnación de México-ciudad o del cuerpo-nación, el hecho de que Gamboa decidiera que al personaje se le realice una histerectomía que provoca su muerte produce una imagen sumamente útil para sugerir una posible solución

---

<sup>71</sup> *Ibid.*, p. 157.

<sup>72</sup> A. Ruiz Abreu, *op. cit.*, p. 108.

<sup>73</sup> S. Sontag, *op. cit.*, p. 89.



a ese mal moral y corporal que se ha concretado en el cuerpo de Santa: la operación de abrir, cortar y separar, que puede servir lo mismo para reconocer cómo está compuesto un cuerpo que para intervenir de manera localizada en las partes de él que no funcionen como se espera o que presenten alguna patología, o que, dado el caso, deban ser extirpadas.

La fragmentación en *Santa*, de acuerdo con Margo Glantz, “acaba por convertirse en la esencia del libro y [define] una mecánica del poder”.<sup>74</sup> La lectura que hago a partir de esto es que, precisamente, la visión organicista de la sociedad obligaba a pensar en los organismos como una suma de sus partes. De modo que, si se concibe una nación como un cuerpo que funciona como unidad, la analogía puede complejizarse mucho porque, de por sí, al cuerpo suelen asignársele aspectos morales. Y lo cierto es que ningún cuerpo puede funcionar óptimamente si se niega o se rechaza la importancia de cada parte que lo compone. Es decir, al estigmatizar las partes que se consideran “bajas”, se corre el riesgo de afectar su correcto funcionamiento. Llevado a la analogía que aquí propongo, si antes mencioné que en el cuerpo-nación al cuerpo femenino le corresponderían las funciones ya fuera de incubadora o de drenaje, habría que recordar que ese *drenaje* en el discurso literario se concibe como un elemento ambiguo que apela lo mismo a lo erótico que a lo escatológico, como bien señala Sandra Lorenzano, quien añade que el prostíbulo era el sitio “en que [convivirían] la sacralización de la prostituta y el comercio del cuerpo reglamentado, allí donde lo excremental guarda relación directa con la ‘carne de pecado’”,<sup>75</sup> relación a la que ya me referí en el primer capítulo de este trabajo.

Asignar una doble naturaleza a las mujeres es lo que posibilita que la sexualidad con fines reproductivos siga concentrándose de manera natural en los órganos que le

---

<sup>74</sup> M. Glantz, *op. cit.*, p. 175.

<sup>75</sup> S. Lorenzano, *op. cit.*, p. 186.

corresponden, mientras que aquella relacionada con la salida de los deseos masculinos sea pensada en término de un sistema para los desechos. Nótese una vez más que es en relación con los hombres que esto se determina. Me atrevo a afirmar que al someter a Santa a una histerectomía, Gamboa parece advertir que es necesario extirpar ese *drenaje* de la sociedad. Si el cuerpo de las prostitutas funcionaba lo mismo que el drenaje en la ciudad, cuando éste dejaba de funcionar como debía (como se ve materializado en el cáncer de Santa), entonces, había que quitar ese órgano para eliminar el tumor que lo aquejaba para que el cuerpo-nación pudiera volver a funcionar adecuadamente. Sería como decir que los elementos que componen ese drenaje, o sea las prostitutas, estaban *proliferando* en la urbe mexicana en pleno desarrollo progresista igual que las células generadoras del tumor que crece en el útero de Santa. Si el personaje está encarnando al cuerpo-nación la metáfora apuntaría a la necesidad de remover de él ese útero infectado, ese sistema que ha dejado de cumplir su función limpiadora o depuradora. En ese sentido, pienso, se vislumbra una necesidad de sustituir la función atribuida a aquellos cuerpos por —o, mejor dicho, reducirla a— lo reproductivo; esto aunado a que, después de todo, en lo que respecta a la fisiología, el útero no es, de hecho, parte del sistema excretor.

Donde Cuéllar atisba una amenaza moral relacionada con el caos provocado por la modernidad de oropel que no es otra cosa que un disfraz del atraso en el que sigue el país, Ceballos acusa la desigualdad de condiciones en tanto síntoma de los cambios que experimenta el México de fin de siglo y la hipocresía de su nueva organización social. Gamboa, por su parte, responsabiliza a la ideología dominante, a su científicismo y secularización, de la contaminación moral que permea a la sociedad en general, pues ya ni siquiera el espacio rural está a salvo, porque la modernidad llega hasta él con la misma facilidad con que las aguas pútridas del drenaje urbano se mezclan con sus ríos.

De esta forma, como cura para ese organismo mórbido propone una vuelta a los valores religiosos de un México anterior, idealizado. Mediante el procedimiento quirúrgico que culmina con la muerte de Santa, el autor sitúa explícitamente en un cuerpo enfermo los estragos generados por la sociedad positivista, a la vez que parece dejar claro su escepticismo hacia las propuestas públicas e intelectuales de los Científicos, como si no hubiera ciencia que pudiera salvar o sanar lo que sólo con la moral y la religión podría recomponerse o reconstruirse, en este caso, el cuerpo nacional. Desde esta perspectiva, la purificación de Santa que se vuelve posible solamente mediante la oración de Hipólito frente a su tumba, parece ser la manera de Federico Gamboa de expresar que la única forma de reencauzar el camino de la sociedad mexicana era a través de un regreso a los valores católicos. Un regreso que, no obstante, parece viable únicamente mediante la negación de lo material y, en ese sentido, del aspecto más ignominioso de la modernización.

## CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo se planteó un recorrido cronológico mediante tres obras —escritas por autores de diferentes generaciones, afiliados a corrientes literarias diversas y que escribieron varios géneros—, que se publicaron en lapsos distintos del largo periodo histórico denominado Porfiriato (1877-1911). El objetivo principal de este ejercicio comparativo fue establecer un diálogo entre ellas, tomando como eje conductor las representaciones de la prostitución, por medio de las cuales se buscó determinar si la figura de la meretriz funcionó como uno de los síntomas o consecuencias de las fallas del proyecto modernizador en el país. La mirada particular que estos escritores aportaron de un fenómeno tan relevante durante el siglo XIX permitió, a su vez, indagar sobre cómo experimentaron ese complejo proceso durante los primeros años de aquel periodo, en su auge y en su decadencia. En ese sentido, los textos elegidos representan una muestra ejemplar de las corrientes literarias predominantes de la época; esto permitió establecer una cierta continuidad discursiva con respecto al imaginario prostibulario moderno que culmina con *Santa*, uno de los grandes clásicos de la literatura mexicana.

En el capítulo dedicado a José Tomás de Cuéllar, cuya escritura se valió de los preceptos nacionalistas propuestos por Ignacio Manuel Altamirano, entre los que destacó la postulación de las llamadas “ficciones fundacionales” románticas, mediante las cuales se fomentaba las uniones eróticas productivas entre sus protagonistas como una alegoría de la formación y consolidación de la nación. En ese sentido, sus personajes debían ser virtuosos si querían aspirar a un futuro prometedor, simbolizado por la felicidad doméstica. De cierta manera, ése es el sueño de Gumesindo, uno de los personajes principales de *Los fuereños*, al llegar a la capital mexicana: hallar el amor. Sin embargo, en la obra de Facundo esta opción

no es posible, pues en vez de producirse un vínculo amoroso, se pone de manifiesto cómo con la modernidad se han generado valores que ya no corresponden con el ideal nacional que se había planteado en la República Restaurada (1867-1876). El enamoramiento de Gumesindo de una prostituta, y los estragos que esto causa, evidencian el resultado del *affaire* entre un México tradicionalista y los modelos extranjeros, producto de la modernización. En esa línea, para Cuéllar el fenómeno prostibulario estaba ligado a la pérdida de las tradiciones republicanas y a las nuevas formas de consumo surgidas de ese proceso. En esa lógica discursiva, la prostitución es apenas un signo que delata los incipientes efectos morales de la modernidad en los ciudadanos de la nación aún en proceso de organización. El autor advierte como grandes amenazas sociales, encarnadas en la figura de la prostituta, el despilfarro de capital en lujos y pasatiempos asociados con el vicio en contraste con el ideal de una vida moderada y pudorosa, más ordenada.

Por su parte, Ciro B. Ceballos, cuyo espíritu revolucionario lo llevó a suscribirse al movimiento decadentista, se concentra en los aspectos más sórdidos de la prostitución en la capital. No hay carros ni paseos diurnos; no hay vestidos de raso ni posibilidad de confusión. Con una mirada crítica y aguda, el autor traza la figura de una niña prostituta como una sombra oscura, que asiste al escenario de la urbe modernizada, pero que, en realidad, está condenada a permanecer siempre al margen de él. Según mostré, la circularidad del texto responde a la necesidad de exhibir un sistema de vigilancia ineficiente, que reprimía y toleraba al mismo tiempo el que las prostitutas deambularan por la calle aun cuando estaban enfermas. El relato ceballiano puede leerse, asimismo, como un guiño al gobierno que seguía perpetuándose y generando condiciones de extrema desigualdad en la sociedad. La prostituta niña que retrata el autor se perfila como símbolo de una modernidad en la que cohabitan el desarrollo y la miseria, donde la sociedad es cómplice y partícipe de circunstancias injustas

y crueles, como las que vive el personaje sólo porque se asume, de acuerdo con el discurso positivista, que origen es destino. Este determinismo sostiene, además, la idea de que esas figuras marginales y empobrecidas contaminan y enferman al resto de la población, postura que cuestiona fuertemente el autor en este texto.

Por su parte, es interesante observar cómo en *Santa*, Federico Gamboa retoma motivos del romanticismo —aun a pesar de la necesaria imposibilidad de concretar la unión entre sus personajes—, hace un retrato de Chimalistac y de la ciudad de México con detalle realista y deja traslucir un cierto influjo naturalista tanto en su pretendida intención de objetividad como en la elección de una prostituta como protagonista. En la novela se contrastan lo rural y lo urbano, la opulencia y la miseria, la decencia y la impudicia, y, por supuesto, la salud y la enfermedad. La historia de Santa parece el pretexto para hablar de la mayor cantidad posible de circunstancias relacionadas con la prostitución. Pero también, para retratar a la Ciudad de México como un espacio donde reina la lascivia, la concupiscencia y la corrupción; una ciudad contaminada que ya no reconoce lo sagrado y parece no tener salvación. Tras su salida de Chimalistac, Santa, igual que la urbe que la recibe, se muestra esplendorosa ante el ojo externo, aun a pesar del riesgo latente de contagiarse de alguna enfermedad venérea, como eventualmente sucede. La novela de Gamboa pareciera confirmar los temores facundianos, por lo que apela a la necesidad de reencauzar moralmente a la sociedad descompuesta, mediante el retorno a los valores católicos. Asimismo, el autor advierte, como Ceballos, una corresponsabilidad social e institucional en la caída de las mujeres en la prostitución. En ese sentido, para que exista una posibilidad de restituir la salud de la sociedad apunta hacia la eliminación tanto del sistema ideológico que ha dado lugar a ella, como de las figuras en las que se sustenta. Desde esa perspectiva, Santa se configura, así, como una mártir del positivismo y la modernidad.

La lectura de estas tres obras muestra una radicalización de las posturas no sólo contra la prostitución, sino con la serie de factores, ideológicos, materiales y humanos que la fomenta en el complejo y desigual escenario de la modernidad porfiriana. De esta suerte, en el primer caso, Cuéllar se enfoca en las consecuencias morales de la prostitución y pide una regulación institucional más rigurosa. En Ceballos, el discurso de la enfermedad se desplaza a un cuerpo condenado por su origen al contagio que, cabe recordar, no surge de él, sino que viene de los otros; en este sentido, acusa al aparato de Estado y a los clientes que propician la existencia de estos elementos. En la novela gamboana la enfermedad es moral, social y corporal, y al materializarse en el tumor que causa el cáncer de Santa, ofrece una solución para “limpiar” el cuerpo infectado.

Si la turbulencia y decadencia ideológica y social de la época fue encarnada por cuerpos marginales como el de las meretrices, al ser percibida como una enfermedad social, la prostitución exponía las fisuras de la promesa de prosperidad que suponía la modernización. Valiéndome, justamente, de esa percepción patologizante, a lo largo de este trabajo tracé una ruta narrativa en la que la prostituta encarna, respectivamente, un signo de enfermedad, un síntoma de ella y, finalmente, una metáfora entre cuerpo prostibulario y urbe modernizada. De esta forma, este trabajo confirma que las narraciones más enfocadas en el cuerpo femenino, utilizadas predominantemente en el naturalismo —aunque Gamboa no haya sido naturalista como tal—, podrían funcionar como un “reverso de la matriz narrativa que sustenta los romances fundacionales”,<sup>1</sup> imposibilitados ya en la novela de Cuéllar. Así, queda delineado un recorrido no sólo temporal, sino de corrientes que explicaron de diversas formas cómo

---

<sup>1</sup> Gabriela Nouzeilles, *Ficciones somáticas. Naturalismo, nacionalismo y políticas médicas del cuerpo (Argentina 1880-1910)*, p. 23.

los rechazados del nacionalismo liberal se tornaron visibles rebelándose en su condición de chivos expiatorios del argumento fundacional, y, por lo tanto, víctimas necesarias de la coherencia y cohesión de la deseada comunidad nacional. Poseedores de un cuerpo siempre a punto de descontrolarse, los excluidos son percibidos como patológicos, criaturas racialmente estigmatizadas cuyas pasiones desmedidas impiden reconciliaciones utópicas.<sup>2</sup>

De ese modo, Gumesindo y su familia regresan al campo con la moral enferma; Santa sólo puede volver a él muerta, y la Noctívaga vagará eternamente por una urbe donde la pobreza y la enfermedad acosan sin control a los menos favorecidos del sistema. Acaso ésas eran las únicas opciones para quienes no se adaptaban al *statu quo*. Desde esa perspectiva, las prostitutas representaron como ningún otro elemento de la sociedad porfiriana las tensiones ideológicas del fin de siglo; en ellas se conjuntaron todos los atributos de quienes quedarían al margen del proyecto porfirista por criterios de sexo, raza, clase y hasta edad. Las representaciones prostibularias aquí analizadas dan cuenta de una serie de prejuicios y temores que dominaron a la sociedad mexicana porfiriana; quizá el temor que más se vislumbra en estas narraciones es, precisamente, como advertí, que las promesas de progreso no se habían cumplido y México seguía siendo una nación de contrastes cada vez más difíciles de disimular.

Por otra parte, a la manera de las células cancerígenas en el cuerpo, las filas de la prostitución crecieron como consecuencia de ese sistema intransigente con las mujeres que, por algún motivo, no cumplían con el estereotipo femenino doméstico y dependiente del hombre; pero, a su vez, admitía y regulaba mediante el aparato judicial la prostitución para que el hombre diera rienda suelta a su deseo sexual. En suma, se demuestra la hipótesis inicial

---

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 24.



de esta investigación al constatar que la prostituta sí funcionó como una metáfora del fallido desarrollismo o progreso porfiriano, al resumir en su cuerpo-mercancía, por un lado, la institucionalización de una doble moral en torno a la sexualidad femenina y masculina y, por la otra, las contradicciones de la ideología higienista de cuño positivista, en la que se sostenía el Porfiriato.

Finalmente, con este trabajo busqué ampliar los estudios críticos sobre el personaje de la prostituta en la literatura decimonónica mexicana más allá de la figura de Santa. Mi análisis ahonda en la construcción textual de esa figura y en las ideas que subyacen a ésta, dentro de las cuales la analogía con el drenaje fue una de las más importantes y exploradas en esta tesis. Resta decir que este trabajo es apenas una aproximación de un tema más complejo. Aunque aquí me centré en tres momentos distintos con miras a tener un panorama de lo que fue el proceso de modernización a partir de las obras elegidas, analizarlas sólo a partir del cuerpo y la enfermedad podría ser otra investigación.

Sin duda, el personaje de la prostituta fue sumamente productivo para el estudio del siglo XIX, pero no únicamente y no sólo en México. Sería interesante estudiar la transformación que sufrirá, no sólo esta figura, sino también los diferentes espacios sexualizados de la urbe en los que se mueven, durante y después de la Revolución, en la literatura, sí, pero también en el cine, pues su representación seguiría muy ligada con los procesos políticos y sociales del país. La muerte de Santa, entonces, es un parteaguas que marcó el fin de un periodo, pero también dio lugar a la canonización de esta figura que debería seguirse analizando.

## BIBLIOHEMEROGRAFÍA

- ACARUS, “El Portero del Liceo Hidalgo y Federico Gamboa”, en *El Siglo Diez y Nueve*, novena época, año 53, t. 105, núm. 16 896 (sábado 14 de abril de 1894), p. 2.
- AGOSTONI, Claudia, “El arte de curar: deberes y prácticas médicas porfirianas”, en Claudia Agostoni y Elisa Speckman Guerra (eds), *Modernidad, tradición y alteridad: la ciudad de México en el cambio de siglo (XIX- XX)*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2001, (Serie Historia Moderna y Contemporánea 37), pp. 97-111.
- ALEJANDRO, “Impresiones tristes y alegres”, en *La Patria Ilustrada*, año IX, núm. 20 (18 de mayo de 1891), p. 3.
- ALTAMIRANO, Ignacio Manuel, “Revistas literarias de México (1821-1867)”, en *Obras completas XII. Escritos de literatura y arte I*. Selección y notas de José Luis Martínez. 2ª edición. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 2011, pp. 29-178.
- ANZ, Thomas, “1. Argumentos médicos e historias clínicas para la legitimación e institución de normas sociales”, en Wolfgang. Bongers y Tanja Olbrich (comp.), *Literatura, cultura, enfermedad*. Buenos Aires, Paidós, 2006 (Espacios del Saber, 56), pp. 29-45.
- APARICI, Pilar e Isabel Gimeno (eds.), *Literatura menor del siglo XIX. Una antología de la novela de folletín I [1840-1870] I. Ideas literarias. Temas recurrentes*. Barcelona, Anthropos, Siglo del Hombre Editores, 1996.
- BAILÓN Vázquez, Fabiola, *Prostitución y lenocinio en México, siglos XIX y XX*. México, Fondo de Cultura Económica, 2016 (Biblioteca Mexicana).
- BARCELÓ, Raquel, “Hegemonía y conflicto en la ideología porfiriana. Sobre el papel de la mujer y la familia”, en Soledad González Montes y Julia Tuñón (comps.), *Familias y mujeres en México: del modelo a la diversidad*. México, El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, 1997, pp. 73-110.
- BERMAN, Marshall, *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. 2ª edición. Traducción de Andrea Morales Vidal. México, Siglo XXI Editores, 2011.
- BORNAY, Erika, *Las hijas de Lilith*. 2ª ed. Madrid, Cátedra, 1995.
- BOTREL, Jean François, “La novela por entregas: unidad de creación y de consumo” en Andrés Amorós et al., *Creación y público en la literatura española*. Castalia, 1974, pp. 111-155.
- BOURDIEU, Pierre, “Campo intelectual y proyecto creador”, en Nara Araújo y Teresa Delgado (comps.), *Textos de teorías y crítica literarias (Del formalismo a los estudios poscoloniales)*.

- México, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad de la Habana, 2003, pp. 239-285.
- \_\_\_\_\_, *Cuestiones de sociología*. Traducción de Enrique Martín Criado, 3ª edición. Madrid, Akal, 2011 (Básica de Bolsillo).
- BRISEÑO SENOSIAIN, Lilian, “La moral en acción. Teórica y práctica durante el Porfiriato”, en *Historia Mexicana*, vol. LV, núm. 2, octubre-diciembre, 2005, pp. 419-460.
- CALINESCU, Matei, *Cinco caras de la modernidad. Modernismo, vanguardia, decadencia, kitsch, posmodernismo*. Traducción de María Teresa Beguiristain. Madrid, Tecnos, 1991.
- CAMPOS, Rubén M., *El bar. La vida literaria en México en 1900*. Prólogo de Serge I. Zaïtzeff. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1996 (Al Siglo XIX. Ida y Regreso).
- \_\_\_\_\_, “Hebdomarias”, en *La Patria*, año XXIV, núm. 6 979, (18 de febrero de 1900), p. 1.
- CAMPS, Assumpta, “Lilith o Beatrice: la mujer en el fin de siglo. Arquetipos femeninos dannunzianos y su difusión en el modernismo”, en *Revista Internacional de Culturas y Literaturas*, abril 2011, pp. 7-22.
- CASTILLO TRONCOSO, Alberto del, “El surgimiento de la prensa moderna en México”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman (eds.), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Vol. II. Publicaciones periódicas y otros impresos*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Editorial, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005 (Al Siglo XIX. Ida y Regreso), pp. 105-118.
- CEBALLOS, Ciro B, *Claro-oscuro*. México, Librería Madrileña, 1896.
- \_\_\_\_\_, *Panorama mexicano 1890-1910 (Memorias)*. Estudio introductorio y edición crítica de Luz América Viveros Anaya. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 2006 (Al Siglo XIX. Ida y Regreso).
- \_\_\_\_\_, *En Turania. Retratos literarios (1902)*. Estudio preliminar, edición crítica, notas e índices de Luz América Viveros Anaya. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Seminario de Edición Crítica de Textos, 2010 (*Resurrectio*, I. Edición crítica, 1).
- \_\_\_\_\_, *Croquis y sepias*. Selección y prólogo de Ana Laura Zavala Díaz. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2012 (Summa Mexicana).
- CHAVES, José Ricardo, *Los hijos de Cibeles*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Seminario de Poética, 1997 (Cuadernos del Seminario de Poética, 17).

CHÁZARO, Laura (edit.), *Medicina, ciencia y sociedad en México, siglo XIX*. Morelia, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.

CLARK DE LARA, Belem, Estudio preliminar a José Tomás de Cuéllar y José María Flores Verdad (eds.), *La Ilustración Potosina. Semanario de Literatura, Poesía, Novelas, Noticias, Descubrimientos, Variedades y Avisos [1869]*. Edición facsimilar de Ana Elena Díaz Alejo. Estudio preliminar, notas, índices y cuadros de B. C. de L. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Literarios, 1989 (Fuentes para la Historia de la Literatura, 2), pp. 17-107.

\_\_\_\_\_, *Tradición y modernidad en Manuel Gutiérrez Nájera*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1998.

\_\_\_\_\_, Prólogo a *José T. de Cuéllar*. México, Cal y Arena, 1999 (Los Imprescindibles), pp. 13-58.

\_\_\_\_\_, *Obras II. Narrativa II. Ensalada de pollos. Novela de estos tiempos que corren tomada del carnet de Facundo (1869-1870, 1871, 1890)* Edición crítica, estudio preliminar, notas e índices de Ana Laura Zavala Díaz. Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Editorial, Instituto de Investigaciones Filológicas, Seminario de Edición Crítica de Textos, 2007 (Nueva Biblioteca Mexicana, 166).

\_\_\_\_\_, “La palabra periodística a la luz de la modernidad”, en B. Clark de Lara y Ana Laura Zavala Díaz (eds.), *José Tomás de Cuéllar. Entre el nacionalismo y la modernidad*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2007, pp. 145-165.

\_\_\_\_\_, “Advertencia editorial” a José Tomás de Cuéllar, *Obras IV. Narrativa IV. Novelas cortas*. Edición crítica, prólogo y notas de A. L. Z. D. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Editorial, Instituto de Investigaciones Filológicas, Seminario de Edición Crítica de Textos, 2012 (Nueva Biblioteca Mexicana, 175), pp. XIX- XXIII.

CLARK DE LARA, Belem y Elisa Speckman Guerra (eds.), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Vol. II. Publicaciones periódicas y otros impresos*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Editorial, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005 (Al Siglo XIX. Ida y Regreso).

\_\_\_\_\_, *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Vol. III. Galería de escritores*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Editorial, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005 (Al Siglo XIX. Ida y Regreso).

- CROS, Edmond, *Literatura, ideología y sociedad*. Versión española de Soledad García Mouton. Madrid, Gredos, 1986.
- \_\_\_\_\_, *Idiosemas y morfogénesis del texto: literaturas española e hispanoamericana*, Frankfurt am Main, Vervuert Verlag, 1992 (Teoría y crítica de la cultura y literatura, 1).
- \_\_\_\_\_, “Sociología de la literatura”, en Nara Araújo y Teresa Delgado (eds.), *Textos de teorías y crítica literarias (Del formalismo a los estudios poscoloniales)*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad de la Habana, 2003, pp. 667-695.
- CUÉLLAR, José Tomás de, *La Ilustración Potosina. Seminario de Literatura, Poesía, Novelas, Noticias, Descubrimientos, Variedades, Modas y Avisos*. Edición facsimilar de Ana Elena Díaz Alejo. Estudio preliminar, notas, índices y cuadros de Belem Clark de Lara. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Literarios, 1989 (Fuentes de la Literatura Mexicana, 2).
- \_\_\_\_\_, *Obras II. Narrativa II. Ensalada de pollos. Novela de estos tiempos que corren tomada del carnet de Facundo (1869-1870, 1871, 1890)* Edición crítica, estudio preliminar, notas e índices de Ana Laura Zavala Díaz. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Editorial, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2007 (Nueva Biblioteca Mexicana, 166).
- \_\_\_\_\_, *Obras IV. Novelas cortas*. Edición crítica, estudio preliminar, notas e índices de Ana Laura Zavala Díaz. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2012 (Nueva Biblioteca Mexicana, 175).
- \_\_\_\_\_, *Artículos ligeros sobre asuntos trascendentales*. Selección, introducción, bibliografía y notas de Belem Clark de Lara. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2013 (Summa Mexicana).
- CURIEL, FERNANDO, “José (Federico) Francisco de Paula Demetrio Trinidad (Gamboa) Iglesias”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman (eds.), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Vol. III. Galería de escritores*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Editorial, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005 (Al Siglo XIX. Ida y Regreso), pp. 491-505.
- DÍAZ Y DE OVANDO, Clementina, *Los cafés en México en el siglo XIX*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.
- ECO, Umberto, “El hábito hace al monje” en Francesco Alberoni (selec.), *Psicología del vestir*. Barcelona, Lumen, 1976, (Ediciones de bolsillo, 445), pp. 7-23.

- ESTRADA URROZ, Rosalina, “Medicina y moral: las enfermedades venéreas durante el Porfiriato”, en Laura Cházaro G. (ed.), *Medicina, ciencia y sociedad en México, siglo XIX*. Morelia, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, pp. 235-262.
- \_\_\_\_\_, “Control sanitario o control social: la reglamentación prostibularia en el Porfiriato”, en *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina*, vol. 5, núm. 2, 2002, pp. 21-25.
- \_\_\_\_\_, “¿Público o privado? El control de las enfermedades venéreas del Porfiriato a la Revolución”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, núm. 33, enero-junio, 2007, pp. 33-56.
- FACUNDO, “Artículos ligeros sobre asuntos trascendentales. La urbanidad y la vida social”, en *La Libertad*, año VI, núm. 176 (5 de agosto de 1883), p. 1.
- FERREL, José, “Suprema Ley”, en *El Nacional. Periódico de Literatura, Ciencias, Artes, Industria, Agricultura, Minería y Comercio*, t. XIX, año XIX, núm. 99 (27 de octubre de 1896), p. 1.
- \_\_\_\_\_, “Claro-oscuro”, en *El Nacional*, t. XIX, año XIX, núm. 275, (6 de junio de 1897), p. 3.
- FOUCAULT, Michel, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Traducción de Aurelio Garzón del Camino. México, Siglo XXI, 2009.
- \_\_\_\_\_, *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Traducción de Ulises Guiñazú. Madrid, Siglo XXI, 2012.
- GAMBOA, Federico, *Impresiones y recuerdos*. Buenos Aires, Arnoldo Moen, 1893.
- \_\_\_\_\_, *Santa*. Barcelona, Talleres Araluce, 1903.
- \_\_\_\_\_, *Mi Diario. Primera serie I*. Guadalajara, Imprenta de La Gaceta de Guadalajara, 1907.
- \_\_\_\_\_, *Mi Diario III. Primera serie III*. México, Eusebio Gómez de la Puente, 1920.
- \_\_\_\_\_, *Santa*. Javier Ordiz (ed.). Madrid, Cátedra, 2002 (Letras Hispánicas).
- \_\_\_\_\_, “De mi diario íntimo”, en *Revista Azul*, núm. 1, t. I (6 de mayo de 1894), pp. 12-15.
- GARCÍA CANAL, María Inés, “La mirada clínica en la reflexión de Michel Foucault”, en Laura Cházaro G. (ed.), *Medicina, ciencia y sociedad en México, siglo XIX*. Morelia, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, pp. 53-64.
- GARCÍA-ROBLES, Jorge (comp.), *Enchírame otras. Comida mexicana del siglo XIX*. México, Uva Tinta Ediciones, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Bellas Artes, 2013, p. 81.
- GIRÓN, Nicole, “Ignacio Manuel Altamirano”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman (eds.), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Vol. III. Galería de escritores*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Editorial, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto

de Investigaciones Filológicas, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005 (Al Siglo XIX. Ida y Regreso), pp. 363-377.

GLANTZ, Margo, “Ensalada o la contaminación del discurso”, en M. G. (coord.), *Del fistol a la linterna. Homenaje a José Tomás de Cuéllar y Manuel Payno en el centenario de su muerte*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones, 1997 (Al Siglo XIX. Ida y Regreso), pp. 69-74.

\_\_\_\_\_, “Presentación” a José T. de Cuéllar, *Las jamonas*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998, pp. 9 a 38.

\_\_\_\_\_, “Santa y la carne”, en *Obras reunidas III. Ensayos sobre la literatura popular mexicana del siglo XIX*. México, Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 171-200.

GONZÁLEZ, Luis, “El periodo formativo”, en *Historia mínima de México*. México, Colegio de México, 1974.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, *El Porfiriato. Vida social*, en Daniel Cosío Villegas (ed.), *Historia moderna de México. Vol. 4.*, Buenos Aires, Hermes, 1957.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Sergio, *Los bajos fondos*, 2ª ed. México, Cal y Arena, 1989.

GONZÁLEZ STEPHAN, Beatriz, “Escritura y modernización: la domesticación de la barbarie”, en *Revista Iberoamericana*, vol. LX, núm. 166-167, enero-junio 1994, pp. 109-124.

\_\_\_\_\_, “El ‘mal decir’ del subalterno: maestros y médicos diagnostican ciudadanías des-compuestas”, en *Anales de la Literatura Española Contemporánea*, vol. 23, núms. 1-2, 1998, pp. 147-164.

GUTIÉRREZ NÁJERA, Manuel, “El arte y el materialismo”, en *El Correo Germánico*, año 1, núms. 3, 4, 8, 11, 12 y 16 (5, 8, 17, 24 y 26 de agosto y 5 de septiembre de 1876); recogido en Belem Clark de Lara y Ana Laura Zavala Díaz (eds.), *La construcción del modernismo*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 2002 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 137), pp. 3-32.

GUTIÉRREZ DE VELASCO, Luzelena, “En busca de las ‘curvas de indiferencia’ en *Santa*”, en Rafael Olea Franco (ed.), *Santa, Santa nuestra*. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 2005 (Serie Literatura Mexicana; 8) (Cátedra Jaime Torres Bodet), pp. 321-328.

HÉCTOR, “Notas de la semana”, en *La Patria*, año xx, núm. 5 934 (2 de agosto de 1896), p. 1.

ISER, Wolfgang, “La estructura apelativa de los textos”, en Dietrich Rall (comp.), *En busca del texto. Teoría de la recepción literaria*. 2ª ed. Traducción de Sandra Franco y otros. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, Instituto de Investigaciones Sociales, 2008 (Pensamiento Social), pp. 99-119.

- KUNT FICKER, Sandra y Elisa Speckman Guerra, “El Porfiriato”, en Erik Velásquez García, Enrique Nalda, Pablo Escalante Gonzalbo *et al.*, *Nueva Historia General de México*. México, El Colegio de México, 2010, pp. 487-536.
- LIRA, Andrés y Anne Staples, “Del desastre a la reconstrucción republicana, 1848-1876”, en Erik Velásquez García, Enrique Nalda, Pablo Escalante Gonzalbo *et al.*, *Nueva Historia General de México*. México, El Colegio de México, 2010, pp. 443-486.
- LORENZANO, Sandra, “Ella no era una mujer, era una...”, en Rafael Olea Franco (ed.), *Santa, Santa nuestra*. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 2005 (Serie Literatura Mexicana; 8) (Cátedra Jaime Torres Bodet), pp. 181-188.
- MACÍAS-GONZÁLEZ, Víctor M, “The *Lagartijo* at *The High Life*. Masculine consumption, race, nation, and homosexuality in Porfirian Mexico”, en Robert McKee Irwin, Michelle Rocío Nasser, Edward J. McCaughan (eds.), *The famous 41. Sexuality and Social Control in Mexico, 1901*. Nueva York, Palgrave MacMillan, 2003, pp. 227-249.
- \_\_\_\_\_, “*Hombres de mundo*: la masculinidad, el consumo, y los manuales de urbanidad y buenas maneras”, en María Teresa Fernández Aceves, Carmen Ramos y Escandón Susie Porter (coords.), *Orden social e identidad de género, siglos XIX-XX*. México, Universidad de Guadalajara, Centro de Investigaciones y Estudios de Antropología Social, 2006, pp. 267-297.
- MÁRQUEZ MORFÍN, Lourdes, “La sífilis y su carácter endémico en la Ciudad de México”, en *Historia Mexicana*, vol. 64, núm. 3, marzo 2015, pp. 1099-1161.
- MUNGUÍA ZATARAIN, Martha Elena, “El derrumbe del idilio en *Santa*: problemas de interacción discursiva en la novela”, en Rafael Olea Franco (ed.), *Santa, Santa nuestra*. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 2005 (Serie Literatura Mexicana; 8) (Cátedra Jaime Torres Bodet), pp. 71-90.
- NERVO, Amado, “Claro-oscuro de Ciro B. Ceballos”, en *El Mundo Ilustrado*, t. I, núm. 1 (3 de enero de 1897), p. 3.
- NOVO, Salvador, en entrevista con Carlos Landeros, “¿Quién es Federico Gamboa, el autor de ‘Santa’ para los escritores mexicanos de hoy?”, *Los inolvidables*. México, Diana, pp. 147-149.
- NOUZEILLES, Gabriela, *Ficciones somáticas. Naturalismo, nacionalismo y políticas médicas del cuerpo (Argentina 1880-1910)*. Rosario, Beatriz Viterbo Editora, 2000.
- NÚÑEZ BECERRA, Fernanda, *La prostitución y su represión en la Ciudad de México (siglo XIX) Prácticas y representaciones*. Barcelona, Gedisa, 2002 (Biblioteca Iberoamericana de Pensamiento).



- \_\_\_\_\_, “Motines en el San Juan de Dios. La resistencia de las prostitutas al control médico en el México decimonónico”, en Laura Cházaro G. (ed.), *Medicina, ciencia y sociedad en México, siglo XIX*. Morelia, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, pp. 263-292.
- \_\_\_\_\_, *El juez, la prostituta y sus clientes: discursos y representaciones sobre las prostitutas y la prostitución en la Ciudad de México en la segunda mitad del siglo XIX*. Tesis de maestría en Historia, México, Escuela Nacional Antropología e Historia, 1996.
- OLAVARRÍA Y FERRARI, “Crónica de espectáculos”, en *El Renacimiento*, 20 de mayo de 1894, pp. 309-311.
- OLEA FRANCO, Rafael, “La construcción de un clásico: cien años del mito de Santa”, en R. O. F. (ed.), *Santa, Santa nuestra*. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 2005 (Serie Literatura Mexicana; 8) (Cátedra Jaime Torres Bodet), pp. 13-36.
- Oro, “Causerie”, en *La Patria*, año XXII, núm. 6491 (26 de junio de 1898), p. 1.
- ORDIZ, Javier, “Introducción. Federico Gamboa: el hombre y su obra. Trayectoria vital y artística”, en F. Gamboa, *Santa*. Madrid, Cátedra, 2002 (Letras Hispánicas).
- \_\_\_\_\_, “Federico Gamboa, escritor del Porfiriato”, en Rafael Olea Franco (ed.), Pamela Vicenteño Bravo (colab.), *Doscientos años de narrativa mexicana. Siglo XIX*. México, El Colegio de México, 2010.
- PACHECO, José Emilio, “Introducción” a Federico Gamboa, *Mi Diario I [1892-1896]*. Selección prólogo y notas de J.E.P. México, Siglo XXI, 1997, pp. IX-XXX.
- PAPPE, Silvia, “La modernidad porfirista invade el costumbrismo”, en Belem Clark y Ana Laura Zavala Díaz (eds.), *José Tomás de Cuéllar. Entre el nacionalismo y la modernidad*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2007, pp. 17-143.
- PEINADO GUZMÁN, José Antonio, “Simbología de las letanías lauretianas y casuística en el arzobispado de Granada”, en J. A. Peinado Guzmán y María del Amor Rodríguez Miranda (coord.), *Lecciones barrocas: “aunando miradas”*, pp. 159-190.
- PERALES OJEDA, Alicia, *Las asociaciones literarias mexicanas*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Programa Editorial de la Coordinación de Humanidades, 2000 (Al siglo XIX. Ida y Regreso).
- PÉREZ TOLEDO, Sonia, “El trabajo femenino en la Ciudad de México a mediados del siglo XIX”, en *Signos Históricos*, núm. 10, julio-diciembre, 2003, pp. 80-114.
- PIMENTEL, Luz Aurora, *El relato en perspectiva. Estudio de teoría narrativa*. México, Siglo XXI, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010 (Lingüística y Teoría literaria).

- PINEDA FRANCO, Adela, “El cosmopolitismo de la *Revista Moderna* [1898-1911]: una vocación porfiriana”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (eds.), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Vol. II. Publicaciones periódicas y otros impresos*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Editorial, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005 (Al Siglo XIX. Ida y Regreso), pp. 223-238.
- \_\_\_\_\_, “¿Qué quieres que te regale cuando te mueras?” La muerte de una bella mujer sobre el mapa de la ciudad”, en Rafael Olea Franco (ed.), *Santa, Santa nuestra*, México. El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 2005 (Serie Literatura Mexicana; 8) (Cátedra Jaime Torres Bodet), pp. 171-180.
- POE, Edgar Allan, “Hawthorne y la teoría del efecto en el cuento”, en *Del cuento y sus alrededores. Aproximaciones a una teoría del cuento*. Caracas, Monte Ávila, 1992, pp. 295-309.
- QUIRARTE, Vicente, “Usos ciudadanos de José Tomás de Cuéllar”, en Margo Glantz (coord.), *Del fistol a la linterna. Homenaje a José Tomás de Cuéllar y Manuel Payno en el centenario de su muerte*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones, 1997 (Al Siglo XIX. Ida y Regreso), pp. 29-39.
- RAMOS, Carmen, “Mujeres positivas, los retos de la modernidad en las relaciones de género y la construcción del parámetro femenino en el fin del siglo mexicano, 1880-1910”, en Claudia Agostoni y Elisa Speckman (eds.), *Modernidad, tradición y alteridad. La Ciudad de México en el cambio de siglo XIX-XX*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, (Serie Historia Moderna y Contemporánea 37), pp. 291-317.
- REDACCIÓN, La, “Boletín del ‘Diario del Hogar’”, en *El Diario del Hogar*, año XVIII, núm. 24, 14 de octubre de 1898, p. 1
- RESINA, Joan Ramón “La enfermedad como signo y como significación”, en *Letras de Deusto*, núm. 49, 1991, pp. 131-165.
- RÍOS DE LA TORRE, Guadalupe, “Limpieza, orden y progreso en la sociedad porfiriana”, en *UAM-Azcapotzalco*, núm. 9, enero 2000. [Consultado en julio de 2017 en: [https://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/num9/a\\_orden.htm](https://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/num9/a_orden.htm)].
- RÍOS, Guadalupe y Marcela Suárez, “Criminales, delincuentes o víctimas: Las prostitutas y el Estado en la época porfiriana”, en *FEM*, vol. 16, núm. 111, mayo, 1992, pp. 4-9.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Yliana, *El lugar común en la novela realista mexicana hacia el fin del siglo XIX: Perfil y función*. San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2015.
- RUIZ ABREU, Álvaro, “Santa: el cuerpo social enfermo”, en *Casa del Tiempo*, diciembre 2003-enero 2004, pp. 106-109.

- SCHLICKERS, Sabine, “*Santa*, texto fundador ambivalente de la patria mexicana”, en Rafael Olea Franco (ed.), *Santa, Santa nuestra*. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 2005 (Serie Literatura Mexicana; 8) (Cátedra Jaime Torres Bodet), pp. 145-158.
- SEGARRA, Marta, “Performing Centaurs and the Debasement of Masculinity”, en *Men and Masculinities*, vol. 23, núm. 5, pp. 872–888. [Consultado en junio de 2023 en: <https://hal.science/hal-03078621/document>].
- SERNA-MAYTORENA, M. A., “*Santa*: México, Federico Gamboa y la realidad histórica del Porfiriato”, en *Cuadernos Americanos*, vol. CLXXXII, núm. 3, mayo-junio 1972, pp. 162-183.
- SIERRA, Justo, “Positivismo político”, “La cuestión política” y “Mi programa”, en *Obras completas IV. Periodismo político*. 3ª ed. Edición ordenada y anotada por Agustín Yáñez. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984 (Nueva Biblioteca Mexicana, 52), pp. 238-239, 211-212 y 247-249, respectivamente.
- SIGURTÀ, Renato, “Aspectos psicológicos de la moda masculina”, en Francesco Alberoni (selec.), *Psicología del vestir*. Barcelona, Lumen, 1976 (Ediciones de Bolsillo, 445), pp. 25-42.
- Sin firma, “Cafés cantantes”, en *El Diario del Hogar*, t. I, núm. 97 (24 de enero de 1882), p.3.
- \_\_\_\_\_, “Siguen los escándalos”, en *El Diario del Hogar*, t. I, núm. 101 (28 de enero de 1882), p. 3.
- \_\_\_\_\_, “Café y teatro, y cantina y horror”, en *El Telégrafo*, año II, t. II, núm. 216 (29 de enero de 1882), p. 3.
- \_\_\_\_\_, “Nombramiento diplomático”, en *El Diario del Hogar*, año VIII, núm. 12 (29 de septiembre de 1888), p. 2.
- \_\_\_\_\_, “En el Teatro Nacional”, en *El Diario del Hogar. Periódico de las Familias*, año VII, núm. 297 (29 de agosto de 1888), pp.1-2.
- \_\_\_\_\_, “Bibliografía. Del Natural (Esbozos contemporáneos)”, en *El Tiempo*, año VII, núm. 1918 (23 de enero de 1890), p. 1.
- SOLOMON, Claire, “¿Cuánto cuesta el presente? El tiempo de la prostitución en *Santa*”, en Rafael Olea Franco (ed.), *Santa, Santa nuestra*. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 2005 (Serie Literatura Mexicana; 8) (Cátedra Jaime Torres Bodet), pp. 159-170.
- SOMMER, Doris, *Ficciones fundacionales: las novelas nacionales de América Latina*, Traducción de José Leandro Urbina y Ángela Pérez. Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 2004 (Colección Tierra Firme. Serie Continente Americano).
- SONTAG, Susan, *La enfermedad y sus metáforas. El sida y sus metáforas*. Traducción de Mario Muchnik. Madrid, Punto de Lectura, 2003.

- SQUICCIARINO, Nicola, *El vestido habla: consideraciones psico-sociológicas sobre la indumentaria*, traducción de José Luis Aja Sánchez, Madrid. Cátedra, 1998 (Signo e imagen), 223 pp.
- SPECKMAN, Elisa, “Las tablas de la ley en la era de la modernidad. Normas y valores en la legislación porfiriana”, en Claudia Agostoni y Elisa Speckman (eds.), *Modernidad, tradición y alteridad. La Ciudad de México en el cambio de siglo XIX- XX*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2001 (Historia Moderna y Contemporánea 37), pp. 241-270.
- TABLADA, José Juan, “Cuestión literaria. Decadentismo”, en *El País*, t. I, núm. 11, 15 de enero de 1893, p. 2; recogido en Belem Clark de Lara y Ana Laura Zavala Díaz (eds.), *La construcción del modernismo*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 2002 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 137), pp. 107-110.
- \_\_\_\_\_, “‘Santa’ Novela por Federico Gamboa”, en *Revista Moderna de México*, febrero 1904, pp. 417- 419.
- TORRES, Valentina, “Un ideal femenino: Los manuales de urbanidad: 1850-1900”, en Gabriela Cano y Georgette José Valenzuela (coord.), *Cuatro estudios de género en el México urbano del siglo XIX*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género-Miguel Ángel Porrúa, 2001, pp. 97-127.
- \_\_\_\_\_, “Manuales de conducta, urbanidad y buenos modales durante el Porfiriato. Notas sobre el comportamiento femenino”, en Claudia Agostoni y Elisa Speckman Guerra (eds), *Modernidad, tradición y alteridad: la ciudad de México en el cambio de siglo (XIX- XX)*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2001, (Serie Historia Moderna y Contemporánea 37), pp. 271-289.
- TOUSSAINT, Florence, *Escenario de la prensa en el Porfiriato*. Colima, Fundación Manuel Buendía, 1989. 108 pp.
- TUÑÓN, Julia, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas*, vol. 3, El Siglo XIX (1821-1880), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991.
- \_\_\_\_\_, “Ensayo introductorio. Problemas y debates en torno a la construcción social y simbólica de los cuerpos”, en Julia Tuñón (comp.), *Enjaular los cuerpos. Normativas decimonónicas y feminidad en México*. México, Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, Programa Interdisciplinario de Estudios para la Mujer, 2008, pp. 11-65.
- Un viejo amigo, “Federico Gamboa. ‘Ley Suprema’”, en *El Diario del Hogar*, año XV, núm. 40 (1 de noviembre de 1896), p. 1.
- VALDOVINOS DE LA CRUZ, Laura Elizabeth, “Estudio preliminar” a *Edición crítica de Croquis y sepias (1898) de Ciro B. Ceballos*. Tesis de maestría. México, Universidad Nacional

Autónoma de México, Programa de Posgrado en Letras, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2015, pp. xxxv-cxix.

VÁZQUEZ MANTECÓN, María del Carmen, “La prostitución de la sexualidad durante el siglo XIX mexicano”, en *Históricas*, núm. 61, mayo-agosto 2001, pp. 36-62.

VELÁZQUEZ, García Erik, *et al.*, *Nueva historia general de México*. México, El Colegio de México, 2010.

VICENTEÑO BRAVO, Pamela, “Estudio Preliminar” a J. T. de Cuéllar, *Obras X. Narrativa X. Los mariditos. Relato de actualidad y de muchos alcances, 1890*, Edición crítica, estudio preliminar, notas e índices de Pamela Vicenteño Bravo. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Editorial, Instituto de Investigaciones Filológicas, Seminario de Edición Crítica de Textos, 2017 (Nueva Biblioteca Mexicana, 179), pp. LV-CXIII.

VILLEGAS, Francisco J., “Impresiones literarias ‘Apariencias’. Novela de Federico Gamboa”, citado en *El Tiempo*, año x, núm. 2 855 (7 de marzo de 1893), p. 1.

VIVEROS, Luz América, “Estudio introductorio” a Ciro B. Ceballos, *Panorama mexicano 1890-1910 (Memorias)*. Estudio introductorio y edición crítica de L. A. V. A. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 2006. 444 pp. (Al Siglo XIX. Ida y Regreso), pp. 7-30.

\_\_\_\_\_, “Estudio preliminar. Retratos literarios para una galería del modernismo literario” a C. B. Ceballos, *En Turania. Retratos literarios (1902)*. Estudio preliminar, edición crítica, notas e índices de L. A. V. A. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Seminario de Edición Crítica de Textos, 2010 (*Resurrectio*, I. Edición crítica, 1), pp. XI-LXXIV.

YÁÑEZ CHÁVEZ, Claudia Ximena, “*Esto del amor es una cosa seria*”: *La lectura del amor en la narrativa de José Tomás de Cuéllar*. Tesis de licenciatura. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2018.

ZAVALA DÍAZ, Ana Laura, “Los motivos de Facundo: Un acercamiento a la figura de José T. de Cuéllar”, en B. Clark de Lara y E. Speckman Guerra (eds.), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Volumen III. Galería de escritores*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Editorial, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005 (Al siglo XIX. Ida y Regreso), pp. 319-332.

\_\_\_\_\_, “Re-vestir el cuerpo de la patria: apuntes sobre la indumentaria en la obra de José T. de Cuéllar”, en Belem Clark de Lara y A. L. Z. D. (eds.), *José Tomás de Cuéllar. Entre el*

*nacionalismo y la modernidad*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2007, pp. 85-102.

\_\_\_\_\_, “‘Yo nunca escribo una novela sin que me lo pidan’: José Tomás de Cuéllar, escritor de novelas por entregas”, en Rafael Olea Franco (ed.) *Doscientos años de narrativa mexicana. Siglo XIX*. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 2010, pp. 155-180.

\_\_\_\_\_, “Estudio preliminar” a José Tomás de Cuéllar, *Obras IV. Narrativa IV. Novelas cortas*. Edición crítica, prólogo y notas de A. L. Z. D. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Editorial, Instituto de Investigaciones Filológicas, Seminario de Edición Crítica de Textos, 2012 (Nueva Biblioteca Mexicana, 175), pp. LVII-CXI.

\_\_\_\_\_, *De asfódelos y otras flores del mal mexicanas. Reflexiones sobre el cuento modernista de tendencia decadente (1893-1903)*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Seminario de Edición Crítica de Textos, 2012 (*Resurrectio*, VI. Estudios, 1).

\_\_\_\_\_, “Ciro B. Ceballos: un joven ‘revolucionario en el arte de escribir’”, en Ciro B. Ceballos, *Croquis y sepias*. Selección, edición y prólogo de A. L. Z. D. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2012. (Summa Mexicana), pp. 9-32.

ZEA, Leopoldo, *El Positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*. México, Fondo de Cultura Económica, 1968.

von ZIEGLER, Jorge, “Las revistas azules”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman, (eds.), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Vol. II. Publicaciones periódicas y otros impresos*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Editorial, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005 (Al Siglo XIX. Ida y Regreso), pp. 209-222.